



Orbis

Informe
de **gestión**
2016

Orbis

Informe de Gestión 2016

JUNTA DIRECTIVA Principales

Ricardo Obregón Trujillo

Mónica Contreras Esper

Mauricio Camargo Mejía

Pablo Trujillo Tealdo

Juan Guillermo Saldarriaga Daza

Fabio Villegas Ramírez

Alexander Zalesky

Suplentes

Andrés Maldonado Franco

Ricardo Saldarriaga Valero

Diego Saldarriaga Vieira

Alonso Paredes Hernández

Camilo Arango Saldarriaga

Mauricio Saldarriaga Puerta

Álvaro Baquero Saldarriaga

GRUPO DIRECTIVO

Rodolfo Bayona Plata

Presidente Grupo Orbis

Vicepresidente Negocios Químicos

Santiago Pérez Blair

Vicepresidente del Centro

de Servicios Compartidos

David Betancur Sierra

Vicepresidente Finanzas Corporativas

Diego Mauricio Viana

Vicepresidente Talento Humano

Álvaro Aguirre Henao

Vicepresidente Corporativo

Gerente Negocio Aguas

Lina María López González

Directora Jurídica

Secretaria General

REVISORÍA FISCAL Principal

Deloitte & Touche Ltda.

Jorge Enrique Múnera Durango

Suplente

Deloitte & Touche Ltda.

Juan David López Montoya

CONTENIDO

Informe de gestión de la Presidencia y la Junta Directiva	04	Notas a los Estados Financieros Consolidados	31
Informe anual de gobierno corporativo 2016 Grupo Orbis	11	Estados Financieros Separados	79
Estados Financieros Consolidados	19	Certificación de los Estados Financieros	80
Certificación de los Estados Financieros Consolidados	20	Informe del Revisor Fiscal	82
Informe del Revisor Fiscal	22	Estados de Situación Financiera	84
Estados de Situación Financiera Consolidados	24	Estados de Resultados	85
Estados de Resultados Consolidados	26	Estados de Otros Resultados Integrales	86
Estados de Otros Resultados Integrales Consolidados	27	Estados de Flujos de Efectivo	87
Estados de Flujos de Efectivo Consolidados	28	Estados de Cambios en el Patrimonio	88
Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidados	30	Notas a los Estados Financieros	89

Informe de gestión de la Presidencia y la Junta Directiva

Tenemos el gusto de presentarles los resultados de la Organización, correspondientes al ejercicio 2016, un año con dificultades en el ámbito económico de los países donde tenemos presencia, que impactaron los resultados de algunas de las operaciones.

La inestabilidad económica se mantuvo durante casi todo el año, eventos como la firma del acuerdo de paz en Colombia, las elecciones en Estados Unidos, los acuerdos de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), los casos de corrupción, sumados a la desaceleración económica de la región, fueron decisivos en la creación de un ambiente inestable y de volatilidad.

Contexto económico mundial

Para la economía mundial 2016 fue un año de menor volatilidad que 2015, pero de incertidumbre latente. Dicha volatilidad se incrementó en el último trimestre del año, debido a las elecciones en Estados Unidos, que podrían tener efectos en el direccionamiento de la actividad económica mundial y en los flujos de capitales para los inversionistas. En general, los bancos centrales siguen estimulando las economías con bajas tasas de interés e incentivos que aumenten la producción.

El año estuvo marcado por eventos como el llamado Brexit, que determina el abandono por parte del Reino Unido de la Unión Europea, conflictos en Medio Oriente y ataques terroristas. El panorama se caracterizó por ser incierto y, en versión de los analistas, fue un año en el que se evidenciaron las proyecciones de poco crecimiento. Es importante resaltar la pronta recuperación de los mercados financieros, luego del impacto inicial de los resultados del Brexit. Finalmente, de acuerdo con datos del Fondo Monetario Internacional (FMI), el crecimiento mundial lo continúa liderando China.

Latinoamérica

Los mercados en Latinoamérica y el desarrollo de los negocios fueron impactados, según los analistas, principalmente por casos de corrupción en Brasil, crisis en Venezuela y expectativas sobre el nuevo presidente de EEUU, uno de los mayores socios comerciales de los países de la región.

América Latina estuvo rodeada de grandes escándalos políticos asociados a temas de corrupción. **Brasil** sigue sufriendo las consecuencias de un país "sin gobierno" (la

destitución de Rousseff dejó en evidencia el alto grado de corrupción del aparato político brasileño), que se vio inmerso en el mayor escándalo de corrupción de la historia, el cual ha logrado permear otros países y gobiernos en la región. El punto de inflexión de la contracción de la economía brasileña aún no se da, la contracción fue cercana al 3% para 2016 y solo se espera un leve crecimiento del 0,9% para el 2017.

El sector de infraestructura sufrió una desaceleración importante, principalmente por la visibilidad de la corrupción en las obras hechas en los últimos años en la región. Aunque el Senado y la Cámara de Diputados han tomado medidas importantes, de cara al tono de la política monetaria, el recorte del gasto público y la posible aprobación de la nueva reforma fiscal (que busca controlar el gasto durante los próximos 20 años), la percepción de una recuperación de manera rápida y acelerada se ve aún lejana.

En **Argentina**, el cambio de gobierno y políticas públicas han impulsado la economía. Se espera que el ambicioso plan de inversión pública en infraestructura e inversiones privadas en el agro y energías renovables, impulsadas por las nuevas políticas regulatorias, sigan siendo el principal motor de expansión.

Venezuela, por su parte, sigue sumergida en una crisis social y económica. El agravado deterioro de las finanzas públicas y la fuerte crisis política han llevado al país a un estado de polarización extremo. El bloqueo por parte del gobierno a la oposición ha generado protestas y enfrentamientos entre esta y el chavismo. Continúa una hiperinflación y persiste la escasez de divisas, acompañada de una altísima devaluación.

En **Ecuador**, continúa acentuándose la desaceleración, debido principalmente a la disminución de los ingresos estatales, que se han visto afectados por los bajos precios del

Para 2017, según los analistas, se espera un crecimiento del PIB que esté alrededor del 2,8%, una vez queden atrás muchas de las dinámicas que se presentaron a lo largo de 2016.

petróleo y las materias primas, e incrementándose el impacto por las secuelas negativas del sismo registrado en la zona costera. La iliquidez de divisas en el mercado, aunque ha mejorado, aún sigue siendo una restricción para la ejecución de proyectos; el riesgo en el país empieza a ser una variable preocupante para la financiación de proyectos de infraestructura, generando una desaceleración importante en este sector.

En Centroamérica las economías se han contagiado de la lenta dinámica económica regional, incluso cuando los índices de crecimiento son positivos, evidencian un deterioro considerable frente al año anterior. Adicionalmente, en promedio la inflación se ubicó en un 2% versus 1,6% del año anterior.

Los factores vividos en 2016 seguirán presentes en 2017. La incertidumbre en los mercados persistirá este año, generando un ambiente inestable y con alta probabilidad de escenarios de volatilidad.

Colombia

En **Colombia** la tasa de cambio estuvo inmersa en un ambiente de volatilidad de COP600 aproximadamente, oscilando entre COP2.833 y COP3.434, inducida principalmente por el rápido cierre del déficit en la cuenta corriente, y cerrando para 2016 en COP3.000. Adicionalmente, la volatilidad experimentada se da como consecuencia de los ajustes en los mercados internacionales y en las nuevas realidades de crecimiento económico de países emergentes, la consolidación y la reactivación de la economía norteamericana y otras potencias, acompañada de la relativa estabilidad de los precios del petróleo.

La inflación continuó al alza durante gran parte del año, como sucedió en 2015, lo que generó intervenciones al incremento en la tasas de interés por parte del emisor, en 150 puntos básicos durante el año, para terminar 2016 en 7,50% efectivo anual. Lo anterior permitió que el índice de precios al consumidor cediera durante la segunda mitad del año, cerrando en el 5,75%, pero afectando de manera directa la demanda interna y la dinámica económica del país. Factores como el paro camionero, la nueva reforma tributaria o el acuerdo de paz, han marcado el comportamiento de la economía colombiana, impactándola de manera negativa. Estos hechos se ven reflejados en el resultado del crecimiento económico del Producto Interno Bruto (PIB) de tan solo 2%, en la menor confianza del consumidor, acompañada de una mayor cautela tanto por los inversionistas locales como extranjeros.

Para 2017, según los analistas, se espera un crecimiento del PIB que esté alrededor del 2,8%, una vez queden atrás muchas de las dinámicas que se presentaron a lo largo de 2016. En ese orden de ideas, se prevé que el aporte de las inversiones en infraestructura 4G, mayores inversiones petroleras, una menor inflación y tasas de interés, serían los puntos claves de mejora.

Realizamos 23 diálogos de sostenibilidad con grupos de interés con clientes de Pintuco® y Andercol, proveedores, comunidad, aliados estratégicos de la Fundación Orbis y colaboradores radicados en Medellín y Bogotá (Colombia).

Sostenibilidad en el Grupo y sus negocios

En 2016 la Compañía, en cabeza del área de logística, se vinculó a un programa piloto liderado por la ANDI, los Ministerios de Industria, Comercio y Medio Ambiente, que busca estimar la línea base del estado de las emisiones en las actividades de logística y transporte.

También definimos y pusimos en marcha la estrategia regional del área de Seguridad, Salud y Ambiente (HSE) y, en paralelo, realizamos 23 diálogos de sostenibilidad con grupos de interés con clientes de Pintuco® y Andercol, proveedores, comunidad, aliados estratégicos de la Fundación Orbis y colaboradores radicados en Medellín y Bogotá (Colombia). Algunos hechos para destacar en los negocios:

Pinturas: realizó el lanzamiento de Viniltex Vida y del nuevo sistema de color para repintado de autos. Con la intención de darle perdurabilidad al portafolio y respondiendo a las necesidades de clientes y consumidores, el negocio decorativo logró optimizar su portafolio a nivel regional, mejorando su rentabilidad global.

Químicos: ejecutó el primer piloto de ciclo de vida de producto en aplicaciones de MACO y polímeros y consumió 600 mil botellas de PET reciclado, para la fabricación de 7.140 toneladas de resinas en Brasil y Colombia.

Comercio: hizo crecer un 17% sus tres canales de distribución (ferretero, moderno e industrial) y lanzó el programa de fidelización de ferreteros en Antioquia.

Aguas: O-tek impactó la calidad de vida de aproximadamente unos 70.000 habitantes con el proyecto del Chaco paraguayo, donde se requería agua potable. La revista Dine-ro señaló a esta Compañía como una de las empresas exportadoras representativas del sector industrial de Colombia.

Fundación Orbis

La Fundación Orbis trabajó en proyectos de gran impacto, como:

Ayacucho te quiero mucho. 3.000 metros cuadrados que impactaron y transformaron 267 fachadas, con 27 obras de arte en el corredor del tranvía de Medellín, una iniciativa en conjunto con el Metro de Medellín.

Quibdó en el color de la convivencia. De la mano del Ministerio de Vivienda de Colombia se acompañó la entrega de 1.500 viviendas gratis, con el fin de fortalecer la convivencia en las familias de escasos recursos propietarias en Ciudadela Mía, en Quibdó.

Habitarte, barrios con vida, color y arte. Propuesta de cambio para varios barrios de Bogotá que, a través del arte, busca lograr efectos sociales. En convenio con la Secretaría del Hábitat de Bogotá, se transformarán aproximadamente 10.000 viviendas.

Negocios

Pintuco®. A nivel consolidado Pintuco® cierra el año con un resultado en ventas de COP792.000 millones.

A nivel de cada una de las operaciones, Colombia muestra un resultado positivo en sus ventas, alcanzando un crecimiento del 6% en valor. Este crecimiento se da a pesar de las dificultades presentadas en el mes de julio y agosto, dado el paro camionero. Se destaca el comportamiento del canal de Grandes superficies y el canal de Distribución con crecimientos del 8%. La red de tiendas Pintuco® continúa su proceso de consolidación, con una red que ya alcanza las 173 tiendas (9 tiendas propias), siendo uno de los canales más relevantes para la Compañía.

En Colombia es importante también mencionar el crecimiento positivo del negocio Construcción (+21% en valor). En el negocio Decorativo se destaca el comportamiento de las marcas en los diferentes segmentos de precios, logrando crecimientos superiores a la categoría. A nivel de participación de mercado se continúa con el liderazgo de la categoría, capturando tres puntos al cierre del año, sosteniendo la participación en el segmento alto, impulsado por las marcas VinilteX y Koraza.

En Centroamérica, el año se enfocó en el desarrollo de tres frentes de trabajo: comercial, gastos y operacional. En

términos comerciales el año 2016 cierra con un desempeño en ventas por debajo de las expectativas, que responde principalmente a la renuncia a negocios no rentables y a una menor dinámica del sector estatal en Panamá y Costa Rica. En Panamá, avanza la introducción de la marca Pintuco®, que en su segundo año logra cerrar una participación de mercado superior al 30%. En el frente de gastos, se implementó el denominado Plan Choque, en el que se realizaron ajustes por más de US\$3.6 millones, de manera extraordinaria (*one time cost*) asociado a la optimización de la operación, iniciando con la depuración de inventarios y la centralización de procesos del *backoffice*. En términos de gastos logramos una reducción del 12% frente al 2015, sentando las bases para la recuperación de la rentabilidad en el 2017. A nivel operacional sigue la implementación de la estrategia de abastecimiento, iniciativa que se ejecutará en el 2017, que involucra la eficiencia de nuestra capacidad fabril en la región.

En Ecuador, enfrentamos un entorno económico difícil, producto de la alta dependencia de los ingresos petroleros y la dolarización de la economía, donde continúa la baja confianza del consumidor. Un mercado, que como resultado de la situación país, decrece a ritmos del 6% en los últimos dos años, y cada vez acentúa más la migración de la demanda hacia productos económicos. A raíz del terremoto en abril, el gobierno decretó una serie de aportes extraordinarios a las empresas. Como resultado de lo anterior, el negocio de Ecuador cierra el año por debajo de las expectativas.

Pintuco® cierra el año con un resultado en ventas de COP792.000 millones y una red de 173 tiendas.

Finalmente, Antillas logró cerrar el 2016 manteniendo sus utilidades, a pesar del bajo nivel de ejecución de actividades de la refinería.

En el 2016 se desarrolló el Proyecto Horizonte, orientado a la gestión de la complejidad del negocio Decorativo. Este proyecto permitió la optimización del portafolio a nivel regional, asegurando la rentabilidad global del mismo y su alineación con las necesidades del mercado. Además, ayudó a identificar iniciativas de ahorro que pueden representar hasta tres puntos de EBITDA a nivel regional.

Adicionalmente, se revisó la estructura del portafolio del negocio, lo cual permitió la redefinición del ADN de las principales marcas a comercializar en la región.

A nivel consolidado, las Utilidades Operativas de Pintuco® cierran con un desempeño muy en línea con lo

proyectado; Centroamérica y Ecuador se ven afectados comercialmente por las causales antes descritas y los impactos extraordinarios de este año.

Químicos. El negocio Químico de Orbis a través de Andercol y sus filiales, continúa su transformación hacia la diversificación geográfica, con un portafolio más especializado. En 2016 alcanzamos un total de ventas de COP695.000 millones, 3% menos que en 2015, impactado por una caída de más del 15% del mercado de materiales compuestos en Brasil y una menor dinámica en Ecuador. La utilidad neta del negocio llegó a COP15.000 millones.

El negocio Químico de Orbis a través de Andercol y sus filiales, continúa su transformación hacia la diversificación geográfica, con un portafolio más especializado.

En Brasil se experimentó un decrecimiento general del orden de -3,5%. El mercado de materiales compuestos en los que Novapol participa, ha sufrido una reducción de tamaño, pasando de una demanda anualizada de 112.599 en 2015, a 93.376 en 2016. A pesar de este decrecimiento y una gran coacción de precios por parte de la competencia, Novapol consiguió aumentar su participación de mercado del 24% al 25,3%. NovaScott, la operación de Gel Coats en Brasil, logró una utilidad récord de COP1.290 millones, 128% por encima del presupuesto. Esto debido a su posicionamiento en aplicaciones especializadas como Wind Power y crecimiento en volumen en mercados menos especializados como piscinas.

México continúa su senda de buenos resultados en el mercado de alimentos. El negocio logró niveles de EBITDA del 26%. La capacidad de tener dos puntos de suministro, desde México y Colombia, le ha permitido al negocio ser una fuente confiable para los clientes con posiciones en diferentes países. Hoy, el negocio de alimentos está aprobado y calificado como proveedor global de empresas líderes como: Nestle, Gruma, Mondelez, Quala, Nutresa (Tres Montes Lucchetti), la Costeña (con Alimentos), entre otras. En 2016 el negocio de alimentos lanzó al mercado System-Kap, un aditivo micro-encapsulado a base de ácido fumárico, que permite la formulación de tortillas y panes de bajo contenido de sodio.

Por su parte, en Colombia Andercol e Inproquim tuvieron buenos resultados, lo cual compensó en parte, el bajo desempeño de las operaciones en Ecuador y Brasil. Inproquim logró un crecimiento del 16% en los mercados nacionales tradicionales, muy por encima del crecimiento del mercado en general.

Andercol continuó con la adecuación y puesta a punto de su nueva planta en Cartagena. De hecho, dicha planta logró en 2016 una producción de más de 1.800 toneladas por mes de resinas de poliéster insaturadas. Esta moderna capacidad productiva le permite a Andercol ser más competitiva en los mercados de exportación hacia el Caribe, Centroamérica, México y Estados Unidos.

El renovado centro de Investigación y Desarrollo con más de 65 investigadores y cuatro PhDs, le permitió a Andercol, introducir al mercado 20 nuevos productos en 2016, para atender las necesidades de los clientes en la región. Andercol inauguró una moderna planta piloto al interior de la planta de emulsiones de Barbosa-Antioquia para acelerar el desarrollo de nuevos productos.

Comercio. En el año 2016 el sector construcción continuó creciendo, específicamente, en infraestructura creció en un 9%. Sin embargo, según el DANE, el comercio de artículos de ferretería y pinturas se redujo en un -1,6% mientras todo el sector comercio creció el 1,2%.

Mundial avanzó en el proceso de transformación del negocio, iniciado en junio de 2014. Durante 2016 el negocio creció un 17,4%, llegando a COP186.000 millones, mejorando su margen bruto del 23,5% al 24,1% (incluye cifras normalizadas por el efecto facturación por mandato con Pintuco S.A.) y con un enfoque hacia la ejecución de los ejes fundamentales de la estrategia a 2021.

En primer lugar, con el objetivo de ganar escala de volumen en Mantenimiento y Mejoramiento del Hogar y la Industria, se dieron grandes logros: la consolidación como el mayor distribuidor de Pintuco® en Colombia, registrando ventas por COP54,465 millones, con un crecimiento del 9%, llegando a 4.500 detallistas en todo el país, con un crecimiento del 17,5% que representó el 32% de las ventas de Mundial.

En la gestión de canales, el canal ferretero (ferreterías tradicionales) alcanzó COP139.000 millones de ventas con un crecimiento del 12,3%, pesando el 74% de las ventas del año y un cumplimiento del 92% del presupuesto.

El negocio Comercio se ubicó como el distribuidor con la red de mayor cobertura en Colombia de esta categoría. Los mayores logros se dieron por la mejora continua de la disciplina comercial con avances en efectividad numérica, que permitieron cerrar el año con 6.138 clientes con venta, ubicados en 552 municipios.

Durante el paro de transporte, el canal ferretero fue uno de los más afectados en la disminución de la venta, con reporte de alrededor de COP4.500 millones, dada la imposibilidad de facturar ante la ausencia de transporte.

En el canal moderno (cadenas de supermercados), el resultado fue positivo con crecimiento del 35%, ventas de COP27.891 millones, una participación del 15% de las ventas totales y cumpliendo presupuesto al 108%. Todo esto impulsado por el fortalecimiento de la planta de Guarne, a través del desarrollo de maquilas para Hard Discounts (Koba-Tiendas D1), con ventas de COP6.200 millones en más de 500

El negocio Comercio se ubicó como el distribuidor con la red de mayor cobertura en Colombia de esta categoría.

puntos y un crecimiento en la cobertura de marcas propias de aseo: Astral, Brizzé y Extermin, que lograron crecer un 15%.

Durante 2016 el canal industria (empresas catalogadas como clientes industriales), se vio muy afectado por la disminución de la demanda de empresas petroleras y de gas, en las que se tenía una base importante de la venta. Esta circunstancia sitúa el cumplimiento del mismo en un 84,4%, lo que significa el 9% de las ventas totales del negocio y un crecimiento del 21%, registrando ventas por COP17.198 millones. Se destacan los logros por parte de la línea CRC Industrial, que ante un panorama difícil en el sector, creció el 14%, debido a la implementación de nuevas líneas como CRC grado alimentos para el mantenimiento de empresas del sector alimentos.

En marzo de 2016 se dio inicio al piloto de Retail, abriendo la primera tienda MasterPro, ubicada en la calle 80 en la ciudad de Bogotá. A lo largo del piloto los resultados no fueron los esperados, pues aunque se logró implementar en los tiempos estimados, y los indicadores como porcentaje de efectividad y ticket promedio superaron lo planteado, el tráfico de personas para llegar a los presupuestos no se logró y los resultados económicos no acompañaron el proyecto, con ventas que solo alcanzaron un 19% de cumplimiento sobre el caso base, el cual estimaba dos tiendas abiertas en 2016 (solo se abrió una). Estas ventas representaron un poco menos del 2% de las ventas de Mundial. Con estos resultados, la administración de la Compañía avalada por la Junta Directiva del Grupo Orbis tomó la decisión de cancelar el piloto de Retail, lo cual implica cerrar la tienda durante el primer semestre de 2017.

Aguas. El año 2016 fue complejo para O-tek, principalmente en Colombia y México; terminando el año con una reducción significativa en ventas con respecto al 2015 y presentando pérdidas netas en la operación consolidada. Regionalmente, O-tek alcanzó ventas por COP139.882 millones, lo que condujo a una pérdida neta de COP13.888 millones; afectado principalmente por las bajas ventas en Colombia, las inversiones y gastos adicionales realizados en la nueva planta de Cartagena y la continuación de la reestructuración de la operación de Brasil.

En Colombia se presentó una dinámica comercial baja y muchos proyectos avanzados y estimados para cierre en 2016, fueron aplazados para 2017, por situaciones políticas y económicas en países como Colombia, Ecuador, Perú y algunos de Centroamérica.

En la nueva sede productiva en Cartagena, según lo previsto, se invirtieron cerca de COP50.000 millones, representados principalmente en terrenos, edificios y maquinaria. Así mismo, se completó toda la estructuración de la operación en términos de puesta a punto de las primeras líneas productivas, documentación e implementación de procesos, software, certificaciones y demás requisitos de ley para comenzar a operar.

Por su parte, Argentina, al igual que en los últimos dos años, mantiene una excelente dinámica comercial y de ventas y una utilidad neta mejor que la del presupuesto, gracias a una importante labor comercial y la diversificación del portafolio con la planta de postes, con gran potencial de demanda en América Latina.

México muestra aún una dinámica débil en ventas, la cual ha requerido flexibilizar la estructura organizacional y seguir operando con total austeridad en el gasto para garantizar que no se presenten pérdidas que pongan en riesgo el negocio.

En O-tek Brasil se continuó con el proceso de reestructuración, sin ejecución de ventas y, a pesar del resultado financiero de pérdidas netas, se lograron eficiencias operacionales que llevaron a gastos menores a los aprobados dentro del presupuesto 2016.

Desde una perspectiva regional continúan las iniciativas de Torre de Control (metodología de abastecimiento y despacho regional, que permitirá armonizar la venta, la producción y el suministro desde la operación, que le aporte mejores condiciones de negocio, aprovechando la capacidad instalada en diferentes países), incluyendo la puesta en marcha de la operación productiva en Cartagena, que traerá consigo ventajas competitivas en logística por ubicación geográfica, sumado a una mayor economía de escala y diversificación del negocio.

El portafolio se sigue fortaleciendo con nuevos productos con la tecnología Flowtite, especialmente en la línea de Pipe Jacking, con las primeras ventas ejecutadas, además de la alternativa de producción de postes, que ya mostró un buen desempeño en ventas en 2016 desde Argentina.

Asuntos corporativos

El Centro de Servicios Compartidos continuó desarrollando en 2016 una importante labor de coordinación y logró eficiencias y sinergias, para que la operación de los negocios ganara mayor productividad. Se realizó un seguimiento detallado de los acuerdos de nivel de servicio que regulan la relación con los negocios, y su respectiva evaluación mes por mes. Estos acuerdos están expresados en más de 450 indicadores, que al final del año obtuvieron una calificación del 92%, mejorando el 86% del año anterior. Igualmente, desde el punto de vista de la percepción de servicio, se evaluaron 25 procesos con una calificación final de 72%, que mejora el 68% del año anterior.

En sostenibilidad, se adelantó el trabajo con los proveedores de la organización en búsqueda de la aceptación del

Código de Ética y Conducta, alineado con los postulados del Pacto Global. Además se puso en marcha la planta de tratamiento de aguas de la planta de pinturas base agua en Rionegro.

En materia de procesos, se adelantó la centralización en Colombia de los procesos de Compras y Contraloría de Centroamérica, lo que representó ahorros para el negocio de Pinturas, al evitar gastos al año superiores a los COP2.000 millones.

En logística, Colombia logró una importante reducción en los fletes pagados, con ahorros de COP\$1.050 millones (COP790.000 millones en Pinturas y COP260.000 millones en Mundial), además de mejorar el nivel de servicio en las entregas de ambos negocios (a pesar de que el paro camionero de mediados del año, impactó negativamente este indicador). Adicionalmente, se dio apoyo a las operaciones de Centroamérica y Ecuador en la concepción y reubicación de los centros de distribución de Pinturas de Quito, Guayaquil y San José.

Se dio continuidad a los proyectos de optimización del área de Tecnología Informática, logrando ahorros significativos superiores a COP3.700 millones por rediseño de la mesa de servicio y ajuste de la estructura interna, adicional a los ahorros (COP3.200 millones en cinco años) por el traslado del Data Center a un tercero (IBM), logrando además una mejora significativa en seguridad y capacidad de crecimiento.

En compras se lograron ahorros en negociación regional y centralizada por U\$4.2 millones, se redujeron a casi cero los faltantes de empaque en temporada en Colombia versus años anteriores, lo que apoyó el desempeño del negocio en esta importante época. En cuanto al nivel de servicio a las plantas en Colombia, el indicador se mantuvo por encima del 99%, al igual que en 2015, y se logró la homologación regional del proceso, con la certificación del 100% de las personas que operan en compras en toda la organización en la región.

Talento

A pesar de que el año presentó un entorno especialmente retador para la retención y atracción de talento, debido a los movimientos ocurridos en la alta dirección de la Compañía, se sigue fortaleciendo la Propuesta de Valor para los Empleados (PVE), que se constituye cada día más en un diferencial en el mercado laboral donde existe una más intensa lucha por el talento. La PVE se fortaleció a través de la estrategia de Gestión Integrada de Talento (GIT), dando continuidad a los programas de Talento Joven, Trainees (profesionales en entrenamiento), especialistas técnicos y planes de sucesión, definiendo diferentes acciones para su desarrollo.

En 2016 logramos mantener la rotación del Talento Joven en 0% y el 50% de los jóvenes talentos han tenido un cambio de cargo en los últimos dos años. Continuamos

en el camino de fortalecer la evaluación de competencias, como una herramienta fundamental para la definición de los planes de desarrollo de los colaboradores. Se evaluaron en total 1.541 personas a nivel regional, con una participación de más de 1.700 colaboradores en el proceso y un total de 10.584 evaluaciones realizadas en lo corrido del año.

Con la Universidad Orbis se dio inicio al programa Profesores de la Universidad (Profes de la U), el cual busca tener una red de facilitadores internos con énfasis en programas técnicos. Se formaron 15 Profes de la U y se lanzaron cinco programas, impactando a 183 colaboradores a nivel regional.

Adicionalmente, se continuó trabajando en el desarrollo de los líderes, a través de los programas de ABC del Líder, Líder Orbis, Líder Transformador, con los cuales se formaron 174 líderes. Bajo la metodología virtual, se lanzaron los cursos de ABC del Líder 1 y 2, brindando la posibilidad a todos los colaboradores de acceder a ellos.

Durante 2016 se realizaron en total 2.119 eventos de formación, con un promedio por persona de 54 horas. La inversión total de la Universidad Orbis fue de COP717 millones y por colaborador en Colombia, COP332.406.

Luego de cinco años sin realizar encuestas de clima, procedimos con la medición del Compromiso/Clima con resultados favorables con respecto al benchmark Global.

La inversión total de la **Universidad Orbis** fue de **COP717 millones**.

Participamos de una encuesta realizada por el Corporate Executive Board, en la cual participaron más de 400 empresas de tamaño similar a la nuestra, con más de 20 diferentes industrias y una muestra total de 394.892 personas. En términos generales, la encuesta nos permitió conocer la percepción de los colaboradores sobre aspectos relacionados con los valores, comunicación, relación con el jefe, clima, compromiso (esfuerzo discrecional e intención de permanencia), para definir durante 2017 planes de acción focalizados en fortalecer los aspectos que lo requieran. De las 14 variables evaluadas, 12 estuvieron por encima del *benchmark*, uno estuvo a nivel del *benchmark* y solo una variable levemente por debajo de la muestra general. En total participaron 2.703 colaboradores que corresponden al 82% de los elegibles.

Por último, un logro relevante desde el área de Gestión Humana, fue la negociación anticipada de la convención colectiva de Pintuco® con los dos sindicatos, mejorando ostensiblemente el ambiente laboral y ofreciendo mejores condiciones que las presupuestadas para 2017.

Informe del grupo empresarial

En cumplimiento del artículo 29 de la Ley 222 de 1995, el Grupo Orbis manifiesta que durante el año 2016 realizó operaciones de compraventa y crédito con sus sociedades filiales, subsidiarias y entre ellas. Estas operaciones fueron realizadas en desarrollo del objeto social de cada una de las compañías que hacen parte del grupo empresarial, y todas ellas se efectuaron en interés de cada Compañía individualmente considerada.

El detalle y la magnitud de estas operaciones están claramente expresadas en las notas a los estados financieros, y todas fueron realizadas a precios de mercado. Asimismo, no hubo decisiones tomadas o dejadas de tomar por influencia o interés de las sociedades controlantes o por influencia o interés de las sociedades controladas.

Las operaciones celebradas con accionistas y administradores corresponden a las normalmente derivadas de su trabajo o participación en la junta directiva, se ajustaron a las políticas de la corporación y a la normatividad aplicable y están debidamente reflejadas en los estados financieros.

Temas legales

En 2016, a través del Centro de Servicios Compartidos, se realizó el despliegue de la estrategia de difusión de las políticas corporativas y sus directrices, con el propósito de que todos los empleados de la organización conocieran las pautas de obligatorio cumplimiento, que los rigen como organización. Entre estas políticas se encuentra la Integral, la cual propende por el cumplimiento de las normas legales vigentes, las buenas prácticas de gobierno corporativo, el respeto de los derechos humanos y la búsqueda de la sostenibilidad del negocio.

En materia de control del lavado de activos y financiación del terrorismo, se impartió un curso virtual para reforzar en los empleados del grupo la importancia del autocontrol y gestión de los riesgos asociados a estos delitos. Asimismo, se inició la implementación del programa de gestión de contratistas, con el cual se busca mitigar los riesgos asociados a la contratación.

Con relación al Programa Integral de Gestión de Datos Personales, durante el año 2016 se reportaron las bases de datos ante la Superintendencia de Industria y Comercio, y se implementaron los procesos de gestión de las bases de datos en cada uno de los negocios.

Grupo Orbis certifica que cumple con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor. El uso de productos como el *software*, utilizado tanto por este como por cada uno de los negocios para su normal funcionamiento, se encuentra acorde con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor vigentes en la legislación colombiana; y sus marcas, así como las de sus negocios, se encuentran registradas ante las autoridades competentes.

La Compañía celebra contratos para el licenciamiento y desarrollo de software, y sigue los trámites ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) para el registro de su propiedad intelectual.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1676 de 2013, Grupo Orbis declara que no afectó la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores de la Compañía.

Los procesos en que se ha vinculado la Compañía y sus Sociedades subordinadas y relacionadas, han sido debidamente provisionados en los casos en que ello se requiere, según el detalle de las notas a los estados financieros.

Control interno

Los responsables de la información financiera de los negocios y de la Compañía han declarado sobre la fidelidad e integridad de la misma, para el ejercicio 2016, y con base en las mismas y en los reportes de la Revisoría Fiscal y la Auditoría Interna, el Comité de Auditoría autorizó su presentación a la Junta Directiva para someterlo a la aprobación de la Asamblea de Accionistas.

La evaluación de los sistemas de revelación y control de la información financiera indica que estos funcionan adecuadamente. Los estados financieros cumplen con las normas básicas y técnicas de presentación y revelación de los hechos económicos, y al igual que los informes relevantes, no contienen vicios, imprecisiones o errores sobre la situación patrimonial y las operaciones de la corporación.

Atentamente,

Rodolfo Bayona Plata

Presidente
Grupo Orbis

JUNTA DIRECTIVA

Ricardo Obregón Trujillo

Mónica Contreras Esper

Mauricio Camargo Mejía

Pablo Trujillo Tealdo

Juan Guillermo Saldarriaga Daza

Fabio Villegas Ramírez

Alexander Zalesky

Informe anual de gobierno corporativo 2016 - Grupo Orbis

El siguiente informe anual de gobierno corporativo, el cual se encuentra alineado con las recomendaciones de Código País, presenta un resumen del cumplimiento de los compromisos establecidos en el Código de Buen Gobierno, teniendo claro que las prácticas de gobierno corporativo de la Compañía son sometidas a una revisión y actualización constante. Adicionalmente, los lineamientos de gobierno corporativo de la Compañía tienen aplicación a todas las compañías que hacen parte del Grupo Empresarial.

I. Estructura de la propiedad de la Compañía capital y estructura de la propiedad

TIPO DE ACCIONES				
	PORCENTAJE	EN CIRCULACIÓN	READQUIRIDAS	EN RESERVA
ORDINARIAS	100%	16.135.980	12.257.283	11.606.737
SIN DERECHO A VOTO	0%	0	0	0
PRIVILEGIADAS	0%	0	0	0

Identificación de los principales accionistas

En cumplimiento de las prácticas de gobierno corporativo, se informan los primeros 20 accionistas de la Compañía, a diciembre 31 de 2016, en concordancia con lo publicado por la Superintendencia Financiera de Colombia:

NOMBRE ACCIONISTA	CANTIDAD DE ACCIONES	% DE PARTICIPACIÓN
INVEDUME S.A.	2.439.400	15,12%
FUNDACIÓN SALDARRIAGA CONCHA	1.871.698	11,60%
CUATRO HACHES S.A.S.	1.321.160	8,19%
JACARANDA HOYOS Y COMPAÑÍA S.C.A.	1.236.627	7,66%
AKRO S.A.	1.051.951	6,52%
AVENIR S.A.S.	936.440	5,80%
INVERSIONES MAJAGUAL M. VALERO Y CÍA. S.A.S.	893.595	5,54%
INVERSIONES OTELLO S.A.S.	637.083	3,95%
INVERSIONES GONZÁLEZ SALDARRIAGA Y CÍA. S.C.A.	498.924	3,09%
CONCHITA MEJÍA Y CÍA. S.C.A.	421.462	2,61%
CONSORCIO BINACIONAL DEL VALLE Y CÍA. S.C.A.	412.189	2,55%
BARQUEREÑA COCK Y CIA S.C.A.	359.536	2,23%
SALDARRIAGA PUERTA ÁLVARO DE J.	299.973	1,86%
TRIPLE HACHE S.A.S.	294.780	1,83%
INVERSIONES MEJÍA SALDARRIAGA S.A.S.	260.525	1,61%
INVERSIONES SALDARRIAGA BAQUERO Y CÍA. EN CS.	252.720	1,57%
ADRIANA DE MEJÍA Y COMPAÑÍA EN CS.	213.231	1,32%
SALDARRIAGA JARAMILLO MARÍA ELENA	202.485	1,25%
INVERSIONES MARSAL S.A.	174.826	1,08%
SALDARRIAGA DE MEJÍA ADRIANA MARÍA	155.688	0,96%
OTROS ACCIONISTAS	2.201.687	14%
TOTALES	16.135.980	100%

Relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de las participaciones significativas y la Compañía, o entre los titulares de participaciones significativas entre sí

La Compañía no tiene relaciones comerciales o contractuales directas con ninguno de los titulares de participaciones significativas en su capital.

La Compañía directamente es controlante de las siguientes sociedades: (i) Anhidridos y Derivados de Colombia S.A. – Andercol; (ii) Cacharrería Mundial S.A.S; (iii) Compañía Global de Pinturas S.A. – Pintuco; (iv) Centro de Servicios Mundial S.A.S; (v) Otek Internacional S.A; (vi) Administradora de Inversiones S.A.S; Adicionalmente, de manera indirecta, es controlante de las siguientes sociedades: (i) Aplicamos S.A.S “En liquidación”; (ii) Inversiones ML-CW S.A.S; (iii) Pintuco Costa Rica PCR S.A; (iv) POLIQUIM, Polímeros y Químicos C.A.; (v) Agencia de Aduanas Comercial Plastider S.A.S. Nivel 1 En Liquidación; (vi) Inproquim S.A.S; (vii) Otek Tubos Brasil LTDA; (viii) Otek Argentina S.A.; (ix) Pintuco Nicaragua S.A.; (x) Andercol International S.A.S.; (xi) Anderpol do Brasil Participacoes LTDA; (xii) Novapol Plásticos LTDA; (xiii) Novaforma Distribuidora de Fiberglas LTDA; (xiv) Compañía Global de Pinturas del Perú S.A; (xv) Otek Serviços Brasil LTDA; (xvi) Macomoca B.V.; (xvii) Otek Servicios Argentina S.A; (xviii) Otek Servicios Chile S.A; (xix) Otek Servicios Panamá S.A; (xx) Otek México S.A de C.V; (xxi) Otek Services México S.A de C.V; (xxii) Andercol Panamá S.A; (xxiii) Inmobiliaria Mundial Ochocientos Noventa Y Ocho S.A; (xxiv) Fabrica de Pinturas Ochenta y Nueve S.A; (xxv) Pinturas Mundial de Centroamérica S.A; (xxvi) Pintuco Curacao B.V.; (xxvii) Arubaanse Verffabriek N.V.VEFA; (xxviii) Pinturas Mundial de Panamá S.A; (xxix) Kativo Holding CO S.A; (xxx) Kativo Chemical Industries S.A; (xxxii) Kativo Chemical Industries S.A Branch; (xxxiii) O-tek Central S.A.S; (xxxiiii) Fabrica de Pinturas Glidden S.A; (xxxv) Globalpaint Investment CORP; (xxxvi) Andermex, Andercol México S.A; (xxxvii) Reqa Quimica S.A; (xxxviii) Pintuco Guatemala Sociedad Anónima; (xxxviiii) Pintuco El Salvador S.A.; (xxxix) KCI Export Trading LTD; (xxxx) Pintuco de Honduras S.A; (xxxxi) Kativo CO CORP; (xxxixii) Pinturas Ecuatorianas S.A;

Negociaciones que los miembros de la Junta Directiva, de la alta gerencia y demás administradores, han realizado con las acciones y los demás valores emitidos por la Compañía

Durante 2016 no existieron negociaciones de esta naturaleza.

Síntesis de los acuerdos entre accionistas de los que se tenga conocimiento:

La Compañía no fue notificada de la suscripción de ningún acuerdo de accionistas adicional, en el año 2016.

Acciones propias en poder de la Compañía y emisiones durante el período

Durante el año 2016 no se emitieron ni readquirieron acciones.

II. Estructura de la administración

Composición de la Junta Directiva y de sus comités de apoyo

La Junta Directiva de la Compañía está compuesta por siete (7) miembros principales con sus suplentes personales. La Junta es presidida por el doctor Ricardo Obregón Trujillo. Actualmente, todos los miembros de la Junta Directiva son miembros independientes.

La Junta Directiva cuenta con cuatro (4) comités de apoyo a su labor: comité de auditoría, comité de talento, comité financiero e inmobiliario y comité de apoyo a los negocios. Para la selección de los integrantes, se tiene en cuenta que los perfiles, conocimientos y experiencia profesional tengan relación con el objeto de cada comité. Adicionalmente, son parte de los comités, con voz pero sin voto, algunos funcionarios de la Compañía.

En la reunión de Junta Directiva del 28 de abril del año 2016, fueron elegidos los miembros de los comités permanentes de la Junta Directiva; a saber:

COMITÉ	MIEMBROS
TALENTO	1. Fabio Villegas Ramirez (presidente) 2.Mónica Contreras Esper 3.Ricardo Obregón Trujillo
FINANCIERO E INMOBILIARIO	1. Mauricio Camargo Mejía 2.Pablo Trujillo Tealdo (presidente) 3.Ricardo Obregón Trujillo
AUDITORÍA	Todos los miembros de la Junta*
COMITÉ DE APOYO NEGOCIOS AGUAS	1. Mauricio Camargo Mejía (presidente) 2.Ricardo Obregón Trujillo 3.Fabio Villegas Ramirez
COMITÉ DE APOYO NEGOCIOS COMERCIO	1. Ricardo Obregón Trujillo 2.Juan Guillermo Saldarriaga Daza 3.Mauricio Camargo Mejía 4.Mónica Contreras Esper (presidente)
COMITÉ DE APOYO NEGOCIOS QUIMICOS	1. Alexander Zalesky (presidente) 2.Juan Guillermo Saldarriaga 3.Ricardo Obregón Trujillo

*El doctor Pablo Trujillo Tealdo renunció al comité de auditoría en el mes de noviembre del año 2016.

Comité de auditoría

La Compañía tiene un comité de auditoría integrado por todos los miembros de la Junta Directiva, quienes deben contar con adecuada experiencia para cumplir a cabalidad las funciones que le corresponden. El comité designa un presidente, que en todo caso tiene que ser uno de los miembros independientes, elegido en el interior del comité y por mayoría simple. Las decisiones que se adopten exigen mayoría simple.

El comité de auditoría tiene como objetivo fundamental asegurarse que, en la Compañía en general, se cumpla con adecuados estándares para garantizar:

- › La adecuada generación de la información financiera.
- › La efectividad del control interno y del sistema de gestión del riesgo.
- › La designación adecuada del auditor corporativo y el control de la eficiencia de esa función.
- › La ejecución del trabajo de revisoría fiscal.
- › El cumplimiento corporativo de leyes y regulaciones y del Código de Principios y de Conducta.

El comité recomienda a la Asamblea de Accionistas lo relacionado con la elección del Revisor Fiscal y la determinación de su remuneración.

Los miembros del comité son elegidos por la Junta Directiva en la primera sesión del mes de abril de cada año; y, este comité se reúne, como mínimo, una vez cada tres (3) meses.

Comité de talento

La Compañía tiene un comité de talento, conformado por tres (3) de los miembros de la Junta Directiva, elegidos en la primera sesión del mes de abril de cada año, que cumple con las siguientes funciones:

- › Recomendar las políticas de compensación.
- › Recomendar la concesión de bonificaciones, primas y prestaciones extralegales a los empleados.
- › Recomendar la remuneración de los altos directivos de la corporación y de los gerentes generales de las filiales.
- › Preparar el plan de sucesión de los principales ejecutivos, y definir los perfiles de sus cargos.
- › Hacer seguimiento al cumplimiento, por la alta gerencia, de los objetivos corporativos.

Las decisiones del comité de talento deben constar por escrito y deben ser informadas a la Junta Directiva para acogerlas en el acta de la reunión correspondiente.

Comité de apoyo a los negocios

La Compañía tiene unos comités de apoyo a los negocios, conformados por los miembros de la Junta Directiva que esta designe, los cuales actúan como órgano consultivo y asesor para:

En Orbis el gobierno corporativo se entiende como el conjunto de normas y herramientas que lo rigen, procurando el equilibrio entre los objetivos económicos y sociales.

- › Validar y/o ajustar la visión a largo plazo de los negocios.
 - › Orientar la escogencia y priorización de acciones estratégicas.
 - › Definir y alinear metodologías y métricas.
 - › Validar la incubación, aceleración e implantación de nuevos negocios.
 - › Orientar y validar proyectos, fusiones y adquisiciones.
- Las decisiones de los comités deben constar por escrito y deben ser informadas a la Junta Directiva para acogerlas en el acta de la reunión correspondiente.

Comité financiero e inmobiliario

El comité financiero está conformado por tres (3) miembros de Junta Directiva que tienen, preferiblemente, conocimientos en temas financieros, inmobiliarios, contables y materias afines. Dentro de las principales funciones de este comité se encuentran:

- › Revisar la estrategia financiera y fiscal general de la Compañía.
- › Realizar e informar periódicamente a la Junta Directiva el perfil de endeudamiento de las diferentes sociedades de la Compañía.
- › Analizar los diferentes indicadores financieros.
- › Conocer sobre la creación y modificación de directrices financieras.
- › Conocer y analizar los límites de atribuciones de la vicepresidencia Financiera de la Compañía.

El principal objetivo de este comité, es apoyar a la Junta Directiva en el ejercicio de sus funciones de carácter decisorio o de asesoramiento, asociadas a las medidas y control de los indicadores y las estrategias inmobiliarias y financieras de la Compañía.

Cambios en la Junta Directiva durante el ejercicio

Durante el año 2016, fueron elegidos los siguientes miembros de Junta Directiva:

#	TIPO DE MIEMBRO	PRINCIPAL Nombre y Apellido	SUPLENTE Nombre y Apellido
1	Independiente	Ricardo Obregón Trujillo	Andrés Maldonado Franco
2	Independiente	Mónica Contreras Esper	Ricardo Saldarriaga Valero
3	Independiente	Mauricio Camargo Mejía	Diego Saldarriaga Vieira
4	Independiente	Pablo Trujillo Tealdo	Alonso Paredes Hernández
5	Independiente	Juan Guillermo Saldarriaga Daza	Camilo Arango Saldarriaga
6	Independiente	Fabio Villegas Ramírez	Mauricio Saldarriaga Puerta
7	Independiente	Alexander Zalesky	Álvaro Baquero Saldarriaga

Miembros de la Junta Directiva de la matriz que integran las juntas directivas de las subordinadas o que ocupan puestos ejecutivos en estas

En las compañías subordinadas de la Organización, que tienen como órgano de dirección, de administración y manejo a la Junta Directiva, no hay presencia de miembros de la Junta Directiva de la matriz, ni estos ocupan puestos ejecutivos en dichas compañías. No obstante lo anterior, por mandato de la Junta Directiva, el Dr. Ricardo Obregón T. se desempeñó hasta septiembre de 2016 como presidente encargado de la Compañía. A partir de dicha fecha y hasta febrero de 2017 asumió como presidente encargado de Pintuco; en ambos casos sin tener la representación legal de las compañías.

Políticas de la Compañía

Actualmente las políticas de la Compañía son las siguientes:

- › Política de Gestión de Riesgos.
- › Política Financiera.
- › Política HSEQ.
- › Política de Seguridad de la Información.
- › Política de Comunicaciones.
- › Política de Gestión Humana.
- › Política Integral.

Proceso de nombramiento de los miembros de la Junta Directiva

La Junta Directiva está constituida por siete (7) miembros principales y suplentes personales, elegidos por la Asamblea General de Accionistas por el sistema de cuociente electoral.

Los integrantes de la Junta Directiva deben contar con las competencias y experiencia que les permitan cumplir debidamente su función, las cuales incluirán

habilidades gerenciales y financieras requeridas para una visión estratégica de la operación de la Compañía y el tiempo necesario para cumplir a cabalidad con su cometido. En la Compañía, por lo menos el 25% de los miembros de la Junta, debe tener el carácter de independientes.

Se entiende que es independiente el miembro de Junta que en ningún caso se encuentre dentro de los siguientes eventos:

1. Sea empleado o directivo de la Compañía, de alguna de sus filiales, subsidiarias o vinculadas, incluyendo aquellas personas que hubieren tenido tal calidad durante el año inmediatamente anterior a la designación.
2. Sea un accionista que directamente o, en virtud de convenio, dirija, oriente o controle la mayoría de los derechos de voto de la corporación.
3. Sea un accionista que determine la composición mayoritaria de los órganos de administración, de dirección o de control de la corporación.
4. Sea socio o empleado de asociaciones o sociedades que presten servicios de asesoría o consultoría a la corporación o en alguna de sus filiales, subsidiarias o vinculadas, cuando los ingresos por dicho concepto representen para esa persona, el veinte por ciento (20%) o más de sus ingresos operacionales.
5. Sea empleado o directivo de una fundación, asociación o corporación que reciba donativos de la Compañía, que representen más del veinte por ciento (20%) del total de los donativos recibidos por la referida fundación, asociación o corporación.
6. Sea el administrador de una entidad en cuya junta directiva participe alguno de los representantes legales de la Compañía.
7. Reciba de la corporación alguna remuneración diferente a los honorarios como miembro de Junta Directiva, del comité de auditoría o de cualquier otro comité creado por este organismo.

Los miembros de la Junta Directiva pueden ser reelegidos indefinidamente.

Política de remuneración de la Junta Directiva

Para la fijación de la remuneración de los miembros de la Junta Directiva, la Asamblea tiene en consideración las condiciones requeridas para formar parte de la Junta Directiva y los tiempos de dedicación necesarios para esa función.

En el año 2016, se hizo la diferenciación en cuanto a la remuneración de los miembros principales y suplentes, y si estos eran residentes o no, en Colombia.

Remuneración de la Junta Directiva y miembros de la alta gerencia

La propuesta aprobada en la reunión de asamblea ordinaria del año 2016 fue la siguiente:

1. Para los miembros principales de la Junta Directiva:
 - 1.1. Para los miembros residentes en Colombia hubo un incremento del 7% de los honorarios, decretados para el período de abril de 2016 hasta marzo de 2017. En consecuencia, se establece una remuneración diferencial para el presidente de la Junta Directiva y para los demás miembros principales, según su calidad de residentes en Colombia o en el exterior.
2. Los miembros suplentes de la Junta Directiva no tuvieron ningún tipo de remuneración por el ejercicio de su cargo.

Datos de asistencia a las reuniones

MIEMBROS PRINCIPALES	NO. DE REUNIONES ASISTIDAS (DE ABRIL A DICIEMBRE DE 2016)	MIEMBROS SUPLENTE	NO. DE REUNIONES ASISTIDAS (DE ABRIL A DICIEMBRE DE 2016)
Ricardo Obregón Trujillo	10	Andrés Maldonado Franco	0
Mónica Contreras Esper	8	Ricardo Saldarriaga Valero	1
Mauricio Camargo Mejía	9	Diego Saldarriaga Vieira	2
Pablo Trujillo Tealdo	7	Alonso Paredes Hernández	0
Juan Guillermo Saldarriaga Daza	10	Camilo Arango Saldarriaga	1
Fabio Villegas Ramírez	9	Mauricio Saldarriaga Puerta	1
Alexander Zalesky	9	Álvaro Baquero Saldarriaga	2

*En los meses de enero y febrero del año 2016, aún estaba como órgano directivo, la Junta Directiva del período anterior.

** La medición se hace teniendo en cuenta que, desde abril del año 2016, hasta diciembre del mismo año (inclusive), hubo nueve (09) reuniones ordinarias y una (1) reunión extraordinaria.

Presidente de la Junta Directiva

La Junta Directiva es presidida por un presidente, el cual es elegido en la primera reunión del período.

En la primera reunión del período, la cual se lleva cabo dentro del mes siguiente a la reunión de la asamblea general de accionistas, en donde se elija la conformación de este órgano de administración, la Junta Directiva debe elegir entre sus miembros el presidente de la Junta Directiva y vicepresidente. Esta selección se hace con el voto favorable de la mitad más uno de los miembros presentes.

El vicepresidente asume las funciones del presidente de la Junta Directiva durante sus faltas temporales. En caso de faltas absolutas, la Junta Directiva seleccionará un nuevo presidente, de acuerdo a lo establecido en el inciso anterior y en los estatutos sociales.

Ante una falta temporal del presidente de la Junta Directiva y del vicepresidente, la Junta Directiva designará

un presidente encargado por el tiempo que dure la falta temporal.

En los casos que por cualquier circunstancia se presente una ausencia absoluta del presidente de la Junta Directiva, el secretario de la Junta Directiva asumirá dichas funciones, siendo la principal lograr la designación del presidente de la Junta Directiva en propiedad.

Sin perjuicio a lo establecido en la Ley, los estatutos y en estos reglamentos; el presidente de la Junta Directiva tiene las siguientes funciones:

- ▶ Asegurar que la Junta Directiva fije e implemente la dirección estratégica de la Compañía.
- ▶ Actuar como interlocutor entre la Junta Directiva y los accionistas.
- ▶ Coordinar y planificar el funcionamiento de la Junta Directiva.
- ▶ Presidir las reuniones y el manejo de los debates.
- ▶ Preparar el orden del día en coordinación con el

presidente de la Compañía y el secretario de la Junta Directiva.

- › Solicitar a los asistentes la aclaración de cualquier punto de su intervención.
- › Llamar al orden a los asistentes que intervengan en caso de que no limiten su intervención a los puntos del orden del día o hagan uso indebido de sus derechos.
- › Ordenar el retiro de uno, varios o todos los terceros asistentes, cuando lo considere conveniente.
- › Velar por el buen y armónico desarrollo de las reuniones.
- › Velar por la ejecución de las decisiones adoptadas por la Junta Directiva.
- › Velar por la participación activa de los miembros de Junta Directiva.
- › Liderar el proceso de evaluación anual de la Junta Directiva, sus miembros y sus comités, excepto su propia evaluación, de la cual se encargará el vicepresidente y, a falta de este último, el secretario de la Junta Directiva.
- › Cumplir y hacer cumplir este reglamento.
- › Decidir sobre las preguntas y dudas que puedan surgir sobre la aplicación de este reglamento.
- › Autorizar el ingreso de terceros asistentes a las reuniones de la Junta Directiva.
- › Servir como interlocutor entre la administración de la Compañía y sus filiales y la Junta Directiva, para lo cual podrá asistir a los distintos comités que tenga la Compañía y sus filiales, ya sea en calidad de miembro de tales comités o como invitado.

Secretario de la Junta Directiva

La Junta Directiva tiene como secretario a cualquiera de los vicepresidentes de la Compañía, de preferencia el vicepresidente de Relaciones Corporativas o cualquier otro funcionario que asuma las funciones de secretario general de la Compañía. Además de las funciones otorgadas por la Ley y los estatutos, el secretario debe:

- › Realizar las convocatorias de las reuniones.
- › Entregar, en tiempo y forma, la información necesaria a los miembros de Junta Directiva para la realización de las reuniones.
- › Conservar la documentación tratada en cada una de las reuniones de Junta Directiva.
- › Elaborar las actas de acuerdo a lo decidido en las reuniones.
- › Dar fe de las decisiones que adopte la Junta Directiva.
- › Velar por la legalidad de las actuaciones de Junta Directiva y garantizar que sus procedimientos y reglas de gobierno sean respetados y regularmente revisados.
- › Ayudar al presidente de la Junta Directiva en el desarrollo de sus funciones.

- › Las demás que le asigne el presidente de la Junta Directiva y este reglamento.

Relaciones durante el año de la Junta Directiva con el Revisor Fiscal, analistas financieros, bancas de inversión y agencias de calificación

Durante 2016, la revisoría fiscal estuvo presente en las reuniones que se llevaron a cabo del comité de auditoría, salvo la reunión extraordinaria que se llevó a cabo en el mes de noviembre. El vicepresidente Financiero asistió a algunas de las reuniones del comité mencionado.

Por otro lado, dependiendo de los temas que fuesen tratados en cada una de las reuniones de Junta Directiva, a las mismas asistían empleados de la organización que tuviesen conocimiento en temas tales como banca de inversión, finanzas, etc.; sin dejar de lado la presencia de los vicepresidentes de cada uno de los negocios.

Asesoramiento externo recibido por la Junta Directiva

Acorde con el reglamento de la Junta Directiva de la Compañía, la Junta Directiva, sus miembros o sus comités, pueden contratar asesores externos para buscar orientación por parte de un experto sobre temas que se estén tratando o dirimiendo en su seno. El capítulo VI del reglamento indicado, regula los temas relativos a la elección de estos asesores y el presupuesto destinado para dicha contratación.

Adicional a lo anterior, según el reglamento de la Junta Directiva, anualmente debe realizarse una evaluación de la Junta Directiva por parte de un asesor externo, con el fin de estudiar cómo ha sido la gestión de la Junta; y, acorde con esto, recibir asesoría sobre las medidas que pueden implementarse para mejorar los aspectos que pueden ser considerados negativos.

Manejo de la información de la Junta Directiva

Con el fin de garantizar un canal de comunicación fluido, oportuno y confidencial, la Compañía tiene en su página web, un portal dedicado única y exclusivamente a la Junta Directiva, mediante el cual se comparte información con todos los miembros. Así mismo, cuenta con una aplicación o App para dispositivos móviles a través de la cual tienen acceso a la información.

Información sobre la realización de los procesos de evaluación de la Junta Directiva y alta gerencia, así como síntesis de los resultados

Anualmente de conformidad con los estatutos sociales, anualmente se realiza la evaluación de la Junta como órgano colegiado, por parte de un tercero independiente experto en la materia, el cual es escogido por la Junta Directiva. Dicha evaluación es de participación obligatoria para todos los miembros de la Junta. La no participación en la evaluación inhabilitará a quien no participe para ser parte de la

Junta en el próximo período estatutario. Los resultados de esta evaluación son compartidos luego de su finalización con todos los accionistas de la Compañía.

Por otro lado, corresponde a la Junta Directiva el nombramiento, la evaluación del desempeño y la libre remoción del presidente de la Compañía.

III. Operaciones con partes vinculadas

Atribuciones de la Junta Directiva sobre este tipo de operaciones y situaciones de conflictos de interés

La Compañía cuenta con una política y un procedimiento definido y formalizado en la normativa interna para el conocimiento, administración y resolución de las situaciones de conflicto de interés, ya sean directos o indirectos, a través de partes vinculadas, que pueden afectar a los miembros de la Junta Directiva y demás administradores. Lo anterior, se define de forma detallada, tanto en el Código de Gobierno Corporativo, como en el Código de conducta.

Para la Compañía, un empleado se encuentra en una situación de conflicto de interés, cuando debiendo tomar una decisión, realizar u omitir una acción en razón de sus funciones, se encuentre en la posibilidad de escoger entre el interés de la Compañía y su interés propio o el de un tercero.

La Compañía también tiene regulado cómo actuar ante la posibilidad o existencia de un conflicto de intereses potencial o real.

Detalle de las operaciones con partes vinculadas más relevantes, a juicio de la Compañía, incluidas las operaciones entre empresas del conglomerado

El detalle de las operaciones realizadas entre las Compañías y el de la Organización, se encuentra en el informe especial realizado en virtud del artículo 29 de la Ley 222 de 1995, el cual hace parte de la documentación puesta a disposición de los accionistas durante el derecho de inspección, y es entregado a los accionistas con la documentación de asamblea.

Conflictos de interés presentados y actuación de los miembros de la Junta Directiva

Durante 2016 no se revelaron situaciones de conflictos de interés.

IV. Sistema de Gestión de Riesgos

Explicación del sistema de control interno

El sistema de control interno de la Compañía está soportado en una estructura sólida, conformada por el comité de auditoría, la auditoría interna, la revisoría fiscal y el área de riesgos.

La Junta Directiva propende por la existencia en el grupo empresarial, de un sólido ambiente de control, donde se busca la homologación de las bases del sistema de control interno, promoviendo una cultura de prevención de riesgos con líneas de reporte claramente establecidas. Uno de los roles de comité de auditoría es asistir a la Junta Directiva en su función de supervisión, mediante la evaluación de los procedimientos contables, el relacionamiento con el Revisor Fiscal y, en general, la revisión de la arquitectura de control de la Compañía, incluida la auditoría del sistema de gestión de riesgos implementado por la Compañía.

Por su parte, la auditoría interna, a través del desarrollo de su actividad independiente, es la responsable de evaluar la calidad y efectividad del sistema de control en forma objetiva y de brindar consultoría y asesoría para agregar valor en la ejecución de las operaciones de la Compañía.

En el área de riesgos se consolidan las matrices de riesgo y se monitorean los riesgos que pueden afectar el logro de los objetivos estratégicos del conglomerado. La Gestión Integral de Riesgos contempla todo tipo de riesgos, incluyendo aspectos sociales, ambientales y económicos, como parte fundamental de la estrategia y la visión de la Compañía en sostenibilidad.

La revisoría fiscal de la Compañía está a cargo de una firma de reconocido prestigio internacional, designada por la Asamblea General de Accionistas. Para garantizar su independencia, se prohíbe al Revisor Fiscal desempeñar o prestar servicios diferentes a los propios de su cargo, a las sociedades del conglomerado. La corporación no designa como Revisor Fiscal a personas o firmas que hayan recibido ingresos de la Compañía y/o de sus vinculados económicos que representen el 25% o más de sus ingresos del último año.

La persona natural que lleve la función de auditoría debe rotar por lo menos con una periodicidad de cinco años, y solamente podrá retomar esa función luego de un período de dos años.

El Revisor Fiscal estará sujeto a las calidades y a las incompatibilidades establecidas por la ley, y, además, no podrá ser accionista de la Compañía o de sus subordinadas, ni familiar hasta el cuarto grado de consanguinidad o afinidad o consocio en otras Compañías de los accionistas o administradores.

Descripción de la política de riesgos y su aplicación durante el ejercicio, y planes de respuesta y supervisión para los principales riesgos

La Compañía cuenta con una política clara de Gestión de Riesgos, mediante la cual se describen las actividades comprendidas desde la identificación de los riesgos, de manera prospectiva o la ocurrencia del evento, pasando por la medición, priorización y tratamiento de los mismos hasta el cierre de las brechas encontradas, comunicación y monitoreo.

La gestión integral del riesgo es un proceso dinámico que permite identificar, medir, controlar y monitorear las posibles pérdidas a las que se expone la organización en la ejecución de sus procesos o proyectos.

En la Compañía existe un sistema por medio del cual los riesgos de la organización están debidamente identificados y son monitoreados.

V. Asamblea General de Accionistas

Diferencias de funcionamiento de la asamblea entre el régimen de mínimos de la normativa vigente y el definido por los estatutos y reglamento de la Asamblea de la Compañía

Las siguientes son mejores prácticas establecidas en los diferentes documentos corporativos de la Compañía, que han sido adoptadas por la misma, para garantizar una mayor transparencia y respeto a los derechos de los accionistas en el desarrollo de la Asamblea General de Accionistas:

- En adición al derecho de inspección establecido en los estatutos y en los términos que lo establezca la Junta Directiva, un número plural de accionistas que represente como mínimo el 5% de las acciones en circulación, podrá solicitar una auditoría especializada de la Compañía, sobre materias distintas a las auditadas por el Revisor Fiscal de la Compañía.
- Para el desarrollo de las reuniones de la Asamblea General de Accionistas, se designa y conforma una comisión para que apruebe y firme el acta de cada reunión, la cual a su vez, puede tener las funciones de verificar el escrutinio de las votaciones llevada a cabo durante cada reunión.
- Las reuniones de la Asamblea General de Accionistas se celebran de manera que se garantiza la participación y el ejercicio de los derechos políticos por parte de los accionistas. La Compañía implementará las medidas que considere necesarias para preservar el buen orden en el desarrollo de las reuniones.
- A los asistentes a las reuniones de la Asamblea General de Accionistas que faltaren al respeto

debido a la misma, o a otro asistente, o a la mesa principal, o ultrajare de palabra a alguno de sus miembros o no respete la palabra de los demás, le será impuesta por el presidente de la asamblea, según la gravedad de la falta, alguna de las sanciones siguientes: (i) Llamamiento al orden; (ii) Declaración pública de haber faltado al orden y al respeto debido; (iii) Suspensión en el ejercicio de la palabra; (iv) Suspensión del derecho a intervenir en el resto del debate o de la sesión, previo concepto favorable de la mesa principal; (v) En caso de no ser un accionista, o representante de los mismos, podrá ordenar el retiro del recinto de dicha persona.

Medidas adoptadas durante el ejercicio para fomentar la participación de los accionistas

Con el fin de fomentar una comunicación activa y enriquecedora con los accionistas, la Compañía ha venido consolidando el portal de accionistas como uno de los medios de comunicación entre estos y la administración; propendiendo por tener una comunicación continua y eficiente.

Información a los accionistas y comunicación con los mismos

Los canales utilizados por la Compañía para comunicarse con sus accionistas y entregar información son:

- Página web: <http://www.grupo-orbis.com/>
- Portal de accionistas: <http://www.grupo-orbis.com/inversionistas/portal-de-accionistas>
- Correo electrónico: comunicacionesacc@grupo-orbis.com

Datos de asistencia a la asamblea general de accionistas 2016

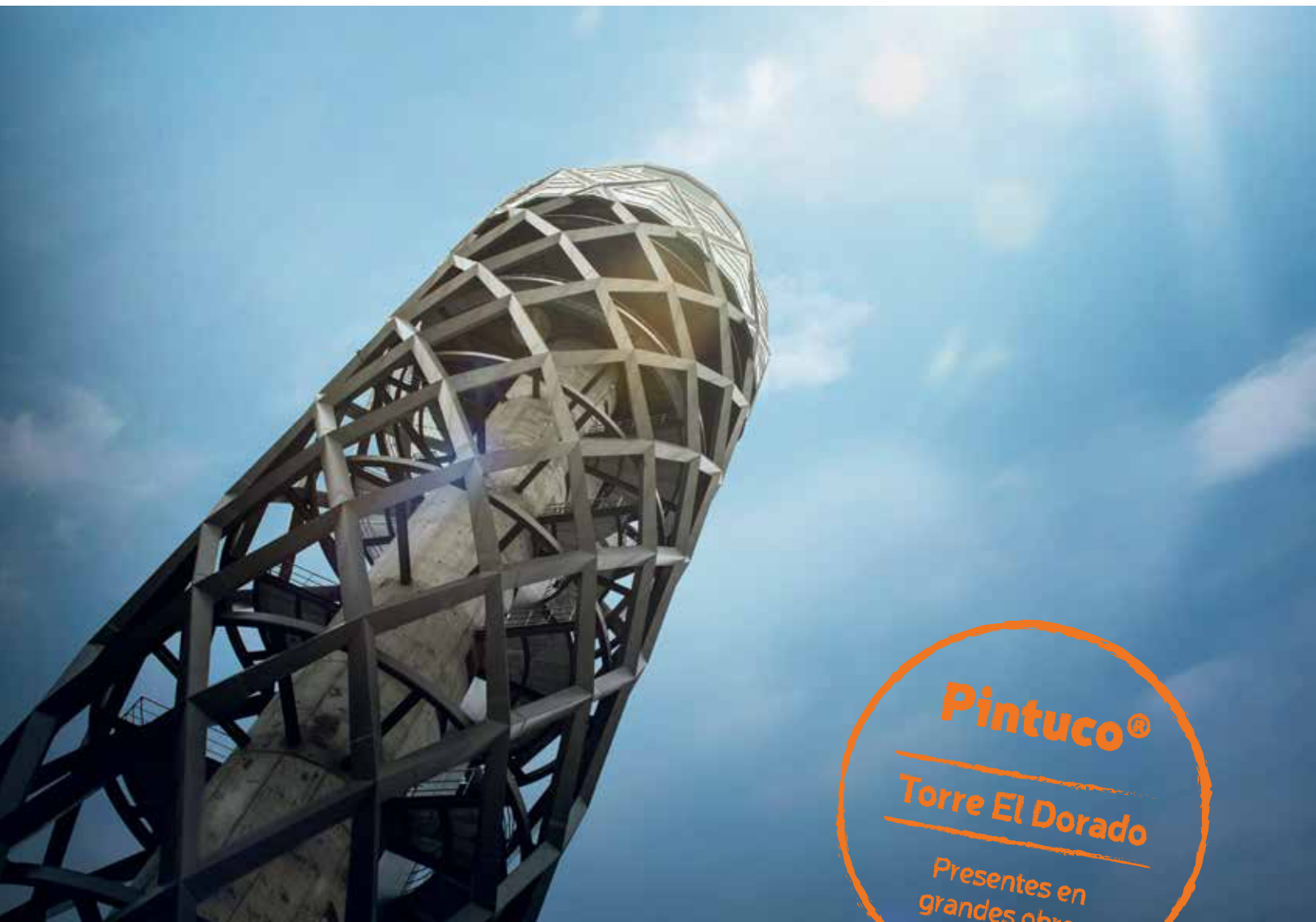
Se hicieron presentes en la reunión, personalmente o a través de sus apoderados, una cantidad de personas que representaron 16.049.503 acciones, correspondientes al 99,46% de las acciones suscritas de la Compañía.

Detalle de los principales acuerdos tomados

Durante la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas, llevada a cabo en 2016, se aprobaron los siguientes temas:

- Estados financieros de 2015.
- Informe de gestión de la Junta Directiva y el presidente.
- Dictamen del revisor fiscal.
- Proyecto de distribución de utilidades.
- Elección de la Junta Directiva.
- Asignación de honorarios para miembros de la Junta Directiva.
- Elección Deloitte & Touche como revisor fiscal de la Compañía y fijación de honorarios.

Estados Financieros Consolidados



Colombia. Pinturas Pintuco® de alto desempeño y recubrimiento antifuego.
Nueva torre de control aeropuerto internacional El Dorado, Bogotá.

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DEL REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR DE LA COMPAÑÍA

24 de febrero de 2017

A los señores Accionistas de Grupo Orbis S.A.

Los suscritos representante legal y contador de Grupo Orbis S.A. certificamos que los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015 han sido fielmente tomados de los libros de la Compañía y sus subsidiarias y, que antes de ser puestos a su disposición y de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Compañía y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2016 y 2015 existen, y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- b) Todos los hechos económicos realizados por la Compañía y sus subsidiarias, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2016 y 2015.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.
- e) Todos los hechos económicos que afectan a la Compañía y sus subsidiarias han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.



RODOLFO BAYONA PLATA
Presidente



SANDRA PATRICIA PÉREZ AMARILES
Contador T.P. N° 60046-T

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

LEY 964 DE 2005

24 de febrero de 2017

**A los señores Accionistas de
Grupo Orbis S.A.**

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE GRUPO ORBIS S.A.

CERTIFICA

Que los estados financieros y las operaciones de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial de la misma.

Lo anterior para efectos de dar cumplimiento al artículo 46 de la Ley 964 de 2005.

Para constancia se firma la presente certificación a los 24 días del mes de febrero de 2017.



RODOLFO BAYONA PLATA
Presidente



Deloitte & Touche Ltda.
Calle 16Sur 43A – 49 Piso 9 - 10
Nit. 860.005.813-4
Medellin
Colombia
Tel: +57 (4) 313 8899
Fax: +57 (4) 313 9343
www.deloitte.com/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los accionistas de
GRUPO ORBIS S.A.:

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros consolidados adjuntos de GRUPO ORBIS S.A. y sus subordinadas, los cuales comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y los estados consolidados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas, así como otras notas explicativas. Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2015, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por mí y sobre los mismos expresé mi opinión sin salvedades el 22 de febrero de 2016.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como, efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mi auditoría. Efectué la auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Esas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y que planifique y realice la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría consiste en desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la Compañía que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye, evaluar las políticas contables utilizadas y las estimaciones contables significativas hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros consolidados.

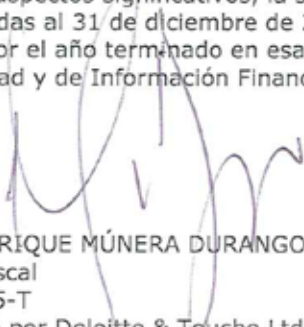
Considero que la evidencia de auditoría obtenida me proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited ("DTTL"), una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía ("DTTL"), su red de firmas miembro, y a sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembro son entidades legalmente separadas e independientes. DTTL (también denominada "Deloitte Global") no presta servicios a clientes. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

© 2016. For information, contact Deloitte Touche Tohmatsu Limited.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros consolidados adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera consolidada de GRUPO ORBIS S.A. y sus subordinadas al 31 de diciembre de 2016, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.



JORGE ENRIQUE MÚNERA DURANGO
Revisor Fiscal
T.P. 25295-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.

24 de febrero de 2017.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	NOTA	31-DIC-16	31-DIC-15
ACTIVO			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	155.637.037	122.160.047
Inventarios	8	307.006.619	349.432.860
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	9	409.365.963	450.441.531
Otros activos	12	9.028.777	13.079.335
Subtotal activos corrientes		881.038.396	935.113.773
Activos disponibles para la venta	11	2.876.001	5.438.778
Total activos corrientes		883.914.397	940.552.551
Cuentas por cobrar	9	14.486.265	14.621.402
Propiedades, planta y equipo	13	556.400.185	532.317.984
Propiedades de inversión	14	2.318.734	2.031.759
Activos intangibles distintos de la plusvalía	15	130.674.517	139.785.088
Plusvalía	16	58.045.787	108.135.897
Inversiones en asociadas	17	7.031.587	5.363.461
Activos por impuestos diferidos	21	49.508.231	44.852.592
Otros activos	12	10.321.156	9.473.584
Total activo no corriente		828.786.462	856.581.767
Total activo		1.712.700.859	1.797.134.318


Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



RODOLFO BAYONA PLATA

Presidente

(Ver certificación adjunta)



SÁNDRA PATRICIA PÉREZ AMARILES

Contador T.P. N° 60046-T

(Ver certificación adjunta)



JORGE ENRIQUE MÚNERA DURANGO

Revisor Fiscal

T.P: N° 25295-T

(Ver mi opinión adjunta)

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

PASIVO Y PATRIMONIO			
Obligaciones financieras	18	275.425.450	289.567.815
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	19	283.638.328	306.453.113
Pasivos por beneficios a empleados	20	30.333.047	33.739.075
Pasivos por impuestos corrientes	21	24.718.619	35.633.735
Provisiones	22	18.812.139	17.827.710
Otros pasivos	23	28.488.879	26.484.287
Total pasivo corriente		661.416.462	709.705.735
Obligaciones financieras	18	335.548.430	276.930.106
Pasivos por beneficios a empleados	20	12.252.262	9.979.359
Pasivos por impuestos diferidos		64.930.427	76.111.647
Provisiones	22	1.925.999	703.323
Otros pasivos	23	1.248.170	2.609.810
Total pasivo no corriente		415.905.288	366.334.245
Total pasivo		1.077.321.750	1.076.039.980
PATRIMONIO			
Capital emitido	24	283.933	283.933
Reservas		365.607.531	328.448.744
(Pérdida) utilidad del ejercicio		(13.199.571)	72.517.741
Utilidades acumuladas		326.368.989	320.443.329
Otro resultado integral	25	(1.230.854)	9.981.680
Total patrimonio atribuible a la Compañía		677.830.028	731.675.427
Participaciones no controladoras		(42.450.919)	(10.581.089)
Total patrimonio neto		635.379.109	721.094.338
Total pasivo y patrimonio		1.712.700.859	1.797.134.318

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



RODOLFO BAYONA PLATA

Presidente

(Ver certificación adjunta)



SANDRA PATRICIA PÉREZ AMARILES

Contador T.P. N° 60046-T

(Ver certificación adjunta)



JORGE ENRIQUE MÚNERA DURANGO

Revisor Fiscal

T.P: N° 25295-T

(Ver mi opinión adjunta)

ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS

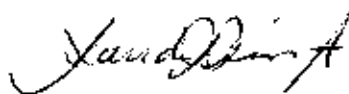
Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	NOTA	31-DIC-16	31-DIC-15
Ingreso de actividades ordinarias	26	1.665.442.445	1.730.410.906
Costos de ventas		1.111.175.385	1.104.749.654
Utilidad bruta		554.267.060	625.661.252
Gastos de administración	27	79.127.744	81.262.390
Gastos de distribución	27	242.494.714	247.969.129
Gastos por beneficios a empleados		181.947.264	175.798.230
Pérdidas por deterioro de valor		47.337.214	4.542.106
Otros ingresos	28	19.528.965	30.758.850
Otros egresos	29	23.350.794	12.531.851
(Pérdida) utilidad por actividades de operación		(461.705)	134.316.396
Otras ganancias	30	15.907.198	21.674.541
Utilidad por método de participación		1.126.091	1.009.256
(Gastos) ingresos financieros	31	(34.555.401)	(34.325.991)
(Pérdida) utilidad antes de impuesto a la renta		(17.983.817)	122.674.202
Impuesto sobre la renta	21	34.676.183	52.672.126
(Pérdida) utilidad antes de operaciones discontinuadas		(52.660.000)	70.002.076
Utilidad proveniente de operaciones discontinuadas		-	7.216.260
(Pérdida) utilidad neta		(52.660.000)	77.218.336
(Pérdida) Utilidad atribuible a:			
Accionistas de la Compañía matriz		(13.199.571)	72.517.741
Intereses no controlantes		(39.460.429)	4.700.595
		(52.660.000)	77.218.336
(Pérdida) utilidad por acción básica en pesos colombianos		(818)	4.494

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



RODOLFO BAYONA PLATA
Presidente
(Ver certificación adjunta)



SANDRA PATRICIA PÉREZ AMARILES
Contador T.P. N° 60046-T
(Ver certificación adjunta)



JORGE ENRIQUE MÚNERA DURANGO
Revisor Fiscal
T.P.: N° 25295-T
(Ver mi opinión adjunta)

ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS

Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	31-DIC-16	31-DIC-15
(Pérdida) utilidad neta	(52.660.000)	77.218.336
Otro resultado integral		
Diferencia en cambio al convertir negocios en el extranjero	(12.240.629)	(8.180.881)
Total partidas que serán reclasificadas a resultados	(12.240.629)	(8.180.881)
(Pérdida) utilidad en cálculos actuariales	(537.275)	(30.698)
Valoración de inversiones con efecto patrimonial	1.159.371	187.661
Total partidas que no serán reclasificadas a resultados	622.096	156.963
Total otro resultado integral del año, neto de impuestos	(11.618.533)	(8.023.918)
Resultado integral total del año	(64.278.533)	69.194.418
Otro resultado integral atribuible a:		
Accionistas de la Compañía matriz	(11.212.534)	(4.655.030)
Intereses no controlantes	(405.999)	(3.368.888)
	(11.618.533)	(8.023.918)
Resultado integral total atribuible a:		
Accionistas de la Compañía matriz	(24.412.105)	67.862.711
Intereses no controlantes	(39.866.428)	1.331.707
	(64.278.533)	69.194.418

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



RODOLFO BAYONA PLATA

Presidente
(Ver certificación adjunta)



SANDRA PATRICIA PÉREZ AMARILES
Contador T.P. N° 60046-T
(Ver certificación adjunta)



JORGE ENRIQUE MÚNERA DURANGO
Revisor Fiscal
T.P: N° 25295-T
(Ver mi opinión adjunta)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS

Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	31-DIC-16	31-DIC-15
Flujos de efectivo de actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	1.700.647.906	1.737.498.533
Otros cobros por actividades de operación	86.538.597	171.585.997
Clases de cobros por actividades de operación	1.787.186.503	1.909.084.530
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(1.268.719.362)	(1.403.313.000)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(261.112.596)	(258.038.967)
Otros pagos por actividades de operación	(99.926.487)	(165.604.230)
Clases de pagos en efectivo (usados) procedentes de actividades de operación	(1.629.758.445)	(1.826.956.197)
Flujos de efectivo netos procedentes de operaciones	157.428.058	82.128.333
Impuestos a las ganancias pagados	(58.515.471)	(76.930.687)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de operación	98.912.587	5.197.646
Flujos de efectivo de actividades de inversión		
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	7.843.649	5.071.622
Importes procedentes de la venta de propiedades de inversión	-	863.000
Importes procedentes de activos disponibles para la venta	14.850.000	23.028.244
Compras de activos disponibles para la venta	(50.000)	(1.686.000)
Compras de propiedades, planta y equipo	(78.165.538)	(56.223.970)
Compras de propiedades de inversión	(531.129)	(28.928)
Compras de activos intangibles	(4.043.447)	(3.713.561)
Intereses recibidos	4.057.677	5.125.412
Dividendos recibidos	412.544	399.000
Cobros procedentes del reembolso de préstamos concedidos a terceros	142.263	-
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de inversión	(55.483.981)	(27.165.181)
Flujos de efectivo de actividades de financiación		
Reembolsos de préstamos	(328.301.473)	(335.755.909)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	(5.258.231)	(3.907.478)
Importes procedentes de préstamos	385.337.114	406.219.775
Intereses pagados	(31.567.143)	(27.081.857)
Pagos impuesto a la riqueza	(5.640.580)	(6.575.661)
Dividendos pagados	(21.636.695)	(89.523.000)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación	(7.067.008)	(56.624.131)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	36.361.598	(78.591.666)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(2.884.608)	9.409.860
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	33.476.990	(69.181.806)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	122.160.047	191.341.853
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	155.637.037	122.160.047

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


RODOLFO BAYONA PLATA

Presidente
(Ver certificación adjunta)


SANDRA PATRICIA PÉREZ AMARILES

Contador T.P. Nº 60046-T
(Ver certificación adjunta)



JORGE ENRIQUE MÚNERA DURANGO
Revisor Fiscal
T.P: Nº 25295-T
(Ver mi opinión adjunta)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS

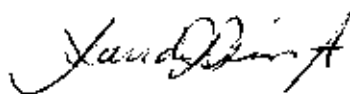
Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	31-DIC-16	31-DIC-15
Conciliación flujo de efectivo operativo		
(Pérdida) utilidad atribuible a los accionistas de la Compañía	(13.199.571)	72.517.741
(Pérdida) utilidad atribuible a minoritarios	(39.460.429)	4.700.595
(Pérdida) utilidad neta	(52.660.000)	77.218.336
Depreciaciones y amortizaciones	95.349.495	53.358.495
Provisión de cartera	492.366	5.949.780
Provisión de inventarios	6.219.264	5.643.475
Utilidad neta en venta de propiedad, planta y equipo	(14.781.913)	(5.544.271)
Pérdida en retiro de intangibles	2.273.741	-
Utilidad en venta de otros activos	(3.399.026)	(16.130.270)
(Pérdida) método de participación	(1.126.091)	(1.009.256)
Efecto de traducción de los estados financieros	3.346.462	(37.101.659)
Movimiento en resultados que no es caja	88.374.298	5.166.294
Cambios en activos y pasivos operacionales		
Deudores	36.660.662	(29.062.674)
Inventarios	36.206.977	(68.700.534)
Activos diferidos	(4.655.639)	(17.640.224)
Activos disponibles para la venta	2.562.777	235.623.243
Otros activos	4.050.558	(2.214.264)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	8.752.358	(35.000.415)
Impuestos, gravámenes y tasas	(10.915.116)	(4.599.235)
Obligaciones laborales	(637.669)	1.655.762
Pasivos diferidos	(11.181.220)	2.364.425
Provisiones	1.711.649	5.825.394
Pasivo por operaciones discontinuadas	-	(162.998.340)
Otros pasivos	642.952	(2.440.122)
Total cambios en activos y pasivos operacionales	63.198.289	(77.186.984)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de operación	98.912.587	5.197.646
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de inversión	(55.483.981)	(27.165.181)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación	(7.067.008)	(56.624.131)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	36.361.598	(78.591.666)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(2.884.608)	9.409.860
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	33.476.990	(69.181.806)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	122.160.047	191.341.853
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	155.637.037	122.160.047

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



RODOLFO BAYONA PLATA
Presidente
(Ver certificación adjunta)



SANDRA PATRICIA PÉREZ AMARILES
Contador T.P. N° 60046-T
(Ver certificación adjunta)



JORGE ENRIQUE MÚNERA DURANGO
Revisor Fiscal
T.P: N° 25295-T
(Ver mi opinión adjunta)

ESTADOS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

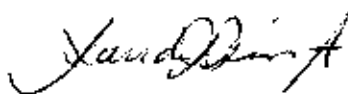
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	Capital emitido	Reservas	Utilidad (pérdida) del ejercicio	Utilidades acumuladas	Otro resultado integral	Efecto de convergencia	Patrimonio atribuible a los propietarios	Proninsa	Participaciones no controladoras	Total
Saldos al 1° de enero de 2015	283.933	263.375.998	77.585.455	9.810.527	14.636.709	303.648.687	669.341.309	71.484.770	(5.243.307)	735.582.772
Apropiaciones y traslados aprobados	-	76.264.867	(77.585.455)	1.320.588	-	-	-	-	-	-
Movimiento del año	-	(4.772.328)	-	5.663.528	(4.655.030)	-	(3.763.830)	(71.484.770)	(10.038.377)	(85.286.977)
Utilidad del ejercicio	-	-	72.517.741	-	-	-	72.517.741	-	4.700.595	77.218.336
Impuesto a la riqueza	-	(6.419.793)	-	-	-	-	(6.419.793)	-	-	(6.419.793)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	283.933	328.448.744	72.517.741	16.794.643	9.981.679	303.648.687	731.675.426	-	(10.581.089)	721.094.338
Apropiaciones y traslados aprobados	-	72.241.698	(72.517.741)	276.043	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	(28.851.132)	-	-	-	-	(28.851.132)	-	-	(28.851.132)
Movimiento del año	-	(591.199)	-	5.649.616	(11.212.533)	-	(6.154.116)	-	7.590.599	1.436.483
Pérdida del ejercicio	-	-	(13.199.571)	-	-	-	(13.199.571)	-	(39.460.429)	(52.660.000)
Impuesto a la riqueza	-	(5.640.580)	-	-	-	-	(5.640.580)	-	-	(5.640.580)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	283.933	365.607.531	(13.199.571)	22.720.302	(1.230.854)	303.648.687	677.830.027	-	(42.450.919)	635.379.109

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



RODOLFO BAYONA PLATA
Presidente
(Ver certificación adjunta)



SANDRA PATRICIA PÉREZ AMARILES
Contador T.P. N° 60046-T
(Ver certificación adjunta)



JORGE ENRIQUE MÚNERA DURANGO
Revisor Fiscal
T.P: N° 25295-T
(Ver mi opinión adjunta)

GRUPO ORBIS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Valores expresados en miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA 1 INFORMACIÓN CORPORATIVA

ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL DE LA MATRIZ Y LAS COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS

Grupo Orbis S.A. y sus sociedades subordinadas constituyen un grupo integrado, catalogado como un negocio diversificado de gestión de portafolio, enfocado en el mejoramiento del hábitat que brinda acceso a soluciones innovadoras y sostenibles alrededor de cuatro negocios estratégicos: Pinturas, Químicos, Aguas y Comercio, que operan principalmente en Colombia y Latinoamérica.

La sociedad matriz dominante es Grupo Orbis S.A. constituida como sociedad anónima y establecida de acuerdo con las leyes colombianas el 18 de junio de 1969 (escritura pública número 3030 de la notaría 1ª de Bogotá) y con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2050. Su domicilio principal está ubicado en la calle 19 A N° 43B 41 de la ciudad de Medellín, departamento de Antioquia, Colombia. Su objeto social consiste en adquirir y administrar acciones, cuotas y partes de interés

social en otras Compañías, así como bonos y otros valores, prestar servicios de administración, de planeación, de prospectación, de contabilidad, de computación, de contratación y suministro, de técnicas y de representación a las sociedades que sean subordinadas.

Grupo Orbis S.A es la sociedad que elabora estados financieros consolidados de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Dichos estados financieros consolidados incluyen a la Compañía y a sus subsidiarias (en conjunto, el “Grupo” e individualmente como “entidades del Grupo”) y la participación del grupo en entidades relacionadas y controladas en conjunto.

El Grupo Orbis es multinegocio, opera como una corporación con alcance multinacional y foco en América Latina, tiene presencia en 15 países y acciones inscritas en la Bolsa de Valores de Colombia.

A continuación se informa la relación con las Compañías subsidiarias, el nombre, actividad principal, domicilio principal, moneda funcional y porcentaje de participación mantenido por Grupo Orbis.

Denominación	Domicilio	Actividad Principal	Moneda Funcional	% Participación	
				Diciembre 2016	Diciembre 2015
Grupo Orbis S.A.	Colombia	Gestión financiera y de inversiones	COP	Matriz	Matriz
Cacharrería Mundial S.A.S.	Colombia	Producción y comercialización de productos para el mantenimiento y mejoramiento del hogar y la industria	COP	100,00%	100,00%
Centro de Servicios Mundial S.A.S.	Colombia	Prestación de servicios de procesamiento de datos, administración, planeación y contratación de personal	COP	100,00%	100,00%
Agencia de Aduanas Comercial Plastider S.A.S. Nivel 1 En liquidación	Colombia	Prestación de servicios de intermediación aduanera y servicios de transporte	COP	100,00%	100,00%
Pintuco Colombia S.A.	Colombia	Producción de pinturas, esmaltes, vinilos y otros productos relacionados	COP	100,00%	100,00%
Aplicamos S.A.S. En liquidación	Colombia	Prestación de servicios de mano de obra	COP	100,00%	100,00%
Global Paint Investment Corp.	Panamá	Comercialización de pinturas, esmaltes, vinilos y otros productos relacionados	USD	60,00%	60,00%
Compañía Global de Pinturas del Perú S.A.C.	Perú	Producción de pinturas, esmaltes, vinilos y otros productos relacionados	PEN	100,00%	100,00%
Pinturas Ecuatorianas S.A.	Ecuador	Producción de pinturas, esmaltes, vinilos y otros productos relacionados	USD	100,00%	100,00%
Macomoca B.V.	Curazao	Gestión financiera y de inversiones	ANG	100,00%	100,00%
Pintuco Curacao B.V.	Curazao	Producción de pinturas, esmaltes, vinilos y otros productos relacionados	ANG	100,00%	100,00%
Arubaanse Verffabriek N.V.	Aruba	Producción de pinturas, esmaltes, vinilos y otros productos relacionados	ANG	50,39%	50,39%
Kativo Holding Co. S.A.	Panamá	Gestión financiera y de inversiones	USD	60,00%	60,00%
Kativo Chemical Industries S.A.	Panamá	Gestión financiera y de inversiones	USD	60,00%	60,00%
Pintuco Costa Rica PCR S.A.	Costa Rica	Producción de pinturas, esmaltes, vinilos y otros productos relacionados	CRC	60,00%	60,00%

Denominación	Domicilio	Actividad Principal	Moneda Funcional	% Participación	
				Diciembre 2016	Diciembre 2015
Reca Química S.A	Costa Rica	Producción de pinturas, esmaltes, vinilos y otros productos relacionados	CRC	60,00%	60,00%
Pintuco Nicaragua S.A.	Nicaragua	Producción de pinturas, esmaltes, vinilos y otros productos relacionados	NIO	60,00%	60,00%
Kativo Co.Corp	Panamá	Gestión financiera y de inversiones	USD	60,00%	60,00%
Kativo Chemical Industries S.A. Branch	Costa Rica	Gestión financiera y de inversiones	CRC	60,00%	60,00%
Pintuco El Salvador S.A. de C.V.	El Salvador	Producción de pinturas, esmaltes, vinilos y otros productos relacionados	USD	60,00%	60,00%
Pintuco Guatemala S.A.	Guatemala	Comercialización de pinturas, esmaltes, vinilos y otros productos relacionados	GTQ	60,00%	60,00%
Pintuco de Honduras S.A.	Honduras	Producción de pinturas, esmaltes, vinilos y otros productos relacionados	HNL	60,00%	60,00%
Fábrica de Pinturas Ochenta y Nueve S.A.	Costa Rica	Producción de pinturas, esmaltes, vinilos y otros productos relacionados	CRC	0,00%	60,00%
Pinturas Mundial Centroamérica S.A	Costa Rica	Producción de pinturas, esmaltes, vinilos y otros productos relacionados	CRC	60,00%	60,00%
Inmobiliaria Mundial Ochocientos Noventa y Ocho S.A.	Costa Rica	Producción de pinturas, esmaltes, vinilos y otros productos relacionados	CRC	0,00%	60,00%
Pinturas Mundial de Panamá S.A.	Panamá	Gestión financiera y de inversiones	USD	60,00%	60,00%
Centro de Pinturas Glidden Protecto S.A.	Panamá	Comercialización de pinturas, esmaltes, vinilos y otros productos relacionados	USD	60,00%	60,00%
Fábrica de Pinturas Glidden S.A.	Panamá	Producción de pinturas, esmaltes, vinilos y otros productos relacionados	USD	60,00%	60,00%
KCI Export Trading Ltd.	Panamá	Comercialización de pinturas, esmaltes, vinilos y otros productos relacionados	USD	60,00%	60,00%
Anhidridos y Derivados de Colombia S.A.	Colombia	Producción de productos químicos básicos	COP	100,00%	100,00%
Andermex, Andercol México S.A. de C.V.	México	Producción de productos químicos básicos	MXN	100,00%	100,00%
Poliquim, Polimeros y Químicos C.A.	Ecuador	Producción de productos químicos básicos	USD	100,00%	100,00%
Andercol Panamá S. A.	Panamá	Comercialización de productos químicos básicos	USD	100,00%	100,00%
Inproquim S.A.S.	Colombia	Comercialización y transformación de productos químicos básicos	COP	100,00%	100,00%
Anderpol Do Brasil Participações Ltda.	Brasil	Gestión financiera y de inversiones	BRL	100,00%	100,00%
Novaforma Distribuidora de Fiberglas Ltda.	Brasil	Comercialización de productos químicos básicos	BRL	100,00%	100,00%
Novapol Plásticos Ltda.	Brasil	Producción de productos químicos básicos	BRL	100,00%	100,00%
Andercol International S.A.S.	Colombia	Producción de productos químicos básicos	COP	100,00%	0,00%
Administradora de Inversiones S.A.S.	Colombia	Gestión financiera y de inversiones	COP	100,00%	100,00%
Inversiones ML-CW S.A.S.	Colombia	Gestión financiera y de inversiones	COP	56,00%	56,00%
O-Tek Internacional S.A.	Colombia	Producción de tubería plástica y otros productos relacionados	COP	100,00%	100,00%
O-Tek Service México S.A. de C.V.	México	Prestación de servicios de instalación, reparación y mantenimiento de tuberías	MXN	100,00%	100,00%
O-Tek Tubos Brasil Ltda	Brasil	Producción de tubería plástica y otros productos relacionados	BRL	98,83%	98,83%
O-Tek México, S.A. de C.V	México	Producción de tubería plástica y otros productos relacionados	MXN	100,00%	100,00%
O-Tek Servicios Argentina S.A.	Argentina	Prestación de servicios de instalación, reparación y mantenimiento de tuberías	ARS	100,00%	100,00%
O-Tek Argentina S.A	Argentina	Producción de tubería plástica y otros productos relacionados	ARS	100,00%	100,00%
O-Tek Servicios Chile S.A.	Chile	Comercialización de tubería y otros productos relacionados	CLP	99,00%	99,00%
O-Tek Servicios Panamá, S.A.	Panamá	Prestación de servicios de instalación, reparación y mantenimiento de tuberías	USD	100,00%	100,00%
O-Tek serviços Brasil Ltda.	Brasil	Prestación de servicios de instalación, reparación y mantenimiento de tuberías	BRL	100,00%	100,00%
O-Tek Central S.A.S.	Colombia	Producción de tubería plástica y otros productos relacionados	COP	100,00%	100,00%

En el año 2016 se constituyó en Colombia la sociedad Andercol International S.A.S. con una participación del Grupo de 100%. Adicionalmente, se fusionaron las Compañías de Costa Rica Fábrica de Pinturas Ochenta y Nueve S.A., Inmobiliaria Mundial Ochocientos Noventa y Ocho S.A. y Pinturas Mundial Centroamérica S.A., quedando como Compañía absorbente esta última.

En el año 2015 se constituyó en Colombia la sociedad Otek Central S.A.S. con una participación del Grupo de 100%.

NOTA 2 BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN

2.1. NORMAS CONTABLES APLICADAS

El Grupo Orbis, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto 2420 de 2015, prepara sus estados financieros de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia – NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) al 31 de diciembre de 2013.

Adicionalmente, Grupo Orbis en cumplimiento con leyes, decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables que difieren al de las NIIF, emitidas por el IASB:

2.1.1 DECRETO 2496 DEL 23 DICIEMBRE DE 2015

Mediante el cual se establece que las inversiones en subordinadas deben contabilizarse en los libros de la matriz o controlante, por el método de participación patrimonial para los estados financieros separados, de acuerdo con el artículo 35 de la Ley 222 de 1995.

2.1.2 DECRETO 2131 DE 2016

Mediante el cual se determina revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con el Decreto 1833 de 2016, y las diferencias con el cálculo realizado de acuerdo con la NIC 19 – Beneficios a Empleados.

2.1.3 LEY 1739 DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2014

Mediante la cual el Gobierno Nacional establece el impuesto a la riqueza. Este impuesto se genera por la posesión de riqueza (patrimonio bruto menos deudas vigentes) igual o superior a \$1.000 millones entre el 1° de enero de 2015 a 2017. Esta Ley indica que los contribuyentes podrán imputar este impuesto contra reservas patrimoniales sin afectar las utilidades del ejercicio, tanto en los balances separados o individuales como en los consolidados.

2.2. BASES DE PREPARACIÓN

Grupo Orbis tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de pro-

pósito general una vez al año, el 31 de diciembre de 2016. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros consolidados, los cuales se expresan en miles de pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos.

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos a costo amortizado o a su valor razonable.

En general, el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones, que es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado, en la fecha de la medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

El valor razonable para efectos de valoración y presentación en los estados financieros se calcula considerando lo descrito en el párrafo anterior.

Para efectos de preparación de los estados financieros, las mediciones hechas a valor razonable se basan en los niveles 1, 2 ó 3, presentados en la NIIF 13, que se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 – Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- Nivel 2 – Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado, que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Nivel 3 – Con base en técnicas de valuación internas de descuentos de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por el Grupo Orbis no observables para el activo o pasivo, en ausencias de variables observadas en el mercado.

Algunas cifras incluidas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, fueron reclasificadas para efectos de comparabilidad con los estados financieros del 2016, sin afectar la razonabilidad de los estados financieros.

NOTA 3 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1. IMPORTANCIA RELATIVA Y MATERIALIDAD

La información es material o tiene importancia relativa si puede, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios con base en los estados financieros. La materialidad dependerá de la magnitud y la naturaleza del error o inexactitud, enjuiciados en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante.

3.2. BASES DE CONSOLIDACIÓN

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la matriz y todas las subsidiarias.

Las subsidiarias son entidades controladas por el Grupo. Los estados financieros de subsidiarias son incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha de término de este. Las políticas de contabilidad de las subsidiarias han sido cambiadas cuando es necesario alinearlas con las políticas adoptadas por el Grupo Orbis.

Son subsidiarias aquellas entidades donde el Grupo Orbis está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre esta.

Por ello, Grupo Orbis controla una entidad si, y solo si, cumple con todos los elementos siguientes:

- **Poder sobre la entidad:** posee derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes, es decir, las actividades que afectan de forma significativa a los rendimientos de la entidad. En ocasiones el poder surge simplemente de los derechos de voto concedidos por los instrumentos de patrimonio, tales como acciones. La capacidad presente para dirigir las actividades relevantes hace referencia incluso si su derecho a dirigir todavía no se ha ejercido; igualmente, si Grupo Orbis junto con otro u otros inversores ostentan cada uno derechos existentes que le conceden la capacidad unilateral para dirigir actividades relevantes diferentes, pero Grupo Orbis es el que tiene la capacidad presente para dirigir las actividades que afectan de forma más significativa a los rendimientos de la participada, será este último quien tiene el poder.
- **Exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la entidad:** es decir, cuando los rendimientos de Grupo Orbis procedentes de dicha implicación tienen el potencial de variar, como consecuencia del rendimiento de la entidad. Los rendimientos del Grupo pueden solo ser positivos, solo negativos o ambos, positivos y negativos.
- **Capacidad de utilizar su poder sobre la entidad para influir en el importe de los rendimientos**

Cuando se tiene control, el método de consolidación empleado es el de integración global; mediante este método se incorporan a los estados financieros de la matriz, la totalidad de los activos, pasivos, patrimonio y resultados de las subsidiarias, previa eliminación en la matriz de las inversiones realizadas en el patrimonio de estas, así como los saldos recíprocos de las subsidiarias, ya sea directa o indirectamente.

Todos los saldos y transacciones significativas entre Compañías, y las utilidades o pérdidas no realizadas, fueron eliminados en el proceso de consolidación, como también se ha dado reconocimiento al interés no controlado que corresponde al porcentaje de participación de terceros en las subsidiarias, el cual, está incorporado en forma separada en el patrimonio del Grupo Orbis.

Los estados financieros de las subsidiarias, se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha de adquisición hasta la fecha en la que Grupo Orbis pierde el control;

las ganancias o pérdidas que surjan de esta medición se reconocen en el resultado del periodo.

Las transacciones que impliquen un cambio en porcentajes de participación de la sociedad matriz sin pérdida de control, se reconocen en el patrimonio, dado que no hay cambios de control de la entidad económica. Los flujos de efectivos que surgen de cambios en las participaciones que no den lugar a una pérdida de control, se clasifican para el estado de flujo de efectivo, como actividades de financiación.

Las transacciones que impliquen una pérdida de control se dan de baja la totalidad de la participación en la subsidiaria, reconoce cualquier participación retenida por su valor razonable y la ganancia o pérdida resultante en la operación se reconoce en los resultados del ejercicio, incluyendo las partidas correspondientes de otro resultado integral. Los flujos de efectivo derivados de la adquisición o pérdida de control de una subsidiaria, se clasifica en el estado de flujo de efectivo como las actividades de inversión.

El resultado del periodo y del otro resultado integral se atribuye a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras.

3.3. COMBINACIÓN DE NEGOCIOS

Se consideran combinaciones de negocios, aquellas operaciones mediante las cuales se produce la unión de dos o más entidades o unidades económicas en una única entidad o Grupo de sociedades.

Una combinación de negocios se contabiliza mediante la aplicación del método de la adquisición, lo cual implica la identificación de la adquirente, la determinación de la fecha de adquisición, el reconocimiento y medición de los activos identificables adquiridos, de los pasivos asumidos y de cualquier participación no controladora en la adquirida; y el reconocimiento y medición de la plusvalía (crédito mercantil).

Los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos son registrados en la fecha de adquisición a sus valores razonables.

Cualquier exceso de la contraprestación transferida y el valor razonable de los activos identificables adquiridos (incluyendo activos intangibles anteriormente no reconocidos) y los pasivos asumidos (incluyendo pasivos contingentes), se reconoce como plusvalía; cuando el exceso es negativo, se reconoce una ganancia de forma inmediata en los resultados del periodo.

Para cada combinación de negocios, el Grupo Orbis mide cualquier interés no controlado como una participación proporcional de los activos netos identificables de la adquirida.

Cualquier contraprestación contingente de una combinación de negocios se clasifica como pasivo y se reconoce a valor razonable en la fecha de adquisición.

En caso de una combinación de negocios por etapas, la participación anterior en la adquirida se mide nuevamente a su valor razonable en la fecha de adquisición. La diferencia entre el valor razonable y el valor neto contable de esta participación, se reconoce directamente en el resultado del ejercicio o en otro resultado integral según proceda.

La plusvalía adquirida en una combinación de negocios se asigna, en la fecha de adquisición, a las unidades generadoras de efectivo de Grupo Orbis, que se espera serán beneficiadas con la combinación, independientemente de si otros activos o pasivos de la adquirida se asignan a esas unidades. Cuando la plusvalía forma parte de una unidad generadora de efectivo, y parte de la operación dentro de tal unidad se vende, la plusvalía asociada con la operación vendida, se incluye en el valor en libros de la operación al momento de determinar la ganancia o pérdida por la disposición de la operación. La plusvalía que se da de baja se determina con base en el porcentaje vendido de la operación, que es la relación del valor en libros de la operación vendida y el valor en libros de la unidad generadora de efectivo.

3.4. PLUSVALÍA

La plusvalía se origina en la adquisición del control de un negocio y representa la diferencia entre la contraprestación transferida y el valor razonable de los activos identificables, pasivos asumidos y cualquier participación no controladora de una entidad adquirida.

La plusvalía se prueba por deterioro anualmente o con más frecuencia si los acontecimientos o cambios en las circunstancias indican un deterioro potencial. El valor en libros de la plusvalía se compara con el importe recuperable, que es el valor más alto entre el valor en uso y el valor razonable menos los costos de venta.

Para propósitos de las pruebas de deterioro, la plusvalía adquirida en una combinación de negocios, se asigna a cada unidad generadora de efectivo o grupo de unidades generadoras de efectivo, que se espera se beneficiarán de la combinación de negocios de la que surgió la plusvalía. La plusvalía se controla a nivel de segmento operativo.

Cualquier deterioro se reconoce inmediatamente como un gasto y no se revierte. Las ganancias y pérdidas en la venta de una entidad incluyen el valor en libros de la plusvalía relacionada con la entidad vendida.

3.5. INVERSIONES ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

Inversiones en asociadas: es una entidad sobre la cual Grupo Orbis o cualquiera de las Compañías que lo integran, posee influencia significativa sobre las decisiones de política financiera y de operación, sin llegar a tener el control, generalmente estas entidades son aquellas en las que se mantiene una participación entre 20% y 50% de los derechos de voto.

El método de participación: los resultados y activos netos de la asociada o negocios conjuntos, se incorporan en los estados financieros consolidados de Grupo Orbis, mediante el método de participación patrimonial; bajo este método la inversión se registra inicialmente al costo, y se ajusta con los cambios en la participación de Grupo Orbis sobre los activos netos de la asociada o negocio conjunto, después de la fecha de adquisición menos cualquier pérdida por deterioro de la inversión. Los dividendos recibidos de la participada reducirán el importe en libros de la inversión.

Las pérdidas de una asociada que excedan la participación de Grupo Orbis en la inversión, se reconocen como una provisión, solo cuando es probable la salida de recursos económicos para cancelar la existencia de una obligación legal o implícita.

Grupo Orbis analiza periódicamente la existencia de indicadores de deterioro de valor y, si es necesario, reconoce pérdidas por deterioro. Las pérdidas por deterioro se reconocen en el resultado del periodo y se calculan como la diferencia entre el valor recuperable de la asociada y su valor en libros.

Cuando se pierde la influencia significativa sobre la asociada, el Grupo Orbis mide y reconoce cualquier inversión residual que conserve en ella su valor razonable. La diferencia entre el valor en libros de la asociada, teniendo en cuenta las partidas correspondientes de otro resultado integral y el valor razonable de la inversión residual, con el valor procedente de su venta, se reconoce en el resultado del periodo.

3.6. ACUERDOS CONJUNTOS

Son acuerdos mediante el cual Grupo Orbis tiene control conjunto con otro u otros participantes; el control conjunto se produce únicamente cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes.

Negocios conjuntos: es un acuerdo conjunto mediante el cual Grupo Orbis tiene control conjunto con otro u otros participantes, sobre los activos netos del acuerdo.

Los resultados y activos netos del negocio conjunto se incorporan en los estados financieros consolidados de Grupo Orbis, mediante el método de participación patrimonial.

Operaciones conjuntas: es un acuerdo conjunto mediante el cual Grupo Orbis tiene derecho a los activos y obligaciones respecto a los pasivos relacionados con el acuerdo.

Grupo Orbis reconoce en los estados financieros, en relación con su participación en la operación conjunta los activos, pasivos, ingresos y gastos generados, que se miden de acuerdo con la NCIF aplicable a cada uno.

3.7. INTERÉS NO CONTROLADOR

Las participaciones no controladoras en los activos netos de las subsidiarias consolidadas, se presentan de forma separada dentro del patrimonio de Grupo Orbis. El resultado del periodo y el otro resultado integral también se atribuyen a las participaciones no controladoras y controladoras.

Las compras y ventas de participación de subsidiarias, a las participaciones no controladoras que no implican una pérdida de control, se reconocen directamente en el patrimonio.

El Grupo Orbis considera las transacciones con el interés no controlante como transacciones con los accionistas de la Compañía. Cuando se llevan a cabo adquisiciones del interés no controlante, la diferencia entre la contraprestación pagada y la participación adquirida sobre el valor en libros de los activos netos de la subsidiaria, se reconoce como transacciones de patrimonio; por lo anterior, no se reconoce un crédito mercantil producto de esas adquisiciones.

3.8. MONEDA EXTRANJERA

3.8.1 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Las partidas incluidas en los estados financieros de las Compañías que integran Grupo Orbis, se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde operan (moneda funcional). Los estados financieros consolidados de Grupo Orbis se presentan en “pesos colombianos”, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía matriz. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indique otra moneda.

La conversión a la moneda de presentación de la matriz, de los estados financieros de las Compañías subsidiarias, se realiza convirtiendo los activos y pasivos a la tasa de cierre y el estado de resultados a la tasa promedio del periodo. El ajuste resultante se presenta como efecto de conversión en otro resultado integral. Se convierten a la moneda de presentación los resultados y la situación financiera de las Compañías subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos, con una moneda funcional diferente al peso colombiano, como paso previo a su inclusión en los estados financieros del Grupo Orbis, ya sea mediante consolidación o utilizando el método de participación.

En la disposición de un negocio en el extranjero (es decir, disposición de toda la participación de la Compañía en un negocio en el extranjero, una disposición que involucre una venta parcial de una participación en un acuerdo conjunto o una asociada, que incluya un negocio en el extranjero del cual la participación retenida se convierte en un activo financiero), todas las diferencias en cambio acumuladas en el patrimonio relacionadas con esa operación atribuibles a los propietarios de la Compañía son reclasificadas al resultado integral.

Adicionalmente, con respecto a la disposición parcial de una subsidiaria (que incluye un negocio en el extranjero), la Compañía volverá a atribuir la parte proporcional del importe acumulado de las diferencias de cambio a las participaciones no controladoras y no se reconocen en el resultado integral. En cualquier otra disposición parcial (es decir, disposición parcial de asociadas o acuerdos conjuntos que no involucren la pérdida de influencia significativa y control conjunto por parte de la Compañía), la entidad reclasificará al resultado integral solamente la parte proporcional del importe acumulado de las diferencias de cambio.

Los ajustes a la plusvalía y al valor razonable que surgen en la adquisición de una entidad extranjera se consideran activos y pasivos de la entidad extranjera y se convierten al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de cambio que surgen se reconocen en el patrimonio neto.

Los estados financieros de las Compañías cuya economía se encuentre catalogada como hiperinflacionaria, se ajustan por inflación con base en la normatividad establecida en la NIC 29, antes de ser convertidos a la moneda de presentación de la casa matriz.

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados,

los cuales constituyen activos que requieren de un periodo de tiempo sustancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso percibido por la inversión temporal en préstamos específicos pendientes, para ser consumidos en activos cualificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en ganancias o pérdidas durante el periodo en que se incurren.

3.8.2 TRANSACCIONES Y SALDOS

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios, denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

3.9. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menos, y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Los sobregiros bancarios se muestran en la cuenta de obligaciones financieras en el estado de situación financiera.

3.10 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y simultáneamente a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

3.10.1 ACTIVOS FINANCIEROS

La Compañía clasifica sus activos financieros al momento del reconocimiento inicial, con base en la medición posterior que vaya a realizar, ya sea a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo del modelo de negocio elegido para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.

Un activo financiero se medirá a costo amortizado, usando la tasa de interés efectiva, si se cumplen las siguientes dos condiciones:

- a) El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlo para obtener los flujos de efectivo contractuales, y
- b) Los términos contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente, entendiendo interés como la contraprestación por el valor temporal del dinero y por riesgo de crédito asociado con el capital pendiente durante un periodo de tiempo.

En caso que el activo no se mida a costo amortizado, se medirá a valor razonable.

Sin perjuicio de lo anterior, el Grupo puede designar de forma

irrevocable un activo financiero como medido al valor razonable con cambios en resultados, cuando el modelo de negocio utilizado para la gestión de los activos no se ajuste a lo indicado para los activos medidos a costo amortizado

3.10.2 DETERIORO DE VALOR DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros son evaluados con indicadores de deterioro al final de cada ejercicio. Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado si existe evidencia objetiva del deterioro, como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y que los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros han sido impactados.

Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluyen:

- Dificultades financieras significativas de un deudor o grupo de deudores.
- Incumplimiento en los pagos de capital e intereses.
- Probabilidad de que el prestamista entrará en quiebra o una reorganización financiera.

Para las categorías de instrumentos financieros medidos al costo amortizado, el importe del deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultado integral. Si el instrumento financiero tiene una tasa de interés variable, el tipo de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro es el tipo de interés efectivo actual determinado bajo las condiciones acordadas.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro reconocida previamente se reconoce en el estado de resultados.

Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva provisión para cuentas de cobranza dudosa. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce en el estado de resultados.

3.10.3 PASIVOS FINANCIEROS

Es una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad, incluyen los préstamos, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. Se reconocen inicialmente al valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción y, posteriormente, se miden a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados o como otros pasivos financieros:

- Pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados: es un pasivo financiero que se clasifica como mantenido con fines de negociación o se designa como a valor razonable con cambios a través de resulta-

dos, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la remediación en el estado de resultado. La ganancia o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier interés obtenido del pasivo financiero y se incluye en la partida de gastos financieros en los estados de resultados.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Compañía no mantiene ni ha poseído durante los años entonces terminados, pasivos financieros clasificados en esta categoría.

- Otros pasivos financieros incluyen los préstamos, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. Se reconocen inicialmente al valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción y, posteriormente, se miden a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

3.10.4 COMPENSACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se informe el valor neto en el estado de situación financiera, solamente si:

- Hay un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos.
- Existe la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.10.5 BAJA EN CUENTA DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Grupo Orbis da de baja en cuentas un instrumento financiero únicamente cuando expiren los derechos y obligaciones contractuales sobre los flujos de efectivo del instrumento financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del instrumento financiero a otra entidad.

En la baja total en cuentas de un instrumento financiero, la diferencia entre el importe en libros del instrumento y la suma de la contraprestación recibida y por recibir, así como el resultado acumulado que había sido reconocido en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio, se reconocen en el resultado del periodo.

3.10.6 DERIVADOS

La Compañía utiliza instrumentos financieros derivados en contratos forward para cubrir los riesgos asociados con fluctuaciones en tipo de cambio. Estos instrumentos financieros, a pesar de cumplir un rol de cobertura, han sido contabilizados como de inversión y, son inicialmente y posteriormente valorados a valor presente, teniendo en cuenta como referencia la tasa pactada de devaluación. Los derivados son registrados como activos cuando el valor razonable es positivo y como pasivos cuando el valor razonable es negativo. Cualquier utilidad o pérdida que surge de cambios en la valoración de derivados durante el ejercicio es llevada directamente al estado de resultados.

3.11 INVENTARIOS

Se clasifican como inventarios los bienes mantenidos para

ser vendidos en el curso normal de la operación, en proceso de producción con vistas a esa venta o en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción o en la prestación de servicios. Los inventarios en tránsito se reconocen cuando se han recibido los riesgos y beneficios sustanciales del activo.

Los inventarios se valúan al menor entre el costo de adquisición o fabricación, y el valor neto realizable. El valor neto realizable es el precio estimado de venta del inventario dentro del curso normal de operaciones, disminuyendo los gastos variables de venta aplicables.

Los inventarios se valoran utilizando el método del promedio ponderado y su costo incluye los costos directamente relacionados con la adquisición y aquellos incurridos para darles su condición y ubicación actual. El costo de los productos terminados y de productos en proceso comprende materia prima, mano de obra directa, otros costos directos y gastos indirectos de fabricación.

Los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares, se deducen del costo de adquisición del inventario.

3.12 ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

Activos no corrientes (o grupos de activos a ser dados de baja) se clasifican como activos mantenidos para la venta cuando su valor en libros se recuperará principalmente a través de una transacción de venta, que se considera altamente probable, con lo cual debe estar disponible, en sus condiciones actuales para su venta inmediata, sujeto exclusivamente a los términos usuales y habituales para su venta y desde el momento de su clasificación debe cesar su depreciación.

Estos activos se muestran al menor valor que resulta de comparar su saldo en libros y su valor razonable menos los costos requeridos para realizar su venta.

Cuando Grupo Orbis se encuentra comprometido con un plan de venta que involucra la pérdida de control en una subsidiaria, todos los activos y pasivos de esa subsidiaria son clasificados como mantenidos para la venta, cuando se cumplen los criterios descritos anteriormente, independientemente de si el Grupo va a retener una participación no controladora en su antigua subsidiaria después de la venta.

Cuando el Grupo Orbis se encuentra comprometido con un plan de venta que involucra la venta de una inversión, o una porción de una inversión, en una asociada o negocio conjunto, la inversión o la porción de la inversión que será vendida, se clasifica como mantenida para la venta cuando se cumplen los criterios descritos anteriormente y el Grupo discontinúa el uso del método de la participación, en relación con la porción que es clasificada como mantenida para la venta. Cualquier porción retenida de una inversión en una asociada o en un negocio conjunto, que no haya sido clasificada como mantenida para la venta, sigue contabilizándose usando el método de la participación. El Grupo discontinúa el uso del método de la participación al momento de la venta, cuando la venta resulta en que el Grupo pierda influencia significativa sobre la asociada o el negocio conjunto.

3.13 PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Las propiedades (terrenos y edificios) que se mantienen para su alquiler a largo plazo o para su valorización o para ambas cosas y que no está ocupadas por la Compañía, se clasifican como propiedad de inversión. Las propiedades de inversión también incluyen las propiedades que están siendo construidas o desarrolladas para su uso futuro como propiedades de inversión.

Las propiedades de inversión se miden inicialmente por su costo, incluyendo los costos de transacción relacionados y, cuando sea aplicable, los costos de préstamos. Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden al costo menos la depreciación y deterioro, si este es aplicable.

Las propiedades de inversión se deprecian en forma lineal durante su vida estimada, sin tener en cuenta su valor residual.

Los desembolsos posteriores son capitalizados al valor en libros del activo, cuando sea probable que los beneficios económicos futuros asociados fluyan a la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El resto de reparaciones y gastos de mantenimiento se cargan a resultados, cuando se incurren.

Si una propiedad de inversión pasa a ser utilizada por la Compañía, se reclasifica como propiedad, planta y equipo y no varía el importe en libros ni el costo de dichas propiedades.

Las propiedades de inversión se dan de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida que surja al momento de la venta se calcula como la diferencia entre los ingresos de la venta neta, en su caso, y el valor en libros del activo. Este efecto se reconoce en resultados en el período en que fue dado de baja.

3.14 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo son todos los activos tangibles del Grupo Orbis que son poseídos para el uso en la producción o suministro de bienes y servicios o para propósitos administrativos, y que además se esperan utilizar por más de un período y que cumplan con las siguientes condiciones:

- Sea probable que se obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo.
- El costo puede ser medido con fiabilidad.
- Se poseen los riesgos y ventajas derivados del uso o posesión del bien.

Comprenden terrenos y edificios, maquinaria y equipo, vehículos, muebles y enseres, equipo de oficina, equipos de comunicación y cómputo, sean propios o bajo la modalidad de arrendamiento financiero.

Las propiedades, planta y equipo se expresan a su costo menos la depreciación y las pérdidas por deterioro, en caso que existan. El costo incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o montaje de los elementos. El costo también incluye los costos de intereses de deudas generales y específicas, directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados.

Las construcciones en curso para fines de producción, suministro o administrativos, se contabilizan al costo, menos

cualquier pérdida por deterioro reconocida. La depreciación de estos activos comienza cuando los activos están listos para su uso, esto es cuando se encuentren en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar en la forma prevista por la administración.

Los costos posteriores se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, solo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. Las reparaciones y mantenimiento se cargan al estado de resultados durante el ejercicio en que se incurrían.

La depreciación inicia cuando los activos están disponibles para su uso y se calcula utilizando el método de línea recta durante sus vidas útiles estimadas, excepto los terrenos que por tener vida ilimitada no se deprecian. Las vidas útiles se revisan y ajustan, si es necesario, al final de cada ejercicio.

El importe en libros de un activo se reduce a su importe recuperable cuando este último sea menor.

Un elemento de propiedad, planta y equipo se da de baja por su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que se deriven del uso continuo del activo.

Las ganancias y pérdidas por enajenaciones se determinan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se reconocen en el estado de resultados.

3.15 ARRENDAMIENTO

El Grupo Orbis, en calidad de arrendatario, clasifica los arrendamientos como arrendamientos financieros siempre que los términos de este transfieran sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad al arrendatario. Los demás se reconocen como arrendamientos operativos.

Los activos bajo contrato de arrendamiento financiero se registran inicialmente como activos, a su valor razonable al inicio del contrato de arrendamiento o, si fuera menor, al valor presente de los pagos mínimos. La obligación presente del pago de los cánones de arrendamiento y la opción de compra son reconocidos en el estado de situación financiera, como una obligación por arrendamiento financiero.

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero son depreciados por el plazo de su vida útil estimada igual a los activos propios. Sin embargo, cuando no exista una seguridad razonable de que se obtendrá la propiedad al final del período de arrendamiento, los activos son depreciados en el término más corto entre su plazo de arrendamiento y su vida útil.

Los pagos de arrendamiento financiero se registran entre los gastos financieros y la reducción de la obligación, con el fin de lograr una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los gastos financieros se reconocen inmediatamente en resultados.

Los pagos de arrendamiento operativo se registran como gastos en el estado de resultados en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento. Los pagos contingentes se reconocen en el período en el que ocurren.

3.16 ACTIVOS INTANGIBLES

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física, que se posee para ser utilizado en la producción o suministro de bienes y servicios, para ser arrendado a terceros o para funciones relacionadas con la administración de la entidad.

3.16.2 ACTIVOS INTANGIBLES ADQUIRIDOS EN FORMA SEPARADA

Los activos intangibles con vida útil definida adquiridos de forma separada, son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y método de amortización son revisados al final de cada período sobre el que se informa, cualquier modificación en la vida útil o en el método de amortización, se registra prospectivamente.

Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente no se amortizan, se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro de valor acumulado y se someten a pruebas anuales para determinar si sufrieron un deterioro de valor.

3.16.3 ACTIVOS INTANGIBLES GENERADOS INTERNAMENTE

Un activo intangible generado internamente como consecuencia de actividades de desarrollo (o de la fase de desarrollo de un proyecto interno) es reconocido si, y solo si, se cumplen las condiciones indicadas a continuación:

- La factibilidad técnica de finalizar el activo intangible para que esté disponible para su uso o venta.
- Su intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.
- La forma como el activo generará beneficios económicos futuros.
- La disponibilidad de recursos para finalizar el activo intangible.
- Su capacidad para medir, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

El monto inicialmente reconocido para un activo intangible generado internamente será la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el elemento cumple las condiciones para su reconocimiento establecidas anteriormente. Cuando no se puede reconocer un activo intangible generado internamente, los desembolsos por desarrollo son cargados en los resultados en el período en que se incurrían.

Los desembolsos originados por las actividades de investigación se reconocen como un gasto en el período en el cual se incurrían.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible generado internamente se contabilizará por su costo, menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor, sobre la misma base que los activos intangibles que son adquiridos de forma separada.

3.16.4 ACTIVOS INTANGIBLES ADQUIRIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS

El costo de los activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios es su valor razonable a la fecha de adquisición. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo, menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor.

3.17 DETERIORO DE VALOR DE LOS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los activos que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro, siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable.

Para revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, el Grupo Orbis compara el valor en libros de los mismos con su valor recuperable y reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable.

El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso; el mayor de los dos.

En caso que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, a efectos de calcular el valor de uso, Grupo Orbis calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Los activos no financieros diferentes de la plusvalía, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro, se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida. Si existe esta situación, el monto recuperable del activo específico es recalculado y su monto incrementado si es necesario, el incremento es reconocido en el estado de resultados como un reverso de pérdidas por deterioro. El monto de incremento del activo producto del reverso de la pérdida por deterioro es limitado hasta el monto que hubiera sido reconocido de no haber existido el deterioro.

3.18 IMPUESTOS

Comprenden el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Estado y a cargo de las Compañías, por concepto de las liquidaciones privadas que se determinan sobre las bases impositivas del período fiscal, de acuerdo con las normas tributarias del orden nacional y territorial, que rigen en cada uno de los países donde operan las Compañías de Grupo Orbis.

3.18.1 IMPUESTO SOBRE LA RENTA

a) Corriente

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se esperan recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente, de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las

normas tributarias de cada país. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén aprobadas al final del período sobre el que se informa, en los países en los que el Grupo Orbis opera y genera utilidades imponibles.

Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

b) Diferido

El impuesto sobre la renta diferido, se calcula utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles y el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales no utilizadas, en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que al momento de la transacción no afectó ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal y, para el caso del pasivo por impuesto diferido, cuando surja del reconocimiento inicial del crédito mercantil.

Los pasivos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, no se reconocen cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias no se reversen en el futuro cercano y los activos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias se revertirán en un futuro cercano y sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se imputarán esas diferencias deducibles.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reducen en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva, para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en las tasas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de presentación o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan

si existe un derecho legalmente exigible para ello y son con la misma autoridad tributaria.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del período, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado, en este caso, se presentará en el otro resultado integral.

3.18.2 IMPUESTO SOBRE LA RENTA PARA LA EQUIDAD – CREE

El impuesto sobre la renta para la equidad – CREE aplicable a las Compañías colombianas, es el gravamen con el que contribuyen las sociedades y personas jurídicas y asimiladas declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios en beneficio de los trabajadores, generación de empleo y la inversión social.

La base para determinar el impuesto sobre la renta para la equidad – CREE no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

Al impuesto sobre la renta para la equidad CREE, le es aplicable una tarifa del 9% de conformidad con la Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014.

Durante los años 2015, 2016, 2017 y 2018, la Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014 establece una sobretasa al impuesto sobre la renta para la equidad – CREE, la cual es responsabilidad de los sujetos pasivos de este tributo y aplicará a una base gravable superior a \$800 millones, a las tarifas de 5%, 6%, 8% y 9% por año, respectivamente.

La Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016 elimina el impuesto para la equidad y su sobretasa, y crea una sobretasa por los años 2017 y 2018 del 6% y 4% respectivamente, y aplicará a una base gravable en renta superior a \$800 millones.

3.18.3 IMPUESTO A LA RIQUEZA

La carga impositiva del impuesto a la riqueza se origina, por la posesión de la misma al 1° de enero de los años 2015, 2016 y 2017, a cargo de los contribuyentes del impuesto a la renta. Por lo tanto, aquellos contribuyentes con patrimonio líquido, cuyo valor sea superior a \$1.000 millones, deberán determinar su impuesto bajo las condiciones establecidas en la normativa tributaria.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014, que adiciona el artículo 297-2 del estatuto tributario, la causación del impuesto a la riqueza se realizará el 1° de enero de los años 2015, 2016 y 2017 y será imputado a las reservas patrimoniales sin afectar las utilidades del ejercicio, de conformidad con el artículo 10 de la misma Ley.

3.19 BENEFICIOS AL PERSONAL

3.19.1 BENEFICIOS DE CORTO PLAZO

Son beneficios que se esperan liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del período anual sobre el que se informa, en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados. Los beneficios de corto plazo se reco-

nocen en la medida en que los empleados prestan el servicio por el valor esperado a pagar.

3.19.2 BENEFICIOS DE LARGO PLAZO

a) Pensiones y otros beneficios post-empleo

• Planes de contribuciones definidas

Grupo Orbis paga aportes a planes de seguros de pensiones gestionados de forma pública o privada sobre una base obligatoria. Una vez que se han pagado los aportes, Grupo Orbis no tiene obligaciones de pago adicionales. Los aportes a los planes de contribuciones definidas se reconocen como gastos en el estado de resultados del período, conforme los empleados prestan sus servicios.

• Planes de beneficios definidos

Son planes de beneficios definidos aquellos en los que el Grupo Orbis tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo.

El costo de este beneficio se determina mediante el método de la unidad de crédito proyectada. El pasivo es medido anualmente por un actuario, por el valor presente de los pagos futuros esperados que son necesarios para liquidar las obligaciones derivadas de los servicios prestados por los empleados en el período corriente y en los anteriores.

La actualización del pasivo por ganancias y pérdidas actuariales se reconoce en el estado de situación financiera contra otro resultado integral, estas partidas no se reclasificarán a los resultados del período en períodos posteriores; el costo de los servicios pasados y presentes y el interés neto sobre el pasivo se reconoce en el resultado del período, así mismo, como las ganancias y pérdidas por reducciones de los beneficios y las liquidaciones no rutinarias.

El interés sobre el pasivo se calcula aplicando la tasa de descuento que refleja el valor de los flujos de caja esperados por los pagos futuros de los beneficios, de acuerdo con el comportamiento de los bonos soberanos.

Los pagos efectuados al personal jubilado se deducen de los valores provisionados por este beneficio.

b) Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación de contrato se pagan cuando la relación laboral se interrumpe antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente el retiro a cambio de estos beneficios. Grupo Orbis reconoce los beneficios por terminación de contrato cuando está demostrablemente comprometida, bien sea a poner fin a la relación laboral del empleado de acuerdo a un plan formal detallado sin posibilidad de renuncia, o a proporcionar beneficios por terminación de contrato, como resultado de una oferta hecha para incentivar el retiro voluntario. Anualmente, el importe se determina mediante cálculos actuariales y la actualización del pasivo se reconoce en el resultado del período.

c) Otros beneficios de largo plazo

Son retribuciones (diferentes a los beneficios post empleo y a los beneficios por terminación), cuyo pago no vence dentro de los doce (12) meses siguientes al cierre del período anual, en el cual los empleados han prestado sus servicios, como lo son la

prima de antigüedad y la retroactividad de las cesantías.

Los costos esperados de estos beneficios se generan durante el periodo de empleo, el importe se determina mediante cálculos actuariales y la actualización del pasivo se reconoce en el estado de resultados en el periodo en el que surge. Estas obligaciones se actualizan anualmente por actuarios independientes calificados.

La retroactividad de las cesantías se liquida a aquellos trabajadores pertenecientes al régimen laboral anterior a la Ley 50 de 1990 de Colombia, a quienes se les liquida esta prestación social por todo el tiempo laborado, con base en el último salario devengado.

3.20 PROVISIONES, PASIVOS Y ACTIVOS CONTINGENTES

3.20.1 PROVISIONES

Las provisiones se reconocen cuando, como consecuencia de un suceso pasado, Grupo Orbis tiene una obligación presente legal o implícita y cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y el importe se puede estimar de forma fiable.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente. Cuando las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos, que se espera sean necesarios para liquidar la obligación, se usa una tasa de descuento antes de impuestos, que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo, se reconoce como un gasto financiero.

Se reconoce una provisión para reestructuración cuando el Grupo tenga un plan formal detallado para efectuar la reestructuración, y se haya creado una expectativa real, entre los afectados, respecto a que se llevará a cabo la reestructuración, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características a los que se van a ver afectados por el mismo. La medición de la provisión para reestructuración debe incluir solo los desembolsos directos que se deriven de la misma, los cuales comprenden los montos que se produzcan necesariamente por la reestructuración; y que no estén asociados con las actividades que continúan en la entidad.

3.20.2 PASIVOS CONTINGENTES

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia está sujeta a la ocurrencia o no, de eventos futuros que no se encuentran enteramente bajo el control del Grupo Orbis, u obligaciones presentes que surgen de eventos pasados, de los cuales no se puede estimar de forma fiable la cuantía de la obligación o no es probable que tenga lugar una salida de recursos para su cancelación. El Grupo no registra pasivos contingentes; en cambio, se revelan en notas a los estados financieros.

3.20.3 ACTIVOS CONTINGENTES

Los activos contingentes son activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser

confirmada solo por la ocurrencia o no, de eventos futuros que no se encuentran enteramente bajo el control de Grupo Orbis. Los activos contingentes no se reconocen en el estado de situación financiera hasta que sea prácticamente cierta la realización de su ingreso; en cambio, se revelan en notas a los estados financieros.

3.21 RESERVAS

Reserva Legal

Las Compañías del Grupo Orbis están obligadas por Ley a apropiarse el 10% de sus utilidades netas anuales para reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito y pagado, y no puede distribuirse antes de la liquidación de la Compañía, pero se puede utilizar para absorber o reducir pérdidas. Sin embargo, cualquier suma apropiada voluntariamente en exceso del 50% del capital suscrito, puede considerarse como de libre disponibilidad por parte de la Asamblea General de Accionistas.

Reservas por disposiciones fiscales

Cuando la Compañía solicita en su declaración de renta cuotas de depreciación que exceden el valor de las cuotas registradas en los estados financieros, y para que proceda la deducción sobre el mayor valor solicitado fiscalmente, destina de las utilidades del respectivo año gravable como reserva no distributable una suma equivalente al 70% del mayor valor solicitado. Cuando la depreciación solicitada fiscalmente sea inferior a la contabilizada en los estados financieros, se podrá liberar la reserva en una suma equivalente al 70% de la diferencia entre el valor solicitado y el valor contabilizado.

Con la entrada en vigencia del marco regulatorio de las normas de contabilidad de información financiera en Colombia, queda sin sustento el registro de esta reserva a partir del año 2016.

3.22 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS ORDINARIOS

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan importes a cobrar por los bienes entregados, neto de descuentos, devoluciones, y el impuesto al valor agregado.

Grupo Orbis reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades del Grupo, tal como se describe a continuación.

3.22.1 VENTA DE BIENES

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad se hayan transferido al comprador, en la mayoría de los casos, cuando se transfiere el título legal, el valor de los ingresos puede ser medido de forma fiable y es probable que los beneficios económicos de la transacción fluyan al Grupo.

3.22.2 PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Los ingresos procedentes de la prestación de servicios se reconocen cuando estos son prestados o en función al grado de terminación o avance de los contratos. Cuando los resultados del contrato no pueden ser confiablemente medidos, el Grupo Orbis reconoce los ingresos solamente en la medida en que los gastos incurridos sean recuperables.

3.22.3 REGALÍAS

El Grupo Orbis reconoce los ingresos por regalías utilizando la base de acumulación, de acuerdo con la sustancia económica de los acuerdos suscritos.

Las regalías determinadas sobre una base de tiempo son reconocidas a través del método de línea recta durante el período del acuerdo. Los acuerdos por regalías que se basan en la producción, ventas y otras medidas, se reconocen por referencia al acuerdo subyacente.

3.22.4 DIVIDENDOS

El ingreso por dividendos se reconoce cuando se establece el derecho del Grupo Orbis a recibir el pago, que es generalmente cuando los accionistas decretan el dividendo.

3.22.5 INTERESES

Los ingresos por intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método de interés efectivo.

Los intereses se reconocen como ingreso en el momento que surge el derecho legal a su cobro.

Los intereses sobre depósitos financieros se reconocen como ingresos, cuando se recibe la confirmación de la entidad financiera de su abono en cuenta. Los ingresos por valoración de portafolios son reconocidos mensualmente.

3.23 RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

Grupo Orbis reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal, que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independientemente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos, las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la venta o prestación de servicios.

El Grupo Orbis incluye dentro de gastos las demás erogaciones que no clasifiquen para ser registradas como costo o como inversión.

3.24 GANANCIAS POR ACCIÓN

Las ganancias por acción básicas se calculan dividiendo el resultado del periodo atribuible a la matriz, entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo, sin considerar las acciones comunes adquiridas por la Compañía y mantenidas como acciones propias en cartera.

La ganancia neta por acción básica y diluida es la misma para todos los periodos presentados, debido a que el Grupo

no tiene instrumentos potencialmente dilutivos.

NOTA 4 NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA ACEPTADAS EN COLOMBIA (NCIF)

4.1 APLICACIÓN DE LAS NORMAS INCORPORADAS EN COLOMBIA A PARTIR DEL 1º DE ENERO DE 2016 - DECRETO 2420 DE 2015

Con este decreto, a partir del 1º de enero de 2016 entraron a regir las siguientes normas en el marco técnico normativo, que contiene las normas que están vigentes al 31 de diciembre de 2013, con sus respectivas enmiendas emitidas por IASB, permitiendo su aplicación anticipada:

Enmiendas NIC 36 Revelaciones sobre los montos recuperables de los activos no financieros.

El Grupo ha aplicado las enmiendas de acuerdo con el Decreto 2420 de 2015 por primera vez en el año 2016. Esta enmienda elimina el requerimiento de la revelación de los montos recuperables de la unidad generadora de caja del crédito mercantil u otros activos intangibles con vida infinita, que hayan sido distribuidos cuando no existe deterioro o reversión del deterioro de la unidad generadora de caja. Adicionalmente, la enmienda introduce requerimientos de revelaciones adicionales aplicables cuando el monto recuperable de un activo o unidad generadora de caja es medido al valor razonable menos el costo de venta. Esas revelaciones incluyen la jerarquía del valor razonable, los supuestos clave y las técnicas de valuación usados que se encuentran en línea con la revelación requerida por la NIIF 13 Medición del valor razonable.

4.2 PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES INCORPORADOS EN COLOMBIA A PARTIR DEL 1º DE ENERO DE 2017 - DECRETO 2496 DE 2015 Y 2131 DE 2016

Con estos decretos, a partir del 1º de enero de 2017 entrarán a regir las siguientes normas en el marco técnico normativo, que contiene las normas que están vigentes al 31 de diciembre de 2014 con sus respectivas enmiendas emitidas por el IASB, a excepción de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, permitiendo su aplicación anticipada:

a) NIC 1 Presentación de estados financieros
Modificación: iniciativa de revelación.

Enmiendas por dificultades en la aplicación del concepto de materialidad.

Algunos puntos destacados en las enmiendas son los siguientes:

- La entidad no debe reducir la comprensibilidad de sus estados financieros al ocultar información sustancial con información irrelevante o mediante la agregación de elementos materiales que tienen diferente naturaleza o función.
- La entidad no necesita revelar información específica requerida por una NIIF si la información resultante no es

material.

- b)** NIC 16 Propiedades, planta y equipo
NIC 38 Activos intangibles

Modificación: aclaración de los métodos aceptables de depreciación.

Se introduce orientación en ambas normas para explicar que las futuras reducciones esperadas de los precios de venta, podrían ser indicativas de una mayor tasa de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados en un activo.

- c)** NIC 16 Propiedades, planta y equipo
NIC 41 Agricultura

Modificación: plantas productoras.

Se define el concepto de planta productora. Para ciertos activos biológicos que cumplan con esta definición deben ser contabilizados como propiedad, planta y equipo, de acuerdo con la NIC 16, en lugar de la NIC 41.

Los productos que crecen en las plantas productoras continúan siendo contabilizados de conformidad con la NIC 41.

- d)** NIC 19 Beneficios a los empleados

Modificaciones: planes de beneficios definidos: aportaciones de los empleados.

Aclaran cómo deberían contabilizarse los aportes de los empleados o terceras partes que se encuentren vinculadas a los servicios o planes de beneficios definidos, al tomar en consideración si estos aportes otorgados dependen del número de años de servicio prestados por el empleado.

- e)** NIC 27 Estados financieros separados

Modificación: método de participación en los estados financieros separados.

Las modificaciones permiten el uso del método de participación en dichos estados financieros. Las enmiendas permiten a la entidad contabilizar las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados:

- Al costo
- Al valor razonable, de acuerdo con la NIIF 9 (o la NIC 39 para las entidades que aún no han adoptado la NIIF 9), o
- Utilizando el método de participación como se describe en la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

La misma contabilización se debe aplicar a cada categoría de inversiones.

- f)** NIC 32 Instrumentos financieros: presentación

Modificaciones: compensación de activos financieros y pasivos financieros.

Aclara asuntos de aplicación vigentes en relación con los requisitos de compensación.

- g)** NIIF 10 Estados financieros consolidados, NIIF 12 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades, NIC 28 Entidades de Inversión

Modificación: aplicación de la excepción de consolidación.

La excepción de la preparación de estados financieros consolidados está disponible para una entidad controladora, que es una subsidiaria de una entidad de inversión, incluso si la entidad de inversión mide todas sus subsidiarias a valor razonable, de conformidad con la NIIF 10.

La exigencia de una entidad de inversión para consolidar

una subsidiaria que presta servicios relacionados con las actividades anteriores de inversión, se aplica únicamente a las subsidiarias que no son entidades de inversión.

Al aplicar el método de participación a una asociada o un negocio conjunto, que es una entidad de inversión, un inversionista puede retener las mediciones de valor razonable que la asociada o negocio conjunto utilizaba para sus filiales.

Una entidad de inversión que mide todas sus subsidiarias a valor razonable debe proporcionar las revelaciones requeridas por la NIIF 12, Revelaciones de participaciones en otras entidades.

- h)** NIIF 10 Estados financieros consolidados
NIC 28 Entidades de inversión

Modificación: venta o aportación de bienes entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.

Las ganancias y pérdidas resultantes de las transacciones relativas a los activos que no constituyen un negocio entre un inversor y su asociada o negocio conjunto, se reconocen en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la asociada o negocio conjunto.

Las ganancias o pérdidas por operaciones posteriores relativas a los activos que constituyen un negocio entre un inversor y su asociada o negocio conjunto, deben ser reconocidas en su totalidad en los estados financieros del inversor.

Las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contenga un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto, que se contabilicen utilizando el método de participación, se reconocen en el resultado de la controladora en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. Las ganancias y pérdidas resultantes de la revaluación de inversiones acumuladas en alguna subsidiaria anterior (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabilice utilizando el método de participación) a valor razonable, se reconocen en el resultado de la anterior controladora solo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

- i)** NIIF 11 Operaciones conjuntas

Modificación: contabilización de adquisiciones de interés en operaciones conjuntas.

Proporciona indicaciones para conocer cómo contabilizar la adquisición de un interés en una operación conjunta en la que las actividades constituyan un negocio, según la definición de la NIIF 3 Combinaciones de negocio.

- j)** NIIF 14 Cuentas regulatorias diferidas

Modificación: cuentas de diferimiento de actividades reguladas.

Explica el registro en los balances de cuentas regulatorias diferidas que surgen de actividades cuya tarifa está regulada. La norma se encuentra disponible solo para aquellos sectores que adoptan las NIIF por primera vez y que hayan reconocido los balances de cuentas regulatorias diferidas, según anteriores GAAP.

- k)** Mejoras anuales ciclo 2012-2014

Estas enmiendas reflejan temas discutidos por el IASB, que fueron posteriormente incluidas como modificaciones a las

NIIF.

- NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas. Cambios en los métodos de disposición de los activos.
- NIIF 7 Instrumentos financieros: información a revelar (con modificaciones resultantes de modificaciones a la NIIF 1).
- NIC 19 Beneficios a empleados. Tasa de descuento: asuntos de mercado regional.
- NIC 34 Información financiera intermedia. Revelación de información.

Los directivos prevén que la adopción de estos estándares e interpretaciones en años futuros no tendrá un impacto material sobre los estados financieros.

4.3 PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES INCORPORADOS EN COLOMBIA A PARTIR DEL 1º DE ENERO DE 2018 - DECRETO 2496 DE 2015 Y 2131 DE 2016

Con estos decretos, a partir del 1º de enero de 2018 entrarán a regir las siguientes normas en el marco técnico normativo, que contiene algunas enmiendas emitidas por el IASB, realizadas durante el año 2016, permitiendo su aplicación anticipada:

a) NIC 7 Estado de flujos de efectivo

Modificación: iniciativas de revelación.

Aclaran revelaciones para evaluar los cambios de responsabilidades derivadas de actividades de financiación.

b) NIC 12 Impuesto diferido

Modificación: reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas.

Aclaran los siguientes aspectos:

- Las pérdidas no realizadas sobre instrumentos de deuda, medidos al valor razonable y valoradas a los efectos fiscales, dan lugar a una diferencia temporal deducible, independientemente de si el tenedor del instrumento de deuda espera recuperar el importe en libros del instrumento de deuda por venta o por uso.
- El importe en libros de un activo no limita la estimación de los posibles beneficios imponibles futuros.
- Las estimaciones para beneficios fiscales futuros excluyen deducciones fiscales resultantes de la reversión de diferencias temporarias deducibles.
- Una entidad evalúa un activo por impuestos diferidos en combinación con otros activos por impuestos diferidos. Cuando la legislación fiscal restringe la utilización de las pérdidas fiscales, la entidad evaluaría un activo por impuestos diferidos en combinación con otros activos por impuestos diferidos del mismo tipo.

c) NIIF 9 Instrumentos financieros

Se emitió como una norma completa, incluyendo los requisitos previamente emitidos y las enmiendas adicionales para introducir un nuevo modelo de pérdidas esperadas y cambios limitados a los requisitos de clasificación y medición de activos financieros, con las siguientes fases:

- Fase 1: todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39, se medirán

posteriormente al costo amortizado o al valor razonable.

- Fase 2: el modelo de deterioro de acuerdo con la NIIF 9 refleja pérdidas crediticias esperadas, en oposición a las pérdidas crediticias incurridas según la NIC 39.
- Fase 3: se mantienen los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura incluidas en la NIC 39. Se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de “relación económica”. Se han añadido muchos más requerimientos de revelación sobre las actividades de gestión de riesgo de la entidad.

d) NIIF 15 Ingresos procedentes de los contratos con clientes
Tiene un modelo único para tratar los ingresos de contratos con clientes. Su principio básico es que una entidad debe reconocer los ingresos para representar la transferencia de los bienes y servicios prometidos a los clientes, en una cantidad que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho por esos bienes o servicios, con cinco pasos para su reconocimiento.

Posteriormente, se incluyeron las enmiendas que aclaran cómo:

- Identificar una obligación de desempeño (la promesa de transferir un bien o un servicio a un cliente) en un contrato;
- Determinar si una empresa es el principal (proveedor de un bien o servicio) o un agente (responsable de arreglar el bien o el servicio) que debe prestarse; y
- Determinar si los ingresos derivados de la concesión de una licencia deben ser reconocidos en un momento dado o en el tiempo.

Esta norma reemplaza las siguientes: NIC 18 “Ingresos”, NIC 11 “Contratos de construcción”, CINIIF 13 “Programas de fidelización de clientes”, CINIIF 15 “Acuerdos para construcción de inmuebles”, CINIIF 18 “Transferencia de activos procedentes de clientes”, Interpretación SIC 31 “Permutas de servicios de publicidad”.

Los directivos prevén que la adopción de estos estándares e interpretaciones en años futuros, no tendrá un impacto material sobre los estados financieros.

4.4 PRONUNCIAMIENTOS EMITIDOS POR EL IASB NO INCORPORADOS EN COLOMBIA

Las siguientes normas han sido emitidas por el IASB pero aún no han sido incorporadas por decreto en Colombia:

a) NIIF 2 Pagos basados en acciones

Modificación: clasificación y medición de operaciones de pago basadas en acciones.

La NIIF 2 no contenía ninguna orientación sobre la forma en que las condiciones de consolidación de beneficios afectan al valor razonable de los pasivos por pagos basados en acciones liquidados en efectivo. El IASB ha agregado una guía que introduce los requisitos contables para pagos basados en acciones, basados en efectivo que siguen el mismo enfoque utilizado para los pagos basados en acciones.

Entrada en vigencia enero de 2018.

b) NIIF 9 Instrumentos financieros

NIIF 4 Contrato de seguro

Modificación: solucionar las diferentes fechas de vigencia.

Ofrece dos opciones para las entidades que emiten contratos de seguro dentro del alcance de la NIIF 4:

- Una opción que permite a las entidades reclasificar, de la utilidad o pérdida a otro resultado integral, parte de los ingresos o gastos derivados de activos financieros designados; llamado enfoque de superposición.
- Una exención temporal facultativa de la aplicación de la NIIF 9 para las entidades cuya actividad predominante es la emisión de contratos dentro del alcance de la NIIF 4; llamado enfoque de diferimiento.

La aplicación de ambos enfoques es opcional y se permite a una entidad dejar de aplicarlos antes de que se aplique la nueva norma de contratos de seguros.

Entrada en vigencia enero de 2018.

c) NIIF 16 Arrendamientos

Emisión nueva norma.

Establece principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los arrendamientos, con el objetivo de asegurar que los arrendatarios y los arrendadores proporcionen información relevante que represente fielmente dichas transacciones.

La NIIF 16 reemplaza las siguientes normas e interpretaciones:

- NIC 17 Arrendamientos
- CINIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento
- SIC 15 Arrendamientos operativos – incentivos
- SIC 27 Evaluación de la sustancia de las transacciones que implican la forma jurídica de un contrato de arrendamiento.

Entrada en vigencia enero de 2019.

El Grupo realizará la cuantificación del impacto sobre los estados financieros, una vez sea emitido el decreto que las incorpore en el marco técnico normativo colombiano.

NOTA 5 JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de Grupo Orbis requiere que se realicen juicios, estimaciones y supuestos contables que afectan los montos de ingresos y gastos, activos y pasivos, y revelaciones relacionadas, así como la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales supuestos y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

Las estimaciones y supuestos contables se revisan regularmente. Cualquier cambio se reconoce en el período de la revisión, así como en períodos futuros, si el cambio afecta los períodos subsecuentes.

En la aplicación de las políticas contables de Grupo Orbis, la Administración ha realizado los siguientes juicios y estima-

ciones, que tienen efecto significativo sobre los importes reconocidos en los presentes estados financieros consolidados:

a) Vida útil de propiedades, planta y equipos, propiedades de inversión e intangibles

La determinación de las vidas útiles de las propiedades, planta y equipos, propiedades de inversión e intangibles involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. El Grupo revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta prospectivamente, en el caso de identificarse algún cambio.

b) Impuesto de renta corriente e impuesto diferido

El Grupo Orbis aplica su criterio profesional para determinar la provisión para el impuesto a la renta. Existen transacciones y cálculos para los que la determinación tributaria final es incierta durante el curso normal de los negocios. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, la diferencia se imputa al impuesto a la renta corriente y diferido activo y pasivo en el período que se determina este hecho.

El Grupo evalúa el valor de los impuestos diferidos activos y pasivos basándose en estimaciones de resultados futuros. Este valor depende, en última instancia, de la capacidad del Grupo Orbis para generar beneficios imponibles a lo largo del período en el que son deducibles los activos por impuestos diferidos. En el análisis se toma en consideración el calendario previsto de reversión de pasivos por impuestos diferidos, así como las estimaciones de beneficios tributarios, sobre la base de proyecciones internas que son actualizadas para reflejar las tendencias más recientes.

La determinación de la adecuada clasificación de las partidas fiscales depende de varios factores, incluida la estimación del momento y realización de los activos por impuestos diferidos y del momento esperado de los pagos por impuestos. Los flujos reales de cobros y pagos por impuesto sobre beneficios podrían diferir de las estimaciones realizadas por el Grupo, como consecuencia de cambios en la legislación fiscal o de transacciones futuras no previstas que pudieran afectar los saldos fiscales.

c) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo Orbis tiene una obligación presente como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o implícita, derivada de (entre otros factores), regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida de que el Grupo asumirá ciertas responsabilidades. La determinación del importe de la provisión se basa en la mejor estimación del desembolso que será necesario para liquidar la obligación correspondiente, tomando en consideración toda la información disponible en la fecha de cierre, incluida la opinión de expertos independientes, tales como asesores legales o consultores.

No se reconoce una provisión cuando el importe de la obligación no puede ser estimado con fiabilidad. En este caso, se presenta la información relevante en las notas a los estados

financieros.

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

d) Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo, se determina usando técnicas de valoración. El Grupo utiliza su juicio para seleccionar una serie de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones de mercado existentes en la fecha de cada balance. Para la inversiones donde el Grupo tiene una participación inferior al 20%, se utilizan diferentes metodologías, de acuerdo al tipo de activo o industria en la cual se encuentra la sociedad participada; las metodologías utilizadas son: flujo de caja descontados para las operaciones donde a través de los estados financieros se evidencie su capacidad de generación de caja; valoración por múltiplos y valor de liquidación para aquellas participadas que no van a seguir con su actividad económica

e) Provisión por deterioro de cuentas por cobrar e inventarios

El Grupo Orbis realiza la estimación de deterioro para cuentas por cobrar e inventarios con base en una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación o realización de los mismos.

f) Beneficios a empleados

El valor presente de los beneficios a empleados (cesantías, prima de antigüedad y planes de pensiones) depende de un número de factores que se determinan sobre bases actuariales, usando un número de supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impactos en el valor en libros de las obligaciones por beneficios a empleados.

Estos cálculos son realizados por actuarios independientes.

g) Estimación de deterioro de activos con vida útil indefinida
Grupo Orbis evalúa anualmente si los activos con vida útil indefinida han sufrido algún deterioro, de acuerdo con la política contable. Los montos recuperables de las unidades generadoras de efectivo han sido determinados sobre la base de cálculos de sus valores en uso. El Grupo Orbis aplica la metodología de descontar los flujos futuros a una tasa de descuento real diferenciada por segmento/país.

La proyección de flujos se realiza por cada país y por segmento de negocio. Se utiliza la moneda funcional de cada país y la proyección considera un horizonte de cinco años más la perpetuidad, salvo que se justifique un horizonte distinto. Las proyecciones toman como base la información histórica del último año y las principales variables macroeconómicas que afectan los mercados. Adicionalmente, las proyecciones consideran un crecimiento orgánico moderado y las inversiones recurrentes necesarias para mantener la capacidad generadora de flujo de cada segmento.

Los activos con vida útil indefinida medidos, corresponden principalmente a marcas comerciales adquiridas, plusvalía en combinaciones de negocios pasadas, derechos y patentes.

Las mediciones de la plusvalía se realizan para cada segmento de negocio operativo en cada país, lo que constituye un grupo de unidades generadoras de flujos de efectivo. La revisión de la valoración de marcas comerciales adquiridas incorpora, entre otros factores, el análisis de mercado, proyecciones financieras y la determinación del rol o papel que juega la marca en la generación de ventas.

**NOTA 6
INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

6.1 CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

	Medición	31-DIC-16	31-DIC-15
Activos Financieros			
Efectivo y equivalentes de efectivo	Valor razonable	155.637.037	122.160.047
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	Costo amortizado	423.852.228	465.062.933
Otros activos financieros	Valor razonable	8.783.606	9.914.875
Pasivos Financieros			
Obligaciones financieras	Costo amortizado	610.973.880	566.497.921
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Costo amortizado	283.638.328	306.453.113

6.2 FACTORES DE RIESGO FINANCIERO

Grupo Orbis está expuesto a los riesgos financieros de crédito, liquidez, mercado, operativo y de lavado de activos y financiación del terrorismo, en el desarrollo de las actividades derivadas de su razón social. Con el fin de administrar los riesgos a los que se ve expuesto, el Grupo Orbis ha implementado un modelo de gestión de riesgos con la estructura, políticas, directrices, metodologías y herramientas, que se describen a continuación.

La estructura para la gestión de riesgos está conformada

por la Junta Directiva, la Administración y la Auditoría Corporativa. El ente máximo de la gestión de los riesgos corporativos es el Comité de Auditoría y Riesgos, conformado por todos los miembros independientes de la Junta Directiva, entre cuyos objetivos está el de velar por la efectividad del control interno y del sistema de gestión del riesgo. La Administración, en cabeza del Presidente del Grupo, tiene como responsabilidad gestionar riesgos en el día a día, para lo cual cuenta con un Comité de Riesgos y un área de Gestión de Riesgos Corporativos. El Comité está conformado por los vicepresidentes

Corporativos, cuya función es monitorear el perfil de riesgo del Grupo y el área de Gestión de Riesgos Corporativos es la encargada de proponer, someter a aprobación, implementar y comunicar políticas, roles y responsabilidades, metodologías y herramientas para la gestión del riesgo, por parte de los empleados. La Junta Directiva ha delegado la evaluación del modelo de gestión de riesgos del Grupo en la Auditoría Corporativa.

Un elemento relevante de la gestión de los riesgos corporativos es la política de riesgos, emitida por la Junta Directiva, mediante la cual se promueve la cultura del autocontrol, en la que todos los empleados identifican, registran, miden y monitorean los riesgos, con el fin de minimizar la probabilidad y el impacto de su ocurrencia, mediante estrategias de mitigación, protección, transferencia y/o la aceptación conforme al perfil de riesgos definido.

La principal herramienta para la gestión de riesgos en Grupo Orbis es el mapa de riesgos corporativos, en el cual se plasma el perfil de riesgos. En este mapa se identifican 20 riesgos priorizados y clasificados en estratégicos, operativos, de cumplimiento y financieros. Los planes de acción para la mitigación de estos riesgos cuentan con responsables y son monitoreados permanentemente por la Auditoría Corporativa, el Comité de Riesgos de la administración y el Comité de Auditoría y Riesgos de la Junta Directiva.

A continuación se presenta el estado de la gestión de cada una de las tipologías de riesgos financieros en Grupo Orbis.

a) Riesgo de crédito

El riesgo crediticio se refiere a las pérdidas en las que podría incurrir el Grupo Orbis, por la incapacidad del cliente o contraparte de un instrumento financiero de cumplir con sus obligaciones contractuales de pago; se origina principalmente en la exposición al crédito de los clientes, en el efectivo y equivalentes de efectivo del Grupo.

- Cuentas por cobrar: Grupo Orbis ha desarrollado políticas para el otorgamiento de créditos; así mismo, la exposición al riesgo crediticio es monitoreada constantemente, de acuerdo con el comportamiento de pago de los deudores. El crédito está sujeto a evaluaciones en las que se considera la capacidad de pago, las garantías recibidas, el historial y las referencias del cliente.
- Efectivo y equivalentes de efectivo: Grupo Orbis administra su efectivo y equivalentes de efectivo a través de entidades financieras vigiladas por la Superintendencia de bancos local (o entidad que haga sus veces) y que cuenten con la máxima calificación de riesgo de crédito otorgada por firmas calificadoras reconocidas internacionalmente. Igualmente, limita la exposición al establecer tope máximos de inversiones por entidad y grupo económico; y al definir plazos máximos al vencimiento de los instrumentos de inversión.

El Grupo Orbis clasifica los deudores comerciales basado en una evaluación de la recuperabilidad de la cartera y la morosidad existente, aplica porcentajes de deterioro según los parámetros de riesgo internacional sugeridos por el comité de Basilea.

Categoría	Definición	Plazo después de vencida la obligación	Porcentaje de deterioro
A – Normal	Refleja una estructuración y atención adecuada del pago.	0 – 30 días	0%
B – Aceptable	Pagos aceptablemente atendidos y protegidos, pero con debilidades que pueden afectarlos.	31 – 90 días	0%
C – Deficiente	Cartera deficiente con riesgo apreciable que compromete el normal recaudo de la obligación.	91 – 180 días	20%
D – Difícil cobro	Riesgo significativo, es deficiente la probabilidad de recaudo.	181 – 360 días	50%
E – Irrecuperable	Crédito irrecuperable, se estima incobrable.	Más de 360 días	100%

Al determinar la recuperabilidad de una cuenta por cobrar comercial, el Grupo considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta, a partir de la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito hasta el final del período sobre el que se informa. La concentración del riesgo de crédito es limitada, debido a que la base de clientes es larga e independiente.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existe una concentración importante del riesgo crediticio con terceros.

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a la probabilidad de que Grupo Orbis no pueda cumplir con sus obligaciones financieras cuando ellas vencen. El objetivo del Grupo es asegurarse hasta donde sea posible, de disponer de la liquidez suficiente para cancelar sus obligaciones en el momento de su vencimiento, tanto en condiciones normales como en situaciones

adversas, sin incurrir por ello en pérdidas inaceptables ni arriesgar su posición financiera.

El Grupo Orbis mantiene una política de liquidez acorde con el flujo de capital de trabajo, ejecutando los compromisos de pago a los proveedores, de acuerdo con la política establecida.

Esta gestión se apoya en la elaboración de flujos de caja y de presupuesto, los cuales son revisados periódicamente, permitiendo determinar la posición de tesorería necesaria para atender las necesidades de liquidez.

La recuperación esperada de los activos financieros y los pagos esperados de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

AÑO 2016

Instrumentos financieros	Menos de 1 año	Más de 1 año	Total
Activos financieros que no generan interés	439.280.916	13.329.455	452.610.371
Activos financieros que generan interés	126.360.729	9.301.771	135.662.500
Total activos financieros	565.641.645	22.631.226	588.272.871
Pasivos financieros que no generan interés	283.638.328	-	283.638.328
Pasivos financieros que generan interés	275.425.450	335.548.430	610.973.880
Total pasivos financieros	559.063.778	335.548.430	894.612.208

AÑO 2015

Instrumentos financieros	Menos de 1 año	Más de 1 año	Total
Activos financieros que no generan interés	479.174.050	13.790.067	492.964.117
Activos financieros que generan interés	96.193.704	7.980.034	104.173.738
Total activos financieros	575.367.754	21.770.101	597.137.855
Pasivos financieros que no generan interés	306.453.113	-	306.453.113
Pasivos financieros que generan interés	289.567.815	276.930.106	566.497.921
Total pasivos financieros	596.020.928	276.930.106	872.951.034

El Grupo tiene una liquidez suficiente para atender las obligaciones asociadas al giro ordinario de sus negocios.

c) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se refiere a las posibles pérdidas o ganancias en las que podría incurrir el Grupo, debido a las variaciones en los precios de mercado, tales como tipo de cambio o tasa de interés. Entre los más comunes se encuentran:

- Riesgo de tipo de cambio: surge de instrumentos financieros denominados en moneda extranjera, es decir, de una moneda diferente a la moneda funcional en que se miden. El Grupo está expuesto a riesgos de tipo de cambio por activos y pasivos en moneda extranjera. Grupo Orbis evalúa periódicamente la posición activa y pasiva de las Compañías que lo conforman, y en

aquellas donde exista riesgo de afectar los estados financieros de forma significativa, se gestionan instrumentos financieros derivados para mitigar este impacto. Las operaciones y saldos en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio representativa del mercado, certificada por la Superintendencia Financiera, la cual fue utilizada para la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015. La tasa de cambio representativa del mercado al 31 de diciembre de 2016, en pesos colombianos fue \$3.000,71 (2015 - \$3.149,47).

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Grupo tiene los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera, contabilizados por su equivalente en pesos colombianos:

	2016		2015	
	USD	COP Miles	USD	COP Miles
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo	3.137.416	9.414.474	1.650.110	5.196.972
Cuentas por cobrar comerciales y otras	10.676.024	32.035.653	22.608.775	71.205.659
Otros activos	135.740	407.315	920.710	2.899.748
Total activos	13.949.180	41.857.442	25.179.595	79.302.379
Pasivos				
Obligaciones financieras	103.924.631	311.847.679	103.651.090	326.445.998
Cuentas por pagar comerciales y otras	29.971.438	89.935.594	33.772.371	106.365.069
Otros pasivos	2.754.722	8.266.122	3.080.523	9.702.015
Total pasivos	136.650.791	410.049.395	140.503.984	442.513.082
Exposición (pasiva) activa neta	(122.701.611)	(368.191.953)	(115.324.389)	(363.210.703)

- Riesgo de tasa de interés: el Grupo está expuesto a riesgos de tasas de interés por activos y pasivos indexados a tasas de interés variables. Grupo Orbis gestiona este riesgo para aquellas posiciones activas o pasivas de las Compañías del Grupo, en las que exista riesgo de afectar los estados financieros de forma significativa a través de instrumentos financieros derivados.

d) Riesgo operativo

Este riesgo se refiere a las pérdidas en las que podría incurrir el Grupo Orbis por fallas en los procesos, los sistemas, las personas o por fallas internas o externas, incluye el riesgo legal y el reputacional. Para administrarlo, el Grupo cuenta con una metodología de diseño de procesos, un manual de crisis, áreas con responsabilidades jurídicas y de cumplimiento y con pólizas de seguros.

La metodología para el diseño de procesos incluye el análisis de riesgos, que permite que los controles pertinentes sean incluidos desde el diseño, reduciendo la probabilidad de que las pérdidas se materialicen en la ejecución. Adicionalmente, los dueños de los procesos tienen la responsabilidad de administrar los riesgos y de reportar los eventos que se materialicen en el día a día. En cuanto a los riesgos causados por eventos externos, se cuenta con protecciones contra incendio a nivel de las ubicaciones físicas y con una póliza todo riesgo que cubre el valor de los activos. Para la mitigación del riesgo reputacional, se cuenta con un manual de crisis y un área de Comunicaciones Corporativas encargada de gestionar la relación con los diferentes públicos de interés en la sociedad. Así mismo, la gestión del riesgo legal es liderada desde la Vicepresidencia de Relaciones Corporativas, mediante las áreas jurídica y de cumplimiento.

e) Riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo

Para la administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo, Grupo Orbis cuenta con un Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo. Este sistema define en un manual los roles y responsabilidades de los diferentes cargos de la organización, en cuanto al control del lavado de activos y financiación del terrorismo, los controles relacionados con la vinculación y el conocimiento de los terceros, los reportes de operaciones sospechosas, las alertas, la terminación de relaciones con las contrapartes, el control del manejo de efectivo y la confidencialidad de la información. Con el fin de dar a conocer el Sistema de Autocontrol y Gestión de Riesgo, el Grupo Orbis ha implementado mecanismos de formación virtual y presencial. Adicionalmente, Grupo Orbis es miembro del Comité Directivo de Oficiales y Empleados de Cumpli-

miento de Antioquia, entidad que agrupa a los empleados de cumplimiento de las principales Compañías de Antioquia, con el fin de compartir mejores prácticas en la administración de este tipo de riesgo.

6.3 ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE CAPITAL

Mediante la gestión y administración de su capital, Grupo Orbis busca garantizar el despliegue de su estrategia corporativa para generar valor creciente a sus inversionistas, ser relevantes en los mercados donde opera y garantizar la sostenibilidad del negocio mediante el equilibrio en los ejes económico, ambiental y social. Para mantener una estructura óptima de capital y, por ende, reducir el costo de capital para apalancar la generación de valor, Grupo Orbis puede decretar dividendos o devolver capital a sus accionistas, emitir nuevas acciones o realizar activos para reducir su deuda.

La Compañía hace seguimiento a indicadores de apalancamiento para definir su estructura de capital mediante las siguientes razones: i). Deuda sobre patrimonio, y ii). Deuda sobre EBITDA. La razón deuda sobre patrimonio se calcula dividiendo la deuda financiera neta sobre el patrimonio. La deuda financiera neta corresponde al pasivo financiero de corto y largo plazo, menos inversiones temporales. El patrimonio es tal y como se muestra en el estado de situación financiera. La razón deuda sobre EBITDA se calcula dividiendo la deuda financiera neta sobre el EBITDA. El EBITDA, calculado para los últimos 12 meses, corresponde a la utilidad operativa más depreciaciones y amortizaciones.

El indicador de deuda sobre patrimonio del Grupo Orbis es el siguiente:

	31-DIC-16	31-DIC-15
Deuda neta sobre patrimonio		
Deuda	610.973.880	566.497.921
Efectivo y equivalentes de efectivo	(155.637.037)	(122.160.047)
Deuda neta	455.336.843	444.337.874
Patrimonio	635.379.109	721.094.338
Índice deuda neta sobre patrimonio	71,66%	61,62%

6.4 ESTIMACIÓN DE VALOR RAZONABLE

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, el Grupo Orbis tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de valoración o revelación en los presentes estados financieros se determina sobre dicha base, a excepción de las operaciones de arrendamiento y otras mediciones que tienen alguna similitud con su valor razonable, pero no son su valor razonable, como por ejemplo,

valor neto realizable de los inventarios o el valor en uso en la determinación del deterioro.

Además para efectos de información financiera, las mediciones hechas a valor razonable, se clasifican en el nivel 1, 2 ó 3, con base en el grado en que los insumos para las mediciones del valor razonable son observables y la importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, que se describen de la siguiente manera:

- Insumos de Nivel 1 son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.
- Insumos de Nivel 2 son insumos, distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

- Insumos de Nivel 3 son insumos para el activo o pasivo no observables.

Para las cuentas por cobrar y por pagar, se asume que el valor en libros menos el deterioro es similar a sus valores razonables.

Al 31 de diciembre de 2016 el valor justo de mercado y el valor en libros de los activos y pasivos financieros mostrados en el estado de posición financiera, se detallan a continuación:

	Clasificación para valoración	Valor	
		Razonable	En libros
Efectivo y equivalentes de efectivo	Nivel 1 y 2	155.637.037	155.637.037
Cuentas por cobrar comerciales y otras	Nivel 3	409.365.963	409.365.963
Otros activos financieros	Nivel 2 y 3	638.645	638.645
Obligaciones financieras	Nivel 2	610.973.880	610.973.880
Cuentas por pagar comerciales y otras	Nivel 3	283.638.328	283.638.328

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

NOTA 7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La composición de los saldos en libros es el siguiente:

	31-DIC-16	31-DIC-15
Efectivo		
Caja	841.165	508.432
Bancos	27.393.419	21.600.842
Remesas en tránsito	549.708	5.450.428
Cuentas de ahorro	2.854.849	1.815.374
Fondos	348.723	-
Subtotal	31.987.864	29.375.076
Equivalentes de efectivo		
Bonos	1.854.738	500.000
Cédulas	3.435.559	1.871.784
Certificados	61.392.874	43.810.458
Títulos	846.681	3.763
Aceptaciones bancarias o financieras	583.129	766.661
Derechos fiduciarios	49.419.685	41.332.504
Otras inversiones	6.116.507	4.499.801
Subtotal	123.649.173	92.784.971
Total efectivo y equivalentes de efectivo	155.637.037	122.160.047

Los excedentes temporales de liquidez del Grupo estuvieron invertidos en diferentes instrumentos financieros, acordes a las políticas de inversión, los cuales tuvieron rentabilidades entre 6,88% y 8,80% E.A. (2015 – 3,19% y 5,75%E.A.).

El efectivo y equivalentes de efectivo no tienen restricciones o gravámenes que limiten su disposición.

NOTA 8. INVENTARIOS

Los inventarios netos se detallan como sigue:

	31-DIC-16	31-DIC-15
Materias primas	91.849.647	98.858.679
Productos en proceso	12.006.760	12.783.867
Contratos en ejecución	2.709.335	1.019.458
Productos terminados	77.627.413	82.900.261
Mercancías no fabricadas por la empresa	97.134.696	116.043.888
Materiales, repuestos y accesorios	8.621.052	8.256.205
Empaques y envases	9.908.975	8.264.454
Anticipo de inventarios	2.090.896	7.626.993
Inventarios en tránsito	34.433.990	38.307.096
Reducción al valor neto realizable	(29.376.145)	(24.628.041)
Total inventarios	307.006.619	349.432.860

El movimiento de la reducción al valor neto realizable es el siguiente:

	31-DIC-16	31-DIC-15
Saldo inicial	24.628.041	17.652.783
Provisión	7.432.967	5.888.398
Reversión	(1.213.703)	(244.923)
Efecto conversión	(1.471.160)	1.331.783
Saldo final	29.376.145	24.628.041

El valor de los inventarios reconocidos como costo de la mercancía vendida en los resultados al 31 de diciembre de 2016 es \$989.681.543 (2015 \$1.059.046.672), y como consumos al gasto, asciende \$14.362.571 (2015 \$21.047.528).

Los inventarios no tienen restricciones o gravámenes que limiten su negociabilidad o realización y se encuentran debidamente asegurados contra todo riesgo.

NOTA 9. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El detalle de cuentas por cobrar es el siguiente:

	31-DIC-16	31-DIC-15
Cuentas por cobrar comerciales		
Nacionales	310.614.993	330.374.457
Del exterior	48.733.371	59.366.246
Provisión de clientes	(24.801.032)	(25.956.720)
Subtotal cuentas por cobrar comerciales	334.547.332	363.783.983
Anticipo de impuestos y contribuciones		
Saldo a favor en renta	37.820.443	32.325.750
Impuestos de renta y complementarios	2.717.800	10.112.112
IVA descontable y retenido	1.977.989	2.278.884
Retención en la fuente	3.016.224	3.948.868
Industria y comercio	3.650.337	3.559.664
Impuestos de industria y comercio retenido	813.883	942.368
Retención en la fuente CREE	-	166
Otros	1.165.946	1.139.825
Subtotal anticipo de impuestos y contribuciones	51.162.622	54.307.637

	31-DIC-16	31-DIC-15
Otros		
Depósitos	6.023.105	7.252.132
Cuentas por cobrar a trabajadores	12.013.327	11.388.767
Ingresos por cobrar	1.051.943	2.401.703
Préstamos a particulares	1.148.583	1.130.318
Reclamaciones	999.232	219.769
Deudores varios	23.235.636	29.016.520
Provisión otros	(6.329.552)	(4.437.896)
Subtotal otros	38.142.274	46.971.313
Total cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	423.852.228	465.062.933
Menos – Porción no corriente	14.486.265	14.621.402
Total porción corriente	409.365.963	450.441.531

Los deudores comerciales no devengan intereses y su plazo promedio máximo asciende a 75 días.

El Grupo evalúa los límites de crédito de sus nuevos clientes a través de un análisis interno, que toma en cuenta su experiencia crediticia, así como los cambios en la situación financiera de los mismos. Estos límites de crédito son revisados una vez al año y, de ocurrir variaciones significativas, se efectúan cambios en los montos asignados.

Tal y como se menciona en la nota 6, Grupo Orbis clasifica los deudores comerciales basado en una evaluación de la re-

cuperabilidad de la cartera y la morosidad existente, aplicando porcentajes de deterioro, según los parámetros de riesgo internacional sugeridos por el comité de Basilea; razón por la cual, las cuentas por cobrar comerciales que se encuentran en categoría A y B, es decir, vencidas entre 1 y 90 días, son consideradas aceptables, normales y totalmente recuperables, por lo cual no son sujetas a ninguna estimación de deterioro.

El resumen de antigüedad de estos saldos al 31 de diciembre es el siguiente:

	31-DIC-16	31-DIC-15
Sin vencer	268.828.538	272.960.761
De 1 a 30 días	40.252.280	51.396.877
De 31 a 90 días	18.789.434	17.058.384
De 91 a 180 días	4.667.699	8.029.981
De 181 a 360 días	4.665.057	21.574.224
Más de 361 días	22.145.356	18.720.476
Total	359.348.364	389.740.703

El movimiento de la pérdida por deterioro se resume a continuación:

	31-DIC-16	31-DIC-15
Saldo inicial	30.394.616	24.073.559
Pérdida por deterioro	6.903.145	7.282.330
Reversión de pérdidas por deterioro	(2.225.342)	(1.332.550)
Castigo	(4.185.437)	-
Efecto conversión	243.602	371.277
Saldo final	31.130.584	30.394.616

Las cuentas por cobrar no tienen restricciones o gravámenes que limiten su negociabilidad o realización.

NOTA 10. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos y transacciones entre la Compañía y sus subsidiarias, las cuales son parte relacionadas de la Compañía, han sido eliminados en la consolidación y no se revelan en esta nota.

Durante el año Grupo Orbis realizó las siguientes transacciones con partes relacionadas que no son miembros del Grupo.

Compañía	Tipo de relación	Tipo transacción/saldo	2016	2015
Minerales Industriales S.A.	Asociada	Compras	4.212.050	3.329.249
		Cuentas por pagar	457.243	432.956
Nova Scot	Asociada	Cuentas por cobrar	1.787.033	12.343
		Cuentas por pagar	18.550	82.946
Personal clave de la gerencia	Relacionada	Remuneración directivos	4.731.099	4.699.155
Junta directiva	Relacionada	Honorarios junta	789.455	715.066

NOTA 11. ACTIVOS DISPONIBLES PARA LA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS

11.1 ACTIVOS DISPONIBLES PARA LA VENTA

Comprende los bienes muebles e inmuebles que el Grupo no está utilizando en el desarrollo normal de su operación y tiene la intención de vender.

El saldo de los activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta comprende:

	31-DIC-16	31-DIC-15
Bienes inmuebles	2.826.001	5.438.778
Bienes muebles	50.000	-
Total activos no corrientes disponibles para la venta	2.876.001	5.438.778

El detalle de los activos disponibles para la venta es el siguiente:

	Terrenos	Edificios	Vehículos	Total
2015				
Orbis S.A.	232.883	1.384.428	-	1.617.311
Mundial S.A.S.	281.060	1.187.253	-	1.468.313
Pintuco S.A.	-	2.353.154	-	2.353.154
Total	513.943	4.924.835	-	5.438.778
2016				
Orbis S.A.	27.465	445.382	-	472.847
Mundial S.A.S.	-	-	50.000	50.000
Pintuco S.A.	-	2.353.154	-	2.353.154
Total	27.465	2.798.536	50.000	2.876.001

- Pintuco S.A.: local comercial 1154 ubicado en el Centro Comercial Premium Plaza, en la ciudad de Medellín-Colombia.
- Grupo Orbis S.A.: terreno y bodega industrial ubicada en la ciudad de Medellín por \$472.847 (2015 \$472.847).

En 2016 se efectuó la venta de los siguientes inmuebles:

- Oficinas y parqueaderos en el edificio Torre Concasa, en la ciudad de Medellín, cuyo costo en 2015 era de \$488.281, generando una utilidad de \$661.719.
- Terreno y oficinas en el Municipio Yumbo, cuyo costo en 2015 era de \$656.183, generando una utilidad de \$2.737.308

- Mundial S.A.S.: vehículo recibido como dación en pago en julio 2016.

En 2016 se efectuó la venta de terrenos y edificios situados en la ciudad de Yumbo, cuyo costo en 2015 era de \$1.468.313, generando una utilidad de \$8.838.196.

11.2 OPERACIONES DISCONTINUAS

Mundial S.A.S.: en junio de 2014, el Grupo tomó una decisión necesaria para asegurar la viabilidad futura de esta Compañía, renunciando a la distribución de categorías de productos que no eran rentables (hogar, electrodomésticos y papelería), los cuales representaban aproximadamente el 50% de las ventas.

Los resultados de estas operaciones discontinuadas, incluidos en las ganancias o pérdidas del período, se desglosan a continuación:

	31-DIC-16	31-DIC-15
Ventas	-	849.900
Costo de ventas	-	(1.165.800)
(Pérdida) bruta	-	(315.900)
Gastos variables (fletes, comisiones, ICA, logísticos)	-	(50.994)
Provisiones y castigos al capital de trabajo	-	2.003.900
Utilidad antes de impuestos	-	1.637.006

NOTA 12. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS

Los otros activos comprenden activos financieros y no financieros, como se muestra a continuación:

	31-DIC-16	31-DIC-15
Otros activos corrientes		
No financieros		
Pagos anticipados	7.758.554	9.876.323
Otros	631.578	436.836
Subtotal otros activos no financieros	8.390.132	10.313.159
Financieros		
Activos de cobertura (1)	638.645	2.766.176
Total otros activos corrientes	9.028.777	13.079.335
Otros activos no corrientes		
No financieros		
Otros	2.176.195	2.324.885
Subtotal otros activos no financieros	2.176.195	2.324.885
Financieros		
Inversiones al valor razonable	8.144.961	7.148.699
Total otros activos no corrientes	10.321.156	9.473.584

(1) El Grupo toma posición en instrumentos financieros derivados con contrapartes que poseen una calificación AAA, otorgada por una calificadora reconocida. Lo anterior con el fin de reducir la volatilidad de los estados financieros de cada una de las Compañías de Grupo Orbis.

El tipo de instrumentos derivados contratados por el Grupo tienen un plazo máximo de 360 días, debido a las particularidades de cada uno de los negocios, que componen el portafolio de Grupo Orbis. Dichos instrumentos financieros derivados son valorados a la TIR y las variaciones son ajustadas contra resultados.

NOTA 13. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El siguiente es el valor en libros de las propiedades, planta y equipo neto de deterioro:

	31-DIC-16	31-DIC-15
Costo	741.253.829	690.590.986
Depreciación acumulada	(184.853.644)	(158.273.002)
Total propiedades, planta y equipo	556.400.185	532.317.984

El detalle por clase de las propiedades, planta y equipo neto de la depreciación y deterioro es:

	31-DIC-16	31-DIC-15
Terrenos	112.930.042	110.315.086
Edificios	184.107.783	204.170.222
Maquinaria y equipo	220.885.742	167.800.240
Equipo de oficina	8.879.343	8.666.154
Cómputo y comunicación	2.697.518	3.060.490
Equipo médico científico	522.612	558.192
Equipo de transporte	1.714.738	1.915.931
Mejoras en propiedad ajena	2.151.765	1.232.451
Equipos en leasing financiero	22.510.642	34.599.218
Total propiedad, planta y equipo	556.400.185	532.317.984

El movimiento de las propiedades, planta y equipo se detalla a continuación:

Costo	Terrenos	Edificios	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina	Cómputo y comunicación	Equipo de transporte	Otros	Equipos en leasing financiero	Total
1-ene-15	104.167.162	164.290.727	248.980.196	28.931.504	19.854.877	4.396.834	1.031.290	38.937.504	610.590.094
Compras	-	17.582.091	34.460.997	580.426	1.069.042	1.877.898	653.516	-	56.223.970
Retiros	(2.155.861)	(2.788.000)	(2.564.200)	(212.632)	-	(22.617)	(651.130)	(175.998)	(8.570.438)
Deterioro	-	-	(34.753)	-	(3.691)	-	-	(16.563)	(55.007)
Efecto conversión	8.303.785	9.110.189	3.164.364	3.994.268	2.795.232	568.040	314.483	4.152.006	32.402.367
31-dic-15	110.315.086	188.195.007	284.006.604	33.293.566	23.715.460	6.820.155	1.348.159	42.896.949	690.590.986
Compras	-	25.562.957	43.495.521	1.908.795	1.073.775	391.433	1.892.726	3.840.331	78.165.538
Traslados	6.352.298	1.649.842	(3.586.139)	530.261	224.588	5.731	3.342.150	(10.168.515)	(1.649.784)
Retiros	(23.392)	(923.390)	(7.304.845)	(2.100.318)	(1.430.558)	(741.061)	(528.413)	-	(13.051.977)
Deterioro	-	-	(2.583.986)	(98.807)	-	-	-	-	(2.682.793)
Efecto conversión	(3.713.950)	(4.796.798)	3.301.777	(1.057.705)	(933.068)	(466.446)	(281.901)	(2.170.050)	(10.118.141)
31-dic-16	112.930.042	209.687.618	317.328.932	32.475.792	22.650.197	6.009.812	5.772.721	34.398.715	741.253.829

Depreciación Acumulada	Edificios	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina	Cómputo y comunicación	Equipo de transporte	Otros	Equipos en leasing financiero	Total
1-ene-15	21.166.540	53.405.433	19.731.575	16.931.088	3.704.038	104.850	4.266.500	119.310.024
Depreciación	1.276.666	24.376.191	2.061.605	1.175.808	399.876	50.666	3.978.836	33.319.648
Retiros	(429.406)	(1.934.444)	(391.540)	-	(74.651)	(28.339)	(152.170)	(3.010.550)
Efecto conversión	8.514	2.361.590	2.667.579	2.548.074	875.028	(11.470)	204.565	8.653.880
31-dic-15	22.022.314	78.208.770	24.069.219	20.654.970	4.904.291	115.707	8.297.731	158.273.002
Depreciación	4.295.046	20.157.185	1.889.190	1.378.927	265.872	2.897.384	4.402.964	35.286.568
Retiros	(925.327)	(756.057)	(1.871.225)	(1.337.912)	(542.980)	821	-	(5.432.680)
Traslados	253.087	(88.392)	(165.113)	31.657	5.731	619.718	(229.198)	427.489
Efecto conversión	(65.285)	(1.078.380)	(848.237)	(774.962)	(337.774)	(12.673)	(583.424)	(3.700.735)
31-dic-16	25.579.835	96.443.126	23.073.834	19.952.679	4.295.140	3.620.957	11.888.073	184.853.644

Las vidas útiles para el cálculo de la depreciación son las siguientes:

Categoría	Vida útil en años
Edificios	20 - 100
Maquinaria y equipo	5 - 15
Equipo de oficina	10
Cómputo y comunicación	3 - 5
Equipo de transporte	5 - 7

- El Grupo no tiene bienes entregados en garantía o de propiedad condicional, y no existen restricciones de titularidad sobre las propiedades, planta y equipo que limiten su realización o negociabilidad.
- Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existen elementos o activos esenciales que se encuentren temporalmente fuera de servicio.
- El Grupo tiene activos totalmente depreciados y que se encuentren en uso al 31 de diciembre de 2016 por \$59.621.036 (2015 \$60.948.170).
- El valor razonable de las propiedades, plantas y equipos no difiere significativamente de su valor en libros.

NOTA 14. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

El siguiente es el detalle del valor en libros de las propiedades de inversión:

	31-DIC-16	31-DIC-15
Costo	2.351.293	2.053.228
Depreciación acumulada	(32.559)	(21.469)
Total propiedades de inversión	2.318.734	2.031.759

El detalle de las propiedades de inversión es el siguiente:

	31-DIC-16	31-DIC-15
Terrenos	1.313.493	936.412
Edificios	1.005.241	1.038.726
Bienes recibidos en pago	-	56.621
Total propiedades de inversión	2.318.734	2.031.759

Las vidas útiles para el cálculo de la depreciación de las propiedades de inversión están entre 20 y 100 años. El movimiento de las propiedades de inversión es el siguiente:

Costo	Terrenos	Edificios	Bienes Recibidos en pago	Total
1-ene-15	768.655	1.060.195	148.579	1.977.429
Compra	28.928	-	-	28.928
Traslados	144.505	-	(144.505)	-
Retiros	(28.928)	-	-	(28.928)
Efecto conversión	23.252	-	52.547	75.799
31-dic-15	936.412	1.060.195	56.621	2.053.228
Compra	462.870	-	68.259	531.129
Traslados	(55.867)	(22.395)	22.838	(55.424)
Deterioro	-	-	(76.116)	(76.116)
Efecto conversión	(29.922)	-	(71.602)	(101.524)
31-dic-16	1.313.493	1.037.800	-	2.351.293

Depreciación Acumulada	Edificios	Bienes Recibidos en pago	Total
1-ene-15	8.140	-	8.140
Depreciación	13.329	-	13.329
31-dic-15	21.469	-	21.469
Depreciación	13.236	-	13.236
Traslados	(2.146)	-	(2.146)
31-dic-16	32.559	-	32.559

- El Grupo no tiene bienes entregados en garantía o de propiedad condicional, y no existen restricciones de titularidad sobre las propiedades de inversión, que limiten su realización o negociabilidad.
- El Grupo reconoció deterioro que afecte el resultado del período al 31 de diciembre de 2016 en \$76.116.
- Los ingresos por arrendamientos provenientes de las propiedades de inversión ascienden a \$63.180 (2015 \$159.000).
- Los gastos directos de operación de las propiedades de inversión generadoras de renta incluyen depreciación, reparaciones, mantenimiento, impuestos y servicios públicos y de vigilancia, y ascienden a \$12.850 (2015 \$14.566).
- El valor razonable de las propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2016 es: \$2.775.742.

NOTA 15. OTROS ACTIVOS INTANGIBLES

El siguiente es el detalle del valor en libros de los intangibles:

	31-DIC-16	31-DIC-15
Costo	165.874.369	167.866.670
Amortización acumulada	(35.199.852)	(28.081.582)
Total activos intangibles	130.674.517	139.785.088

El detalle de los activos intangibles es el siguiente:

	31-DIC-16	31-DIC-15
Marcas	75.613.057	79.360.918
Patentes	1.611.256	1.411.487
Derechos	33.050.586	35.883.307
Licencias	18.690.096	20.129.430
Otros	1.709.522	2.999.946
Total activos intangibles	130.674.517	139.785.088

Las vidas útiles para el cálculo de la amortización son las siguientes:

Detalle	Vida útil en años
Marcas	Indefinida
Patentes	Indefinida
Secretos comerciales	Indefinida
Relaciones con clientes	16
Licencias	3 - 10
Software en arrendamiento financiero	3 - 5
Otros	1 - 5

El movimiento de los activos intangibles es el siguiente:

Costo	Marcas	Patentes	Derechos	Licencias	Programas de computador	Otros	Total
1-ene-15	64.422.383	1.576.239	30.357.925	32.554.505	2.079.036	4.341.163	135.331.251
Compras	-	-	-	3.713.561	-	-	3.713.561
Retiros	-	-	-	-	(367.622)	(1.034.025)	(1.401.647)
Efecto conversión	20.070.207	(164.752)	9.605.700	967.461	52.081	(307.192)	30.223.505
31-dic-15	84.492.590	1.411.487	39.963.625	37.235.527	1.763.495	2.999.946	167.866.670
Compras	-	-	302.946	3.154.330	586.171	-	4.043.447
Traslados	-	-	993.897	1.221.080	(487.629)	-	1.727.348
Retiros	-	-	-	(350.468)	(78.735)	(1.607.302)	(2.036.505)
Efecto conversión	(3.984.905)	199.769	(1.887.616)	(562.123)	191.406	316.878	(5.726.591)
31-dic-16	80.507.685	1.611.256	39.372.852	40.698.346	1.974.708	1.709.522	165.874.369

Amortización	Marcas	Patentes	Derechos	Licencias	Programas de computador	Otros	Total
1-ene-15	(1.947.543)	-	(2.192.378)	(7.301.402)	(1.478.235)	-	(12.919.558)
Amortización	(2.869.064)	-	(1.040.390)	(9.625.454)	(115.162)	-	(13.650.070)
Efecto conversión	(315.065)	-	(847.550)	(374.460)	25.121	-	(1.511.954)
31-dic-15	(5.131.672)	-	(4.080.318)	(17.301.316)	(1.568.276)	-	(28.081.582)
Amortización	-	-	(2.454.972)	(5.948.432)	(34.658)	-	(8.438.062)
Traslados	-	-	-	11.666	487.629	-	499.295
Retiros	-	-	-	339.995	-	-	339.995
Efecto conversión	237.044	-	213.024	186.885	(156.451)	-	480.502
31-dic-16	(4.894.628)	-	(6.322.266)	(22.711.202)	(1.271.756)	-	(35.199.852)

- El Grupo ha determinado vida útil indefinida para la marca comercial Protecto, la cual es utilizada para comercializar el producto y para distinguirlo de los productos de otros participantes en la industria de pinturas. Esta marca hace parte de la estrategia de ventas, debido a la presencia en el mercado y su prestigio.
- Las patentes corresponden a la adquisición de la tecnología LPSMC, desarrollada exclusivamente para el Negocio Químico.
- El Grupo no tiene activos intangibles entregados en garantía o de propiedad condicional, y no existen restricciones de titularidad sobre dichos activos que limiten su realización o negociabilidad.
- El Grupo no mantiene activos relevantes que estén totalmente amortizados y que se encuentren en uso al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

NOTA 16. PLUSVALÍA

La plusvalía representa el exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación del Grupo en los activos netos identificables de la subsidiaria adquirida a la fecha de adquisición.

El siguiente es el detalle del valor en libros de la plusvalía:

	31-DIC-16	31-DIC-15
Costo neto	58.045.787	108.135.897
Total plusvalía	58.045.787	108.135.897

El movimiento durante los años 2016 y 2015 de la plusvalía es el siguiente:

Costo	Kativo	Inproquim	Novas Brasil	Otek Argentina	Otek Tubos Brasil	Otek Servicios Brasil	Total
1-ene-15	64.887.339	6.888.249	11.999.286	737.457	2.166.873	3.337.779	90.016.983
Deterioro	-	-	-	-	-	(4.527.303)	(4.527.303)
Efecto conversión	20.531.341	2.179.545	(1.254.193)	-	-	1.189.524	22.646.217
31-dic-15	85.418.680	9.067.794	10.745.093	737.457	2.166.873	-	108.135.897
Deterioro	(45.094.117)	-	-	-	(2.166.873)	-	(47.260.990)
Efecto conversión	(3.921.580)	(428.302)	1.520.762	-	-	-	(2.829.120)
31-dic-16	36.402.983	8.639.492	12.265.855	737.457	-	-	58.045.787

Los principales supuestos utilizados en el test anual de deterioro y cálculo del importe recuperable fueron:

Factores externos

- Proyecciones de macroeconómicos como PIB, IPC y tipos de cambio
- Calificaciones de riesgo país según Moodys, S&P y Fitch
- Tamaño del mercado
- Variación de las tasas de interés de mercado y tasas de inversión
- Costo de capital en dólares

f) Costo de la deuda en dólares

g) Costo promedio ponderado del capital - WACC

Factores internos

- Desempeño del Negocio
- Avance en la estrategia
 - Estabilización de la cadena de suministro: por medio de la implementación de procesos como el S&OP y que se ve materializado en la positiva evolución de los niveles de servicio (ATC)
 - Integración del modelo comercial

- iii. Integración del modelo de mercadeo
- iv. Regionalización de la operación
- v. Reincorporación de marcas bajo marcas propias
- vi. Consolidación del modelo de tiendas
- vii. Recuperación e integración de la operación en Cen-

troamérica

El resultado de estas pruebas de deterioro, mostró que el importe recuperable de la plusvalía es significativamente inferior a su valor en libros y se aplica deterioro contra resultados.

NOTA 17. INVERSIONES EN ASOCIADAS

El detalle de las inversiones en asociadas es el siguiente:

Nombre	Domicilio	31-DIC-16		31-DIC-15	
		Costo	%	Costo	%
Minerales Industriales S.A.	Colombia	5.705.981	40,00%	5.268.462	40,00%
Nova Scott	Brasil	1.325.606	50,00%	94.999	50,00%
Total		7.031.587		5.363.461	

El movimiento durante los años 2016 y 2015 de las inversiones en asociadas es el siguiente:

2016	31-dic-15	Método participación resultados	Método de participación patrimonio	Dividendos	Provisión	31-dic-16
Minerales Industriales S.A.	5.268.462	526.197	271.322	(360.000)	-	5.705.981
Nova Scott	94.999	599.894	630.713	-	-	1.325.606
Total	5.363.461	1.126.091	902.035	(360.000)	-	7.031.587

2015	1-dic-15	Método participación resultados	Método de participación patrimonio	Dividendos	Provisión	31-dic-15
Minerales Industriales S.A.	4.820.122	797.518	-	(349.178)	-	5.268.462
Nova Scott	-	211.737	10.706	-	(127.444)	94.999
Total	4.820.122	1.009.255	10.706	(349.178)	(127.444)	5.363.461

A continuación se presenta la información financiera de las Compañías asociadas al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

2016	Moneda	Utilidad del ejercicio	Moneda local			Equivalente en miles de pesos			
			Activos	Pasivos	Patrimonio	Utilidad del ejercicio	Activos	Pasivos	Patrimonio
Minerales Industriales S.A.	COP	1.315.493	22.457.926	9.634.819	12.823.107	1.315.493	22.457.926	9.634.819	12.823.107
Nova Scott	Reales	1.433.994	5.502.448	2.625.111	2.877.336	1.289.824	5.066.199	2.416.986	2.649.214

2015	Moneda	Utilidad del ejercicio	Moneda local			Equivalente en miles de pesos			
			Activos	Pasivos	Patrimonio	Utilidad del ejercicio	Activos	Pasivos	Patrimonio
Minerales Industriales S.A.	COP	1.993.795	23.466.322	10.295.164	13.171.158	1.993.795	23.466.322	10.295.164	13.171.158
Nova Scott	Reales	518.551	2.906.944	2.671.378	235.566	423.475	2.344.636	2.154.636	189.999

NOTA 18. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Las obligaciones financieras comprenden:

	31-DIC-16	31-DIC-15
Bancos del exterior	209.192.354	242.509.190
Bancos y corporaciones nacionales	252.887.809	166.412.333
Obligaciones por arrendamiento financiero	17.126.216	19.010.822
Intereses financieros	3.141.637	1.836.710
Obligaciones con socios (1)	128.625.864	136.728.866
Total obligaciones financieras	610.973.880	566.497.921
Menos porción no corriente	335.548.430	276.930.106
Total porción corriente	275.425.450	289.567.815

(1) Obedece al crédito correspondiente al 40% de la adquisición de Pintuco Centroamérica (Grupo Kativo) por parte de nuestro socio Agimer. El detalle de capital e intereses adeudado es el siguiente:

	31-DIC-16	31-DIC-15
Intereses financieros con Agimer	17.267.565	13.110.121
Obligaciones con Agimer	111.358.299	123.618.745
Total obligaciones financieras con socios	128.625.864	136.728.866

El detalle de las obligaciones con bancos y corporaciones financieras al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

2016

Entidad	País	Tasa de interés	Vencimiento	Moneda	Monto en miles	Equivalente en miles de pesos
Bancolombia Panamá S.A.	Panamá	Libor (6M) +2.05%	oct-22	USD	43.714	131.173.895
Helm Bank Panamá	Panamá	Libor (6M) +2.50%	nov-18	USD	26.000	78.018.460
Bancolombia S.A.	Colombia	IBR T.V.+4.90%	dic-21	COP	25.000.000	25.000.000
Banco de Bogotá	Colombia	Libor (12M) +2.18%	mar-18	USD	7.300	21.905.183
Bancolombia S.A.	Colombia	Libor (1M) +4.70%	dic-18	USD	5.000	15.003.550
Corpbanca	Colombia	IBR T.V 3.82%	oct-18	COP	15.000.000	15.000.000
Itau Unibanco	Brasil	2,75%a.a	feb-20	BRL	12.444	11.457.816
Banco de Bogotá	Colombia	Libor (12M) +1%	dic-17	USD	3.500	10.502.485
Bancolombia S.A.	Colombia	IBR T.V + 4.10%	nov-19	COP	10.000.000	10.000.000
Davivienda	Colombia	Libor (12M) +0.82%	nov-19	COP	10.000.000	10.000.000
Bancolombia S.A.	Colombia	IBR T.V.+3.30%	ago-18	COP	10.000.000	10.000.000
Davivienda	Colombia	IBR T.V+ 3.95%	mar-19	COP	10.000.000	10.000.000
Davivienda	Colombia	Libor (6M) +0.50%	feb-17	USD	3.300	9.902.509
Bancolombia S.A.	Colombia	Libor (12M) +0.90%	jul-17	USD	3.300	9.902.343
Banistmo	Panamá	4,36%	dic-17	USD	3.000	9.002.130
Bancolombia S.A.	Colombia	IBR T.V.+4.35%	dic-17	USD	3.000	9.002.130
Davivienda	Colombia	Libor (6M) +0.75%	feb-17	USD	2.700	8.101.917
Banco BBVA Colombia	Colombia	Libor (12M) +1.80%	jun-17	USD	2.600	7.801.846
Banco General de Panamá	Panamá	4,707%	feb-17	USD	2.000	6.001.420
BAC	Costa Rica	9,000%	abr-17	CRC	1.100.000	5.882.696
Banco General de Panamá	Panamá	4,420%	dic-17	USD	1.000	3.000.710
Banco General de Panamá	Panamá	4,729%	feb-17	USD	1.000	3.000.710
Banco de Bogotá	Colombia	Libor (12M) +0.95%	jun-17	USD	1.000	3.000.710
Bancolombia S.A.	Colombia	Libor (12M) +0.8%	nov-17	USD	1.000	3.000.710
BAC	Costa Rica	9,000%	may-17	CRC	550.000	2.941.348
Banco General de Costa Rica	Costa Rica	9,000%	ene-17	CRC	542.000	2.898.565
Banco General de Costa Rica	Costa Rica	9,000%	mar-17	CRC	540.000	2.887.869
Banco General de Costa Rica	Costa Rica	9,850%	abr-17	CRC	533.000	2.850.434
Banco General de Costa Rica	Costa Rica	9,850%	abr-17	CRC	531.000	2.839.738
Banco Santander	Brasil	5,54%a.a	feb-20	BRL	2.987	2.750.143

Banco Santander México S.A.	México	Libor +1.50	jun-17	USD	840	2.520.596
Banco Comafi	Argentina	27,000%	jul-17	ARS	11.169	2.109.140
Banco de la Producción	Ecuador	8,500%	jun-17	USD	600	1.800.426
Banco Comafi	Argentina	4,7500%	abr-17	ARS	500	1.500.355
Banco Santander Rio	Argentina	3,800%	ene-17	ARS	402	1.206.712
Banco Macro	Argentina	26,650%	mar-17	ARS	6.232	1.176.858
Banco de la Producción	Ecuador	7,890%	ene-17	USD	373	1.120.538
Citibank Ecuador	Ecuador	8,950%	abr-17	USD	333	1.000.237
Bancolombia S.A.	Colombia	DTF T.A. + 1.0%	ene-20	COP	1.000.000	1.000.000
Bancolombia S.A.	Colombia	DTF T.A. + 1%	ene-20	COP	1.000.000	1.000.000
Scotiabank Inverlat S.A.	México	TIE variable + 1.80	abr-19	MXN	5.600	813.201
Banco de la Producción	Ecuador	8,950%	jun-17	USD	256	767.308
Banco Santander México S.A.	México	Libor +1.50	jun-17	USD	250	750.178
Citibank Ecuador	Ecuador	8,7500%	ene-17	USD	250	750.178
Citibank Ecuador	Ecuador	8,9100%	mar-17	USD	250	750.178
Bancolombia S.A.	Colombia	11,5000%	ene-17	COP	381.464	381.464
Citibank Ecuador	Ecuador	8,7500%	ene-17	USD	110	330.078
Banco Macro	Argentina	33,5000%	may-17	ARS	1.410	272.688
Banco Corpbanca	Chile	3% TNA	abr-17	CLP	147	657
Bancolombia S.A.	Colombia	11,5000%	ene-17	COP	54	54
Total						462.080.163

2015

Entidad	País	Tasa de interés	Vencimiento	Moneda	Monto en miles	Equivalente en miles de pesos
Helm Bank Panamá	Panamá	Libor (6 M) +2.50%	oct-22	USD	51.000	160.622.970
Bancolombia S.A.	Colombia	Libor (2 M) +0.65%	nov-18	USD	26.000	81.886.220
Bancolombia S.A.	Colombia	Libor (1 M) + 4.20%	ene-17	USD	7.500	23.621.025
Bancolombia Panamá S.A.	Panamá	Libor (6 M) +2.05%	oct-22	USD	4.500	14.172.615
Itau Unibanco	Brasil	2,75%a.a	feb-20	BRL	16.000	12.905.019
Banco General de Costa Rica	Costa Rica	11,000%	may-16	CRC	1.584.000	9.242.709
Bancolombia S.A.	Colombia	Libor (12 M) + 0.70%	oct-16	USD	2.900	9.133.463
Banco Santander	Brasil	14,300%	ene-16	BRL	11.130	8.977.054
Banco BBVA Colombia	Colombia	Libor (2M) +1.20%	ene-16	USD	2.600	8.188.622
Banistmo	Panamá	4,370%	may-16	USD	2.500	7.873.675
Bancolombia S.A.	Colombia	Libor (12 M) + 0.70%	ago-16	USD	2.400	7.558.728
Bancolombia S.A.	Colombia	Libor (12 M) +0.7%	dic-16	USD	2.100	6.613.887
Bancolombia S.A.	Colombia	Libor (6 M) + 0.65%	jun-16	USD	2.050	6.456.413
Bac	Costa Rica	10%	may-16	CRC	1.100.000	6.358.245
Bancolombia S.A.	Colombia	Libor (12 M) + 0.75%	feb-16	USD	1.500	4.724.205
Bancolombia S.A.	Colombia	Libor (12 M) + 0.70%	jul-16	USD	1.100	3.464.417
Banco General de Panamá	Panamá	3,0800%	abr-16	USD	1.000	3.149.470
Banco General de Panamá	Panamá	3,0800%	mar-16	USD	1.000	3.149.470
Banistmo	Panamá	4,3000%	jun-16	USD	1.000	3.149.470
Banco General de Costa Rica	Costa Rica	10,2500%	jun-16	CRC	532.500	3.077.969
Banco Santander México SA	México	Libor +1.50	jun-16	USD	840	2.645.555
AV Villas	Colombia	DTF + 1.50%	ene-16	COP	2.000.000	2.000.000
Citibank Ecuador	Ecuador	9,0200%	ene-16	USD	500	1.574.735
Scotiabank Inverlat SA	México	TIE variable + 1.80	abr-19	MXN	8.000	1.464.316
Banco Macro	Argentina	24,500%	abr-16	ARS	5.525	1.334.386
Bancolombia	Colombia	7,050%	ene-16	COP	1.291.627	1.291.627
Banco Internacional	Ecuador	8,650%	mar-16	USD	343	1.080.125
Citibank Ecuador	Ecuador	8,500%	abr-16	USD	333	1.049.823
Bancolombia S.A.	Colombia	DTF + 1.00%	ene-20	COP	1.000.000	1.000.000
Bancolombia S.A.	Colombia	DTF + 1.00%	ene-20	COP	1.000.000	1.000.000
Banco de la Producción	Ecuador	8,950%	ago-16	USD	305	959.581
Banco de la Producción	Ecuador	8,950%	jun-16	USD	300	944.841

Banco Santander México S.A.	México	Libor +1.50	dic-16	USD	250	787.368
Citibank Ecuador	Ecuador	9,020%	ene-16	USD	250	787.368
Banco de la Producción	Ecuador	8,950%	jun-16	USD	200	629.894
Banco de la Producción	Ecuador	8,950%	may-16	USD	192	605.919
Banco Internacional	Ecuador	8,950%	may-16	USD	192	605.919
Banco do Brasil	Brasil	2,97%a.a/1,90%a.a	ago-19	BRL	750	604.923
Banco Macro	Argentina	31,900%	nov-16	ARS	2.110	509.727
Citibank Ecuador	Ecuador	9,020%	feb-16	USD	150	472.421
Banco Patagonia	Argentina	26,854%	jun-16	ARS	1.909	461.080
Banco de la Producción	Ecuador	8,950%	ago-16	USD	135	426.481
Citibank Ecuador	Ecuador	9,020%	ene-16	USD	110	346.442
Banco Francés	Argentina	33,000%	ene-16	ARS	1.383	334.139
Banistmo	Panamá	4,250%	may-16	USD	100	314.947
Banco Santander Río	Argentina	28,000%	nov-16	ARS	1.113	268.827
Banco Santander Río	Argentina	30,000%	ene-16	ARS	1.006	243.043
Banco Corpbanca	Chile	3% TNA	feb-16	CLP	46.646	206.868
Banco Corpbanca	Chile	3% TNA	ene-16	CLP	39.654	175.861
Banco Corpbanca	Chile	3% TNA	abr-16	CLP	35.625	157.994
Bancolombia S.A.	Colombia	7,050%	ene-16	COP	152.189	152.189
Banco Corpbanca	Chile	3% TNA	abr-16	CLP	18.776	83.271
Bancolombia S.A.	Colombia	7,304%	ene-16	COP	44.717	44.717
Banco Supervielle	Argentina	45,000%	ene-16	ARS	101	24.320
Banco Bradesco	Brasil	14,300%	ene-16	BRL	9	7.170
Total						408.921.523

El detalle de las obligaciones financieras correspondiente a arrendamientos es el siguiente:

	Pagos mínimos de arrendamiento		Valor presente de los pagos mínimos	
	2016	2015	2016	2015
Un año o menos	5.642.513	7.238.962	3.730.929	4.879.520
Entre 1 y 5 años	14.107.153	17.447.524	13.395.287	14.131.302
Menos cargos de financiación futuros				
Un año o menos	1.911.584	2.359.442	-	-
Entre 1 y 5 años	711.866	3.316.222	-	-
Valor presente de los pagos mínimos				
Un año o menos	3.730.929	4.879.520	3.730.929	4.879.520
Entre 1 y 5 años	13.395.287	14.131.302	13.395.287	14.131.302
Valor presente de los pagos mínimos	17.126.216	19.010.822	17.126.216	19.010.822

NOTA 19. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El saldo de las cuentas por pagar comprende:

	31-DIC-16	31-DIC-15
Proveedores nacionales	100.022.386	111.697.186
Proveedores del exterior	95.818.536	101.756.426
Comisiones	2.178.120	3.896.899
Honorarios	2.831.378	2.206.119
Transportes, fletes y acarreos	13.571.505	11.376.877
Seguros	3.160.212	4.550.125
Gastos de viaje	733.574	327.230
Servicios aduaneros	4.280.657	4.779.496
Regalías por pagar	2.268.947	4.596.407
Dividendos	7.467.157	265.456
Retención en la fuente	6.201.656	7.932.247
Impuesto a las ventas retenido	822.661	876.102
Impuesto de industria y comercio retenido	106.321	110.492
Retenciones y aportes de nómina	2.380.330	3.077.520
Gastos legales	1.263	50.465
Servicios técnicos	580.453	629.704
Servicios de mantenimiento	2.461.793	1.273.978
Arrendamientos	1.104.215	741.970
Servicios públicos	1.095.735	995.830
Gastos de representación y relaciones públicas	749.102	1.180.057
Otros	35.802.327	44.132.527
Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	283.638.328	306.453.113

El resumen de antigüedad del saldo por pagar a proveedores al 31 de diciembre es el siguiente:

	31-DIC-16	31-DIC-15
Sin vencer	165.219.404	141.137.260
De 1 a 30 días	18.580.131	44.177.238
De 31 a 90 días	4.127.384	13.948.865
De 91 a 180 días	2.350.053	4.694.746
De 181 a 360 días	3.350.796	8.260.376
Más de 361 días	2.213.153	1.234.775
Total	195.840.922	213.453.258

NOTA 20. OBLIGACIONES LABORALES Y BENEFICIOS A EMPLEADOS

20.1 OBLIGACIONES LABORALES

La composición de los saldos de obligaciones laborales es la siguiente:

	31-DIC-16	31-DIC-15
Prestaciones extralegales	14.772.339	17.034.496
Cesantías consolidadas	8.827.707	8.401.071
Vacaciones consolidadas	8.351.544	10.251.115
Prima de servicios	400.241	401.640
Pensiones de jubilación	8.626.084	6.158.485
Intereses sobre cesantías	563.608	500.823
Salarios por pagar	1.043.786	970.804
Total obligaciones laborales	42.585.309	43.718.434
Menos – porción no corriente	12.252.262	9.979.359
Total porción corriente	30.333.047	33.739.075

20.2 BENEFICIOS A EMPLEADOS

La composición de los saldos de beneficios a empleados es la siguiente:

	31-DIC-16	31-DIC-15
Planes de beneficios definidos	8.626.084	6.158.485
Beneficios a largo plazo	12.252.262	9.979.359
Total beneficios a empleados	20.878.346	16.137.844

Los planes de beneficios definidos incluyen:

- a) **Obligaciones pensionales ya reconocidas:** consisten en rentas vitalicias mensuales para el causante de la prestación y sus beneficiarios de ley, una mesada adicional vitalicia que se paga en los diciembre, una mesada adicional vitalicia que se paga en los junios para el personal que, de acuerdo con el acto administrativo 1 de 2005, conservan este derecho. Estos valores dependen de factores tales como la edad del empleado, años de servicios y salario.
- b) **Plan complementario de pensiones por años de servicio:** consiste en un beneficio únicamente para empleados de las Compañías de Panamá y Costa Rica, que tengan una edad igual o mayor a 45 años y con más de 10 años de laborar para las Compañías. El objetivo de este beneficio es complementar el monto de la pensión que dichos empleados recibirán del gobierno y el monto depende de los años de servicio.

Los beneficios a largo plazo incluyen:

a) **Plan de cesantías en Colombia:**

Corresponde al beneficio por concepto de cesantías retroactivas que tienen derecho los empleados en Colombia, pertenecientes al régimen laboral anterior a la Ley 50 de 1990 y que no se acogieron al cambio de régimen, el cual se paga en el momento del retiro, una vez descontados los pagos anticipados. Esta prestación social se liquida por todo el tiempo

laborado, con base en el último salario devengado.

b) **Indemnización por años de servicios:**

- Honduras: corresponde al beneficio que pagan las Compañías a sus empleados después de cumplir 15 años de servicios. A partir del año 15 en adelante, el empleado tiene derecho a un mes de salario por cada año laborado, con un tope de 25 SMMLV. Si el empleado renuncia, solo tiene derecho al 35% de la indemnización, calculada con el promedio de los últimos seis meses de salario. Este beneficio es pagadero al momento de la terminación de la relación laboral y que dicha terminación se produzca por las causas de jubilación, incapacidad o renuncia voluntaria. Del año 0 al año 15 no hay obligación
- Panamá: corresponde al beneficio que paga la Compañía Centro de Pinturas Glidden Protecto a todos sus empleados después de cumplir un año de servicios; el beneficio consiste en el pago de una semana de remuneración por cada año de servicios. Este beneficio es obligatorio e irrenunciable, pagadero al momento de la terminación de la relación laboral y que dicha terminación se produzca por las causas de jubilación, muerte o invalidez.
- Nicaragua: corresponde al beneficio que paga la Compañía Pintuco Nicaragua a todos sus empleados después de cumplir un año de servicios; el beneficio consiste en el pago de un mes de salario básico, hasta los tres años, más 20 días de salario por cada año de servicio en exceso.

Este beneficio es pagadero al momento de la terminación de la relación laboral y que dicha terminación se produzca por las causas de jubilación, incapacidad o renuncia voluntaria. El beneficio máximo es cinco salarios mensuales.

- México: corresponde al beneficio que paga O-tek México a todos sus empleados que cuenten con un contrato por tiempo indeterminado y será obligatorio pagar a todos aquellos trabajadores que terminen su relación laboral con la empresa, hasta por un monto equivalente a 12 días de salario por cada año de servicio prestado a la empresa y hasta por un monto máximo de dos veces el salario mínimo general de la zona económica de donde se preste el servicio. Para tal efecto, se considerará 1/12 por cada mes completo de trabajo. Se computará desde el primer año de servicio y hasta el momento en que la relación laboral termine.

c) Primas de antigüedad:

Corresponde a una prestación extralegal de antigüedad (cada cinco años), que las empresas del Grupo Orbis en Colombia otorgan a sus empleados activos, exceptuando los empleados con salario integral y los aprendices. Cada Compañía determina su política de liquidación.

d) Obligaciones implícitas (beneficios por retiro y terminación):

Corresponde al beneficio que paga O-tek México a todos sus empleados que cuenten con un contrato por tiempo indeterminado. Este beneficio consta de tres meses de sueldo como pago único, más 20 días de sueldo por cada año de servicio cumplidos. Para tal efecto, se computan todos los años y meses completos de servicios prestados por el trabajador a la empresa, desde la fecha de ingreso del empleado y hasta la fecha de término de la relación laboral, considerando como sueldo base para el cálculo, el salario integrado que el trabajador perciba al momento de la desvinculación, de acuerdo a las políticas de integración de la Compañía y este importe será pagado de una sola exhibición.

En México es práctica generalizada la negociación del pago por el retiro de un empleado, incluso, aunque alcance su edad de jubilación. Por lo tanto y considerando los párrafos 61 y 62 de la NIC 19, O-tek México reconoce una obligación implícita (provisión para beneficios laborales) basada en estimaciones actuariales.

Los beneficios a empleados se valoran anualmente mediante la unidad de crédito proyectada. A continuación se presenta la conciliación a los movimientos presentados:

	Pensiones	Cesantías	Otros beneficios
Saldo 1-ene-2015	6.625.159	1.994.059	6.876.720
Costo del servicio presente	441.175	1.185.684	199.266
Ingresos o gastos por intereses	362.135	-	376.438
Ganancias (pérdidas) actuariales no reconocidas	(393.447)	-	(8.483)
Costo (ingreso) neto de los beneficios en el período	-	(3.226)	268.245
Beneficios pagados	(434.860)	(1.361.370)	(741.955)
Efecto por conversión	(441.677)	1.155.573	38.408
Saldo 31-dic-2015	6.158.485	2.970.720	7.008.639
Costo del servicio presente	722.974	1.613.024	266.218
Ingresos o gastos por intereses	649.550	130.435	470.859
Ganancias (pérdidas) actuariales no reconocidas	383.935	-	(61.290)
Costo (ingreso) neto de los beneficios en el período	-	514.189	1.791.138
Beneficios pagados	(2.683.754)	(2.405.245)	(708.945)
Efecto por conversión	3.394.894	664.730	(2.210)
Saldo 31-dic-2016	8.626.084	3.487.853	8.764.409

Los principales supuestos actuariales empleados en la valoración de los planes de beneficios definidos son:

	31-DIC-16	31-DIC-15
Tasa de descuento	4,14% - 9,25%	3,54% - 9,30%
Tasa de reajuste pensional	3,54% - 3,50%	2,88% - 3,54%
Tabla de mortalidad hombres (años)	Tabla RV08	Tabla RV08
Tabla de mortalidad mujeres (años)	Tabla RV08	Tabla RV08

Dando cumplimiento al artículo 4 del decreto 2131 del 22 de diciembre de 2016, se revela la valorización del pasivo pensional de acuerdo al Decreto 1625 de 2016, y las diferencias

con la valorización según el Marco Técnico Normativo (Decreto 2420 de 2015).

	NIIF 19	Decreto 2131 de 2016	Diferencias
Saldo 1°-ene-2015	3.847.345	3.847.345	-
Costo del servicio presente	-	-	-
Ingresos o gastos por intereses	266.122	266.122	-
Ganancias (pérdidas) actuariales no reconocidas	603.654	195.235	408.419
Costo (ingreso) neto de los beneficios en el período	-	-	-
Beneficios pagados	(444.244)	(444.244)	-
Saldo 31-dic-2016	4.272.877	3.864.458	408.419
Supuestos utilizados			
Tasa de descuento	6,75% - 6,96%	4,80%	
Tasa de reajuste pensional	3,50%	4,93%	
Tabla de mortalidad hombres (años)	Tabla RV08	Tabla RV08	
Tabla de mortalidad mujeres (años)	Tabla RV08	Tabla RV08	

NOTA 21. IMPUESTOS

21.1 NORMATIVIDAD APLICABLE

a) Colombia

Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 25% a título de impuesto de renta, exceptuando los contribuyentes que por expresa disposición manejan tarifas especiales, como es el caso de las zonas francas, que tienen un tarifa del 15% y al 10% las rentas provenientes de ganancias ocasionales.

A partir de 2013 se creó el impuesto sobre la renta para la equidad (CREE). Este impuesto se calculó hasta el 31 de diciembre de 2016 con base a los ingresos brutos obtenidos, menos los ingresos no constitutivos de renta, costos, deducciones, rentas exentas y ganancias ocasionales a una tarifa del 9%. La Ley 1739 de 2014 estableció una sobretasa al impuesto a la renta CREE progresiva y temporal desde el año 2015, empezando con 5% y para 2016 el 6%, aplicable a bases gravables de \$800 millones en adelante.

Impuesto a la riqueza, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1739 de 2014, que adiciona el artículo 297-2 del estatuto tributario, la causación del impuesto a la riqueza

se realizará el 1° de enero de los años 2015, 2016 y 2017 y será imputado a las reservas patrimoniales sin afectar las utilidades del ejercicio, de conformidad con el artículo 10 de la misma Ley.

b) Argentina

La sociedad determina el cargo contable por impuesto a las ganancias, de acuerdo con el método del impuesto diferido, el cual considera el efecto de las diferencias temporarias originadas en la distinta base de medición de activos y pasivos, según criterios contables e impositivos y de los quebrantos impositivos existentes y créditos fiscales no utilizados, susceptibles de deducción de ganancias impositivas futuras computados, considerando la tasa impositiva vigente, que actualmente alcanza el 35%.

Adicionalmente, la Sociedad determina el impuesto a la ganancia mínima presunta, aplicando la tasa vigente del 1% sobre los activos computables al cierre del ejercicio. Este impuesto es complementario del impuesto a las ganancias.

c) Centroamérica

A continuación se relaciona las tarifas y métodos aplicados para el cálculo del impuesto a las ganancias:

País	Base de cálculo 2016	Tasa
Honduras	Método alterno	Ingreso*1,5%
Guatemala	Método tradicional	0% resultado con pérdida
El Salvador	Método tradicional	0% resultado con pérdida
Nicaragua	Método alterno	Ingreso*1%
Costa Rica	Método tradicional	0% resultado con pérdida
Panamá	Método tradicional	Ganancias*25%
Panamá	Método alterno	(Ingresos*4,66%)*25%

La Compañía Centro de Pinturas Glidden Protecto S.A., en Panamá utiliza el método alterno para el cálculo del impuesto a las ganancias, las demás compañías panameñas utilizan el método tradicional.

d) México

Las Compañías en México están sujetas al ISR (impuesto sobre la renta). Conforme a la Ley de ISR de 2014 (Ley 2014) la tasa es del 30%.

Respecto al reconocimiento contable de los temas incluidos en la Reforma Fiscal 2014, que están relacionados con los impuestos a la utilidad, el CINIF emitió la INIF 20 Efectos

Contables de la Reforma Fiscal 2014, con vigencia a partir de diciembre 2013.

e) Brasil

El impuesto sobre la renta y contribución social diferida se calculan en las pérdidas fiscales y diferencias temporales entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros en los estados financieros. Las tasas de impuestos

que actualmente se utilizan para el cálculo de los impuestos diferidos son el 25 % de impuestos sobre la renta y el 9% de la contribución social.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que sea probable que la ganancia fiscal futura esté disponible, para ser utilizada para compensar las diferencias temporales, con base a las proyecciones elaboradas de los resultados futuros y sobre la base de supuestos internos y escenarios económicos futuros que pueden, por lo tanto, cambiar.

El 31 de diciembre de 2016, la Compañía tenía pérdidas fiscales de años anteriores. De acuerdo con la ley actual, la compensación de bases imponibles para el impuesto sobre la renta y la base negativa de la contribución social está limitada al 30% del resultado fiscal anual, sin plazo de prescripción.

El impuesto de renta y contribución social corriente son presentados líquidos, por la entidad contribuyente, en el pasivo cuando haya cantidad a pagar, o en el activo cuando las

cantidades con antelación pagados exceden el total, debido en la fecha del informe.

El impuesto sobre la renta y contribución social diferidos se reconocen utilizando el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros en los estados financieros.

f) Ecuador

El impuesto a la renta de las Compañías en Ecuador se mantiene a una tasa del 22%, la reforma al reglamento a la Ley Orgánica de régimen tributario interno, incluyó límites para la deducción de gastos por bienes y servicios.

21.2 IMPUESTO CORRIENTE Y DIFERIDO

El impuesto de renta corriente y diferido, presentó los siguientes movimientos en los estados de resultados consolidados:

	31-DIC-16	31-DIC-15
Impuesto corriente	50.513.042	67.948.071
Impuesto diferido	(15.836.859)	(15.275.945)
Total	34.676.183	52.672.126

A continuación se presenta la conciliación entre la renta gravable y la utilidad neta antes de impuesto sobre la renta de la Compañía matriz, por los años terminados el 31 de diciembre:

	31-DIC-16	31-DIC-15
(Pérdida) utilidad antes de impuesto provenientes de las operaciones continuas	(11.583.895)	74.743.000
Impuestos no deducibles	2.826.069	79.199
Otros gastos no deducibles	16.687.242	25.036.424
Recuperación de provisiones	-	(197.397)
Otras recuperaciones no gravadas	27.656.550	(94.786.000)
Renta líquida	35.585.966	4.875.226
Rentas exentas más INCRGO	(31.055.525)	-
Renta líquida para cálculo impuesto de renta	4.530.441	4.875.226
Donaciones no deducibles impuesto para la equidad CREE	-	29.755
Renta líquida para cálculo impuesto de renta para la equidad CREE	4.530.441	4.904.981
Gasto impuesto de renta calculado al 25%	1.132.610	1.218.806
Gasto impuesto de renta para la equidad CREE y sobretasa	631.566	646.379
Impuesto a las ganancias ocasionales	3.232	23.091
Descuentos tributarios	(18)	-
Gasto del impuesto a las ganancias calculado	1.767.390	1.888.276
Efecto de pérdidas fiscales previamente no reconocidas y no utilizadas y diferencias temporarias reconocidas en los activos por impuesto diferido actuales	(208.984)	(196.238)
Ajustes reconocidos en el año actual con respecto a impuesto corriente de años anteriores	57.269	-
Total gasto de impuesto sobre la rentas reconocido en los resultados	1.615.675	1.692.038
Impuesto de renta Compañías subsidiarias con cargo a resultados	48.688.383	66.059.795
Impuesto diferido Compañías subsidiarias con cargo a resultados	(15.627.875)	(15.079.707)
Total impuesto de renta consolidado	34.676.183	52.672.126

El movimiento del impuesto corriente, del activo neto por impuesto sobre la renta diferida y el pasivo neto por el impuesto sobre la renta diferida, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, fue el siguiente:

2016	Saldo inicial	Efecto en resultados	Saldo final
Activos diferidos	(2.064.297)	1.907.221	(157.076)
Ajuste por medición de efectivo y equivalentes de efectivo	1.476	(1.476)	-
Ajuste por medición valor de mercado créditos	2.737.347	(1.762.251)	975.096
Arrendamiento financiero	601.153	(641.315)	(40.162)
Derivados financieros	514.661	(514.661)	-
Efecto valoración de derivados	-	27.963	27.963
Escudos fiscales	933.669	5.505.986	6.439.655
Instrumentos convertibles	(118.236)	234.840	116.604
Inventarios	2.813.369	1.129.138	3.942.507
Obligaciones por beneficios definidos	2.100.607	979.462	3.080.069
Otros activos	(1.029.130)	1.129.601	100.471
Otros pasivos	2.634.939	1.164.741	3.799.680
Propiedades, planta y equipos	(48.787.263)	5.456.520	(43.330.743)
Provisiones	4.824.494	(1.264.073)	3.560.421
Utilidades retenidas	(872.686)	(437.804)	(1.310.490)
Subsidiarias del exterior	4.450.842	2.922.967	7.373.809
Total impuesto diferido	(31.259.055)	15.836.859	(15.422.196)

2015	Saldo inicial	Efecto en resultados	Saldo final
Activos diferidos	(3.126.980)	1.062.683	(2.064.297)
Activos intangibles	160	(160)	-
Ajuste inversiones con cambios en patrimonio	(23.644)	23.644	-
Ajuste por medición de efectivo y equivalentes de efectivo	1.476	-	1.476
Ajuste por medición valor de mercado créditos	2.619.871	117.476	2.737.347
Arrendamiento financiero	(466.470)	1.067.623	601.153
Derivados financieros	-	514.661	514.661
Escudos fiscales	-	933.669	933.669
Instrumentos convertibles	(129.961)	11.725	(118.236)
Inventarios	1.118.507	1.694.862	2.813.369
Obligaciones por beneficios definidos	1.928.467	172.140	2.100.607
Otros activos	153.822	(1.182.952)	(1.029.130)
Otros pasivos	3.649.259	(1.014.320)	2.634.939
Propiedades, planta y equipos	(48.630.994)	(156.269)	(48.787.263)
Provisiones	3.915.412	909.082	4.824.494
Utilidades retenidas	(1.252.729)	380.043	(872.686)
Subsidiarias del exterior	(6.291.196)	10.742.038	4.450.842
Total impuesto diferido	(46.535.000)	15.275.945	(31.259.055)

El saldo del impuesto corriente, del activo neto por impuesto sobre la renta diferida y el pasivo neto por el impuesto sobre la renta diferida al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	31-DIC-16	31-DIC-15
Activos por impuestos diferidos	49.508.231	44.852.592
Pasivos por impuestos corrientes	(24.718.619)	(35.633.735)
Pasivos por impuestos diferidos	(64.930.427)	(76.111.647)
Totales	(40.140.815)	(66.892.790)

El Grupo compensa los activos y pasivos por impuestos, únicamente si tiene un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes; y en el caso de los activos y pasivos por impuesto diferido, en la medida que además correspondan a impuestos a las ganancias requeridos por la misma jurisdicción fiscal.

No hay efectos en el impuesto sobre la renta relacionados con los pagos de dividendos, realizados por la Sociedad a sus accionistas durante 2016 y 2015 como ajuste adicional en los estados financieros consolidados, estos efectos fueron reconocidos en los estados financieros separados de las Compañías que decretaron dividendos en los años anteriores.

La fecha de firmeza de las declaraciones tributarias tendrán vigencia de dos años contados desde la fecha de presentación, para las declaraciones que presentaron saldo a favor en los años 2013 y 2014, el término de firmeza solo comenzará a correr a partir del día en que dicho saldo a favor sea solicitado en devolución y/o compensación.

Las declaraciones de impuestos de 2013 y 2014, pueden ser revisadas por las autoridades de impuestos dentro de los cinco años siguientes a la fecha de presentación y/o corrección, considerando que las declaraciones presentaron pérdidas fiscales; en opinión de la Administración, en el evento que ello ocurra, no se esperan diferencias significativas que impliquen la modificación del impuesto liquidado, ni de la imposición de sanciones que conlleven el reconocimiento de contingencias en los estados financieros.

Precios de transferencia

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicos.

Asesores independientes adelantan la actualización del estudio de precios de transferencia, exigido por disposiciones tributarias, tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos del exterior, se efectuaron a valores de mercado durante 2016. Para este propósito la Compañía presentará una declaración informativa y tendrá disponible el referido estudio para finales de julio de 2017. El incumplimiento del régimen de precios de transferencia puede acarrear sanciones pecuniarias y un mayor impuesto sobre la renta; sin embargo, la Gerencia y sus asesores son de la opinión que el estudio será concluido oportunamente y no arrojará cambios significativos a la base utilizada para la determinación de la provisión del impuesto sobre la renta de 2016.

Impuesto a la riqueza

La Ley 1739 de 2014 estableció el impuesto a la riqueza para personas naturales y jurídicas, cuya posesión al 1º de enero de 2015 sea superior a \$1.000 millones. La base gravable para las personas jurídicas es el valor del patrimonio bruto poseído al 1º de enero de 2015, 2016, y 2017 menos las deudas a cargo vigentes a las mismas fechas.

La tarifa aplicable dependerá de la base gravable de cada contribuyente y el valor pagado no será deducible ni descontable en el impuesto sobre la renta y complementarios, o en el impuesto sobre la renta para la equidad – CREE, ni podrán ser compensados con estos ni con otros impuestos.

21.3 REFORMA TRIBUTARIA

La Ley 1819 de 2016, modifica el Estatuto Tributario para conciliar los ingresos, tratamientos tributarios, costos fiscales y deducciones con la aplicación del Marco Técnico Normativo.

A continuación se resumen algunas modificaciones al régimen tributario colombiano para el año 2017 y siguientes, introducidas por la mencionada ley:

Firmeza de las declaraciones del impuesto sobre la renta y CREE

A partir del año 2017, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias será de tres años a partir de la fecha de su vencimiento, o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea.

Aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza será de tres años, contados a partir de la fecha de presentación de la solicitud de devolución o compensación.

Aquellas declaraciones tributarias en las que se compensen pérdidas fiscales, quedarán en firme a los seis años contados a partir de la fecha de su presentación.

Para las declaraciones en las que se liquiden pérdidas fiscales, el término de firmeza será de 12 años y si las pérdidas se compensan en los últimos dos años, de los 12 permitidos, su término de firmeza se extenderá hasta tres años más, contados a partir del año de su compensación.

Para las Compañías sujetas a precios de transferencia, el término de firmeza de las declaraciones, será de seis años, contados a partir de la fecha de su presentación.

Cambio en tarifas del impuesto sobre la renta y complementarios

A partir de 2013 se creó el impuesto sobre la renta para la equidad - CREE. Este impuesto se calculó hasta el 31 de diciembre de 2016 con base en los ingresos brutos obtenidos, menos los ingresos no constitutivos de renta, costos, deducciones, rentas exentas y ganancias ocasionales a una tarifa del 9%.

La Ley 1739 de 2014 estableció una sobretasa al impuesto sobre la renta para la equidad - CREE progresiva y temporal, para el 2015 del 5% y para 2016 del 6%, aplicable a bases gravables superiores a los \$800 millones.

La Ley 1819 de 2016 eliminó el impuesto para la equidad y su sobretasa para los años 2017 y 2018 y, a su vez, incrementó la tarifa general del impuesto a la renta al 34% para 2017 y 33% para los años siguientes, y creó una sobretasa al impuesto de renta y complementarios del 6% y 4% para los años gravables 2017 y 2018, respectivamente, aplicable esta última a bases gravables de \$800 millones en adelante.

Otros aspectos

Impuesto a los dividendos

Sobre las utilidades generadas a partir del año 2017, aplicará a las sociedades y entidades extranjeras el nuevo impuesto a los dividendos.

La tarifa de este impuesto será del 5%. De otra parte, el dividendo gravado con el impuesto sobre la renta, tendrá una tarifa del 35%. En este escenario, el impuesto a los dividendos del 5% aplicará sobre el monto de la distribución gravada, una vez el mismo se haya disminuido con el impuesto sobre la renta a la tarifa del 35%.

Para personas naturales residentes fiscales en Colombia, el impuesto a los dividendos tendrá una tarifa máxima del 10%, que recaerá sobre los dividendos no gravados y del 35% respecto de los dividendos distribuidos como gravados.

Renta presuntiva

La renta líquida del contribuyente no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido, en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior. A partir del año 2017 será del 3,5%.

Impuesto sobre las ventas

A partir del año gravable 2017, la tarifa general del impuesto sobre las ventas es del 19%, y una tarifa diferencial del 5% para algunos bienes y servicios, de conformidad con los artículos 184 y 185 de la Ley 1819 de 2016.

A partir del año gravable 2017, el hecho generador del IVA

se amplió a la venta de bienes en general, la venta o concesión de intangibles relacionados con la propiedad industrial y, a la prestación de servicios en Colombia, o desde el exterior, salvo exclusiones expresas de la norma, de conformidad con el artículo 173 de la Ley 1819 de 2016.

De conformidad con el artículo 600 de la Ley 1819 de 2016, a partir del año gravable 2017 los periodos de declaraciones y pagos de IVA serán bimestral y cuatrimestralmente. El artículo 194 señaló que los periodos para solicitar IVA descontables, será de tres periodos bimestrales inmediatamente siguientes al periodo de su causación.

Pérdidas fiscales

De acuerdo con la legislación tributaria vigente, las pérdidas generadas en el impuesto sobre la renta y complementarios y/o en el impuesto sobre la renta para la equidad – CREE antes de 2017, deberán ser compensadas con la renta líquida obtenida en 2017 y periodos siguientes, teniendo en cuenta la fórmula establecida en el numeral 5, del artículo 290 de la Ley 1819 de 2016. Las pérdidas fiscales determinadas no deberán ser ajustadas fiscalmente.

A partir de 2017, las sociedades podrán compensar las pérdidas fiscales obtenidas en el periodo corriente, con las rentas ordinarias que se generen en los 12 periodos gravables siguientes a la obtención de las mencionadas pérdidas fiscales, sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio.

**NOTA 22.
PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES**

El saldo de los pasivos estimados y provisiones es el siguiente:

	31-DIC-16	31-DIC-15
Procesos jurídicos y administrativos (1)	6.770.198	6.253.384
Bono por cumplimiento de metas (2)	3.680.860	9.591.963
Reestructuración (3)	9.824.465	1.597.971
Garantías	250.000	50.000
Otras provisiones	212.615	1.037.715
Total provisiones	20.738.138	18.531.033
Menos porción no corriente	1.925.999	703.323
Total porción corriente	18.812.139	17.827.710

(1) Procesos jurídicos: las Compañías que integran el Grupo Orbis reconocen una provisión por demandas legales cuando sean calificadas por sus asesores jurídicos (internos o externos), como una obligación presente por la cual

es probable que se requiera una salida de recursos para liquidarla y el importe se ha estimado de forma fiable. Corresponden principalmente a demandas civiles, administrativas, laborales y tributarias.

	31-DIC-16	31-DIC-15
Civil y administrativo	5.411.323	3.499.369
Laboral	1.133.905	1.276.672
Tributario	224.970	1.477.344
Total procesos jurídicos	6.770.198	6.253.385

- (2) Al finalizar el año con los resultados para cada una de las métricas establecidas, se calcula un ponderado final, el cual se lleva a una tabla de pago que define el incentivo a pagar para cada uno de los cargos objeto del sistema.
- (3) Desde finales de 2014, los Negocios de Químicos y Aguas iniciaron la ejecución de proyectos que involucra adecuación de instalaciones y equipos, con el propósito de consolidar de forma adecuada y eficiente los procesos, y así lograr mejorar la productividad y competitividad a través de la eficiencia en el gasto. Para cumplir con este propósito, la Administración ha implementado y desarrollado

estrategias para la revisión de la estructura y continuidad en las adecuaciones de equipos óptimos para suplir las necesidades, estrategias que continuarán su desarrollo durante 2017, con el fin de suplir las necesidades de sus clientes y su estrategia de largo plazo.

Así mismo, incluye los montos por terminación de piloto en el mercado de retail, tienda Master Pro del Negocio de Comercio por conceptos de indemnización al personal, multa por terminación anticipada del contrato de arrendamiento y gastos operacionales.

El movimiento de las provisiones es el siguiente:

	Procesos jurídicos	Inversiones asociadas	Bono por cumplimiento de metas	Reestructuración	Garantías	Otras	Total
1-ene-15	6.537.056	127.443	4.663.775	-	215.723	1.161.640	12.705.637
Incrementos	2.746.185	-	10.605.539	1.597.971	-	-	14.949.695
Utilización	(3.666.000)	-	(4.555.999)	-	(10.000)	(287.416)	(8.519.415)
Reversión	(661.590)	(127.443)	(1.202.829)	-	(155.723)	-	(2.147.585)
Efecto conversión	1.297.733	-	81.477	-	-	163.491	1.542.701
31-dic-15	6.253.384	-	9.591.963	1.597.971	50.000	1.037.715	18.531.033
Incrementos	5.741.008	-	1.668.926	8.226.494	200.000	69.650	15.906.078
Utilización	(3.166.956)	-	(5.404.501)	-	-	(873.259)	(9.444.716)
Reversión	(1.644.406)	-	(2.014.559)	-	-	-	(3.658.965)
Efecto conversión	(412.832)	-	(160.969)	-	-	(21.491)	(595.292)
31-dic-16	6.770.198	-	3.680.860	9.824.465	250.000	212.615	20.738.138

NOTA 23. OTROS PASIVOS

El saldo de otros pasivos comprende:

	31-DIC-16	31-DIC-15
Ingresos diferidos	3.019.391	3.989.525
Anticipos recibidos	21.844.809	23.805.244
Ingresos recibidos para terceros	1.282.640	1.280.409
Otros	3.590.209	18.919
Total otros pasivos	29.737.049	29.094.097
Menos porción no corriente	1.248.170	2.609.810
Total porción corriente	28.488.879	26.484.287

NOTA 24. CAPITAL

El saldo del capital comprende:

	31-DIC-16	31-DIC-15
Capital autorizado 40 millones de acciones de valor nominal \$10 (*) cada una	400.000	400.000
Acciones no emitidas 11.606.737	(116.067)	(116.067)
Total capital	283.933	283.933

*Expresados en pesos colombianos.

NOTA 25. OTRO RESULTADO INTEGRAL

El movimiento de otro resultado integral es el siguiente:

	Saldo al 1°-ene-2015	Movimiento 2015	Saldo al 31-dic-2015	Movimiento 2016	Saldo al 31-dic-2016
Ganancia o pérdida no realizada en cálculos actuariales de pensiones de jubilación	(174.765)	(30.698)	(205.463)	(537.275)	(742.738)
Valoración de inversiones con efecto patrimonial	2.164.859	187.661	2.352.520	1.159.371	3.511.891
Efecto por conversión de subordinadas en el exterior	10.364.616	(8.180.881)	2.183.735	(12.240.629)	(10.056.894)
Total otro resultado integral	12.354.710	(8.023.918)	4.330.792	(11.618.533)	(7.287.741)
Otro resultado integral atribuible a la matriz	14.636.710	(4.655.030)	9.981.680	(11.212.534)	(1.230.854)
Otro resultado integral atribuible a minoritarios	(2.282.000)	(3.368.888)	(5.650.888)	(405.999)	(6.056.887)

NOTA 26. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de actividades ordinarias comprenden:

	31-DIC-16	31-DIC-15
Venta de bienes – nacionales	1.477.924.268	1.454.484.674
Venta de bienes – exterior	170.779.327	257.604.098
Venta de servicios	16.738.850	18.322.134
Total ingresos de actividades ordinarias	1.665.442.445	1.730.410.906

NOTA 27. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DISTRIBUCIÓN

27.1 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración al 31 de diciembre comprenden:

	31-DIC-16	31-DIC-15
Servicios	18.266.640	17.499.308
Honorarios	13.882.884	13.835.508
Amortizaciones	11.784.636	17.115.180
Mantenimiento y reparaciones	6.567.783	5.467.582
Gastos de viaje	4.329.281	4.682.896
Impuestos	3.774.654	3.703.908
Depreciaciones	3.564.454	3.490.237
Seguros	3.521.794	2.793.036
Arrendamientos	2.076.796	2.334.605
Contribuciones y afiliaciones	1.893.251	1.608.660
Provisiones	1.689.881	566.436
Gastos legales	1.400.903	2.588.874
Adecuación e instalación	335.097	348.357
Diversos	6.039.690	5.227.803
Total gastos de administración	79.127.744	81.262.390

27.2 GASTOS DE DISTRIBUCIÓN

Los gastos de distribución al 31 de diciembre comprenden:

	31-DIC-16	31-DIC-15
Servicios	159.378.835	167.956.720
Arrendamientos	14.522.860	12.289.238
Impuestos	12.492.370	10.486.166
Provisiones	11.123.836	13.174.371
Gastos de viaje	10.281.511	9.447.386
Depreciaciones	6.822.443	5.852.397
Amortizaciones	4.906.442	1.691.641
Honorarios	3.378.637	2.146.028
Seguros	3.290.780	3.523.543
Mantenimiento y reparaciones	3.203.812	3.246.236
Contribuciones y afiliaciones	376.970	251.062
Adecuación e instalación	272.620	251.705
Gastos legales	242.202	158.558
Diversos	12.201.396	17.545.072
Subtotal gastos de distribución	242.494.714	248.020.123
Operación discontinuada HEP (hogar, electro y papelería)	-	(50.994)
Total gastos de distribución	242.494.714	247.969.129

NOTA 28. OTROS INGRESOS

Los otros ingresos al 31 de diciembre comprenden:

	31-DIC-16	31-DIC-15
Recuperaciones	12.024.257	4.126.734
Servicios	1.040.924	1.547.625
Indemnizaciones	601.339	21.564.715
Regalias	452.421	826.480
Arrendamientos	311.457	365.745
Dividendos	52.544	50.044
Comisiones	5.887	-
Otros	5.040.136	4.281.407
Subtotal otros ingresos	19.528.965	32.762.750
Recuperación operación discontinuada HEP (hogar, electro y papelería)	-	(2.003.900)
Total otros ingresos	19.528.965	30.758.850

NOTA 29. OTROS EGRESOS

Los otros egresos al 31 de diciembre comprenden:

	31-DIC-16	31-DIC-15
Gastos diversos	4.623.960	2.105.394
Impuestos asumidos	4.166.489	2.652.743
Donaciones	1.788.030	1.138.440
Gravamen al movimiento financiero	3.799.354	3.641.451
Otros	8.972.961	2.993.823
Total otros egresos	23.350.794	12.531.851

NOTA 30. OTRAS GANANCIAS

Las otras ganancias al 31 de diciembre comprenden:

	31-DIC-16	31-DIC-15
Otras ganancias		
Utilidad en venta de propiedad, planta y equipo	9.278.635	7.004.401
Utilidad en venta de intangibles	425	-
Utilidad en venta de activos disponibles para la venta	12.237.222	16.206.698
Total otras ganancias	21.516.282	23.211.099
Otras pérdidas		
Pérdida en venta y retiro de otros activos	-	76.428
Pérdida en venta y retiro de propiedad, planta y equipo	3.334.918	1.460.130
Pérdida y retiro de intangibles	2.274.166	-
Total otras pérdidas	5.609.084	1.536.558
Total otras ganancias (pérdidas) neto	15.907.198	21.674.541

NOTA 31. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Los ingresos y gastos financieros al 31 de diciembre comprenden:

	31-DIC-16	31-DIC-15
Ingresos financieros		
Intereses	4.704.140	5.652.463
Otros	290.138	456.646
Total ingresos financieros	4.994.278	6.109.109
Gastos financieros		
Gastos bancarios	1.388.579	1.483.894
Comisiones	1.820.202	1.758.244
Intereses	31.334.813	27.081.857
Diferencia en cambio	4.553.754	9.757.993
Otros	452.331	353.112
Total gastos financieros	39.549.679	40.435.100
Total (gasto) ingreso financiero	(34.555.401)	(34.325.991)

NOTA 32. GANANCIA POR ACCIÓN

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de Grupo Orbis, entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el año, excluyendo, de existir, las acciones comunes

adquiridas por el Grupo.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 las ganancias por acción básica son las siguientes:

	31-DIC-16	31-DIC-15
Ganancias por acción básicas		
Ganancias del año provenientes de operaciones que continúan	(13.199.571)	72.190.602
Ganancias del año provenientes de operaciones discontinuadas	-	327.139
Ganancia del año atribuible a los controladores de la Compañía	(13.199.571)	72.517.741
Número promedio ponderado de acciones ordinarias	16.135.980	16.135.980
Ganancias por acción provenientes de operaciones que continúan	(818,02)	4.473,89
Ganancias por acción provenientes de operaciones discontinuadas	-	20,27
Ganancias por acción básicas totales	(818,02)	4.494,16

No existen instrumentos de patrimonio con potenciales efectos dilutivos en las ganancias por acción.

NOTA 33. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Los segmentos de operación reflejan la forma en que se realiza seguimiento y evaluación financiera y de desempeño en materia operativa. La Administración y, en especial, la Junta Directiva supervisan los resultados operativos de los segmentos de operación, de manera separada, con el propósito de tomar decisiones sobre asignación de recursos y rendimientos financieros. El rendimiento financiero de los segmentos se evalúa sobre la base de ventas y EBITDA generados, los cuales se miden de manera uniforme con los estados financieros consolidados. Las operaciones de financiación, inversión y gestión de impuestos son administrados de manera centralizada, por lo tanto, no son asignadas por segmentos de operación.

Los informes de gestión y los que emanan la contabilidad de la Compañía, utilizan en su preparación las mismas políticas descritas en la nota de políticas contables.

Las transacciones entre segmentos corresponden principalmente a ventas de productos terminados, materias primas y servicios, cuyos precios son fijados a valores razonables del mercado; dichas transacciones son eliminadas en el proceso de consolidación.

Los activos y pasivos son gestionados de manera consolidada por la Administración de cada una de las Compañías del Grupo; no se realiza asignación por segmento de operación.

No existen clientes individuales cuyas transacciones represente el 10% de los ingresos del Grupo.

Los segmentos de operación de Grupo Orbis, se han separado principalmente por enfoque del mercado y función:

- **Pinturas**
Producción y comercialización de pinturas, esmaltes y otros productos relacionados para interiores, exteriores y especializados para la industria y la construcción.
- **Químicos**
Producción y comercialización de productos químicos básicos.
- **Aguas**
Producción de tubería plástica y comercialización de otros productos relacionados para el transporte y almacenamiento de agua básicamente.
- **Comercio**
Producción y comercialización de productos para el mantenimiento y mejoramiento para el hogar y la industria.
Los ingresos de actividades ordinarias por segmentos de operación son:

	Externos		Intersegmentos		Total	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Pinturas	790.474.502	760.770.647	1.681.362	23.333.190	792.155.864	784.103.837
Químicos	604.315.845	611.613.373	90.962.800	106.387.670	695.278.644	718.001.043
Aguas	139.000.010	232.391.035	882.413	48.016	139.882.423	232.439.051
Comercio	125.917.427	117.688.824	15.784.475	11.850.527	141.701.902	129.539.351
Holdings y Servicios	5.734.661	7.947.028	50.409.317	47.769.191	56.143.978	55.716.219
Total segmento	1.665.442.445	1.730.410.906	159.720.367	189.388.595	1.825.162.812	1.919.799.501
Eliminaciones y ajustes					(159.720.367)	(189.388.595)
Consolidado					1.665.442.445	1.730.410.906

NOTA 34. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido autorizados para su divulgación por la Junta Directiva el 24 de febrero de 2017. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, el cual puede aprobar o improbar los mismos.

NOTA 35. EVENTOS POSTERIORES

A la fecha de certificación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, no existían eventos posteriores que tuvieran efecto significativo o que hubieran requerido revelación alguna en los mismos.

NOTA 36. INDICADORES FINANCIEROS

	2016	2015
I. ÍNDICE DE LIQUIDEZ		
Activo corriente	883.914.397	940.552.551
Pasivo corriente	661.416.462	709.705.735
Capital de trabajo	222.497.935	230.846.816
(Disminución) aumento del capital de trabajo	(8.348.881)	230.246.147
Relación corriente	1,34	1,33
II. ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO TOTAL		
Total pasivos	1.077.321.750	1.076.039.980
Total activos	1.712.700.859	1.797.134.318
Endeudamiento	62,90%	59,88%
III. TASA DE RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO		
(Pérdida) utilidad del ejercicio atribuirle a los accionistas de la Compañía	(13.199.571)	72.517.741
Patrimonio al principio del año	721.094.338	735.582.585
Patrimonio al final del año	635.379.109	721.094.338
Patrimonio promedio	678.236.724	728.338.462
Rentabilidad	-1,95%	9,96%
IV. ÍNDICE DE PROPIEDAD		
Patrimonio	635.379.109	721.094.338
Total activo	1.712.700.859	1.797.134.318
Propiedad	37,10%	40,12%
V. ÍNDICE DE SOLVENCIA		

	2016	2015
Total activo	1.712.700.859	1.797.134.318
Total pasivo	1.077.321.750	1.076.039.980
Solvencia	1,59	1,67

VI. INDICADORES DE RENTABILIDAD

Margen antes de otras ganancias y financieros

(Pérdida) utilidad antes de otras ganancias y financieros	(461.705)	134.316.396
Ventas netas	1.665.442.445	1.730.410.906
Indicador	-0,03%	7,76%

Margen neto de utilidad

(Pérdida) utilidad atribuible a los accionistas de la Compañía	(13.199.571)	72.517.741
(Pérdida) utilidad atribuible a minoritarios	(39.460.429)	4.700.595
(Pérdida) utilidad del ejercicio	(52.660.000)	77.218.336
Ventas netas	1.665.442.445	1.730.410.906
Indicador	-3,16%	4,46%

Estados Financieros Separados



O-tek
Proyecto Olmos
Un reto de ingeniería
en el mundo

Perú. Proyecto de riego Olmos, 60 km de tubería O-tek.

CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR DE LA COMPAÑÍA

24 de febrero de 2017

A los señores Accionistas de Grupo Orbis S.A.

Los suscritos representante legal y contador de Grupo Orbis S.A. certificamos que los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015 han sido fielmente tomados de los libros de la Compañía, y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015 existen, y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- b) Todos los hechos económicos realizados por la Compañía durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo a las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.
- e) Todos los hechos económicos que afectan a la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.



RODOLFO BAYONA PLATA
Presidente



SANDRA PATRICIA PÉREZ AMARILES
Contador T.P. N° 60046-T

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

LEY 964 DE 2005

24 de febrero de 2017

**A los señores Accionistas de
Grupo Orbis S.A.**

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE GRUPO ORBIS S.A.

CERTIFICA

Que los estados financieros y las operaciones de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial de la misma.

Lo anterior para efectos de dar cumplimiento al artículo 46 de la Ley 964 de 2005.

Para constancia se firma la presente certificación a los 24 días del mes de febrero de 2017.



RODOLFO BAYONA PLATA
Presidente



Deloitte & Touche Ltda.
Calle 16Sur 43A – 49 Piso 9 - 10
Nit. 860.005.813-4
Medellin
Colombia
Tel: +57 (4) 313 8899
Fax: +57 (4) 313 9343
www.deloitte.com/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los accionistas de
GRUPO ORBIS S.A.:

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros separados adjuntos de GRUPO ORBIS S.A., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, el estado de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas, así como otras notas explicativas. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por mí y sobre los mismos expresé mi opinión sin salvedades el 22 de febrero de 2016.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como, efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mi auditoría. Efectué la auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Esas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y que planifique y realice la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría consiste en desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la Compañía que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye, evaluar las políticas contables utilizadas y las estimaciones contables significativas hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría obtenida me proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited ("DTTL"), una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía ("DTTL"), su red de firmas miembro, y a sus entidades relacionadas. DTTL, y cada una de sus firmas miembro son entidades legalmente separadas e independientes. DTTL (también denominada "Deloitte Global") no presta servicios a clientes. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

© 2016. For information, contact Deloitte Touche Tohmatsu Limited.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de GRUPO ORBIS S.A. al 31 de diciembre de 2016, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

De acuerdo con el alcance de mi auditoría, informo que la Compañía ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos, y la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, y se han implementado los mecanismos para la prevención y control de lavado de activos de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia Financiera. Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, no puso de manifiesto que la Compañía no haya seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder.

Mis recomendaciones sobre control interno y otros asuntos han sido comunicadas a la Administración en informe separado.



JORGE ENRIQUE MÚNERA DURANGO
Revisor Fiscal
T.P. 25295-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.

24 de febrero de 2017.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	NOTA	31-DIC-16	31-DIC-15
ACTIVO			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	24.266.187	17.287.521
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	8	931.480	1.458.339
Cuentas por cobrar compañías vinculadas	9	9.385.093	1.147.279
Subtotal activos corrientes		34.582.760	19.893.139
Activos disponibles para la venta	10	472.847	1.617.311
Total activos corrientes		35.055.607	21.510.450
Cuentas por cobrar compañías vinculadas	9	22.392.369	44.179.238
Propiedades, planta y equipo	12	455	1.115
Propiedades de inversión	13	18.371.398	18.587.195
Inversiones en subsidiarias	14	610.149.388	649.013.225
Activos por impuestos diferidos	16	-	1.482.947
Otros activos	11	450.495	519.801
Total activo no corriente		651.364.105	713.783.521
Total activo		686.419.712	735.293.971
PASIVO Y PATRIMONIO			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15	8.071.135	1.956.866
Cuentas por pagar compañías vinculadas	9	681.197	-
Pasivos por impuestos corrientes	16	451.063	583.457
Total pasivo corriente		9.203.395	2.540.323
Pasivos por impuestos diferidos	16	101.955	1.793.884
Total pasivo no corriente		101.955	1.793.884
Total pasivo		9.305.350	4.334.207
PATRIMONIO			
Capital emitido	17	283.933	283.933
Reservas		365.649.086	328.490.302
(Pérdida) utilidad del ejercicio		(13.199.571)	72.241.698
Utilidades acumuladas		317.464.894	317.464.894
Otro resultado integral	18	6.916.020	12.478.937
Total patrimonio atribuible a la compañía		677.114.362	730.959.764
Total pasivo y patrimonio		686.419.712	735.293.971

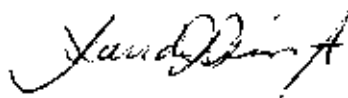
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



RODOLFO BAYONA PLATA

Presidente

(Ver certificación adjunta)



SANDRA PATRICIA PÉREZ AMARILES

Contador T.P. N° 60046-T

(Ver certificación adjunta)



JORGE ENRIQUE MÚNERA DURANGO

Revisor Fiscal

Designado por Deloitte & Touche Ltda.

T.P: N° 25295-T


(Ver mi opinión adjunta)

ESTADOS DE RESULTADOS

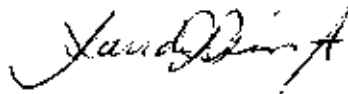
Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	NOTA	31-DIC-16	31-DIC-15
(Pérdida) utilidad por método de participación	14	(16.877.385)	70.777.140
Utilidad en venta de activos	10	3.399.027	641.164
Rendimientos financieros		3.374.612	4.587.155
Arrendamiento	13	1.123.872	1.074.528
(Pérdida) utilidad de actividades ordinarias		(8.979.874)	77.079.987
Gastos de administración	19	3.114.352	3.080.514
Otros ingresos	20	552.766	48.727
Otros egresos	21	31.228	232.280
(Pérdida) utilidad antes de otras ganancias y financieros		(11.572.688)	73.815.920
(Gastos) ingresos financieros	22	(11.207)	117.816
(Pérdida) utilidad antes de impuesto a la renta		(11.583.895)	73.933.736
Impuesto sobre la renta	16	1.615.676	1.692.038
(Pérdida) utilidad neta		(13.199.571)	72.241.698
(Pérdida) utilidad por acción básica en pesos colombianos		(818)	4.477

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



RODOLFO BAYONA PLATA
Presidente
(Ver certificación adjunta)



SANDRA PATRICIA PÉREZ AMARILES
Contador T.P. N° 60046-T
(Ver certificación adjunta)



JORGE ENRIQUE MÚNERA DURANGO
Revisor Fiscal
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
T.P: N° 25295-T
(Ver mi opinión adjunta)

ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	31-DIC-16	31-DIC-15
(Pérdida) utilidad neta	(13.199.571)	72.241.698
Otro resultado integral		
Diferencia en cambio al convertir negocios en el extranjero	(6.193.208)	(2.299.164)
Total partidas que serán reclasificadas a resultados	(6.193.208)	(2.299.164)
(Pérdida) utilidad en cálculos actuariales	(537.275)	(30.698)
Valoración de inversiones con efecto patrimonial	1.167.566	172.090
Total partidas que no serán reclasificadas a resultados	630.291	141.392
Total otro resultado integral del año, neto de impuestos	(5.562.917)	(2.157.772)
Resultado integral total del año	(18.762.488)	70.083.926

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



RODOLFO BAYONA PLATA
Presidente
(Ver certificación adjunta)



SANDRA PATRICIA PÉREZ AMARILES
Contador T.P. N° 60046-T
(Ver certificación adjunta)



JORGE ENRIQUE MÚNERA DURANGO
Revisor Fiscal
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
T.P: N° 25295-T
(Ver mi opinión adjunta)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

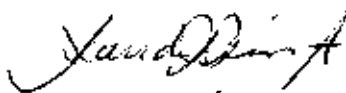
Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	31-DIC-16	31-DIC-15
Flujo de efectivo de actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	5.254.537	5.846.023
Dividendos recibidos	22.580.780	61.820.126
Otros cobros por actividades de operación	816.621	184.477
Clases de cobros por actividades de operación	28.651.938	67.850.626
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(3.563.625)	(4.589.423)
Compras de inversiones subsidiarias	(20.000.000)	-
Otros pagos por actividades de operación	(58.928)	(250.205)
Clases de pagos en efectivo (usados) procedentes de actividades de operación	(23.622.553)	(4.839.628)
Flujos de efectivo netos procedentes de operaciones	5.029.385	63.010.998
Intereses pagados	(355)	(8)
Impuestos a las ganancias pagados	(2.122.233)	(4.350.010)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de operación	2.906.797	58.660.980
Flujos de efectivo de actividades de inversión		
Importes procedentes de activos disponibles para la venta	4.543.490	1.130.138
Préstamos concedidos a terceros	-	(12.250.836)
Cobros procedentes del reembolso de préstamos concedidos a terceros	21.959.835	-
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de inversión	26.503.325	(11.120.698)
Flujos de efectivo de actividades de financiación		
Pagos impuesto a la riqueza	(794.512)	(902.497)
Dividendos pagados	(21.636.944)	(89.523.419)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación	(22.431.456)	(90.425.916)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	6.978.666	(42.885.634)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	6.978.666	(42.885.634)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	17.287.521	60.173.155
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	24.266.187	17.287.521

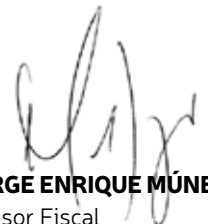
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



RODOLFO BAYONA PLATA
Presidente
(Ver certificación adjunta)



SANDRA PATRICIA PÉREZ AMARILES
Contador T.P. N° 60046-T
(Ver certificación adjunta)



JORGE ENRIQUE MÚNERA DURANGO
Revisor Fiscal
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
T.P. N° 25295-T
(Ver mi opinión adjunta)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	Capital emitido	Reservas	Utilidad (pérdida) del ejercicio	Utilidades acumuladas	Otro resultado integral	Efecto de convergencia	Total
Saldos al 1° de enero de 2015	283.933	263.375.998	87.619.467	-	14.636.709	302.658.440	668.574.547
Apropiaciones y traslados aprobados	-	76.264.825	(87.619.467)	14.806.454	-	-	3.451.812
Utilidad del ejercicio	-	-	72.241.698	-	131.683	-	72.373.381
Impuesto a la riqueza	-	(902.497)	-	-	-	-	(902.497)
Método de participación	-	(10.248.024)	-	-	(2.289.455)	-	(12.537.479)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	283.933	328.490.302	72.241.698	14.806.454	12.478.937	302.658.440	730.959.764
Apropiaciones y traslados aprobados	-	72.241.698	(72.241.698)	-	-	-	-
Dividendos	-	(28.851.132)	-	-	-	-	(28.851.132)
Pérdida del ejercicio	-	-	(13.199.571)	-	(69.307)	-	(13.268.878)
Impuesto a la riqueza	-	(794.512)	-	-	-	-	(794.512)
Método de participación	-	(5.437.270)	-	-	(5.493.610)	-	(10.930.880)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	283.933	365.649.086	(13.199.571)	14.806.454	6.916.020	302.658.440	677.114.362

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



RODOLFO BAYONA PLATA

Presidente

(Ver certificación adjunta)



SANDRA PATRICIA PÉREZ AMARILES

Contador T.P. N° 60046-T

(Ver certificación adjunta)



JORGE ENRIQUE MÚNERA DURANGO

Revisor Fiscal

Designado por Deloitte & Touche Ltda.

T.P. N° 25295-T

(Ver mi opinión adjunta)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS BAJO NORMAS DE CONTABILIDAD Y DE INFORMACIÓN FINANCIERA POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Valores expresados en miles de pesos excepto cuando se indique lo contrario)

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA 1. INFORMACIÓN CORPORATIVA

ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

Grupo Orbis S.A. es una sociedad anónima establecida de acuerdo con las leyes colombianas el 18 de junio de 1969 (escritura pública número 3030 de la notaría 1ª de Bogotá), y tiene por objeto social adquirir y administrar acciones, cuotas y partes de interés social en otras compañías, así como bonos y otros valores; además prestar servicios de administración, planeación de prospectación, de contabilidad, de computación, de contratación y suministro de técnicas y de representación a las sociedades que sean subordinadas.

El domicilio principal es en la calle 19 A N° 43B 41 de la ciudad de Medellín, departamento de Antioquia, Colombia. El término de duración de la Compañía expira el 31 de diciembre de 2050.

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN

2.1 NORMAS CONTABLES APLICADAS

La Compañía, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada por el Decreto 2420 de 2015, prepara sus estados financieros de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia – NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) al 31 de diciembre de 2013.

Adicionalmente, la Compañía en cumplimiento con las Leyes, Decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables que difieren al de las NIIF emitidas por el IASB:

2.1.1 DECRETO 2496 DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2015

Mediante el cual se establece que las inversiones en subordinadas deben contabilizarse en los libros de la matriz o controlante, por el método de participación patrimonial para los estados financieros separados, de acuerdo con el artículo 35 de la Ley 222 de 1995.

2.1.2 LEY 1739 DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2014

Mediante la cual el Gobierno Nacional establece el impuesto a la riqueza. Este impuesto se genera por la posesión de riqueza (patrimonio bruto menos deudas vigentes) igual o superior a \$1.000 millones entre el 1° de enero del año 2015 a 2017. Esta

Ley indica que los contribuyentes podrán imputar este impuesto contra reservas patrimoniales sin afectar las utilidades del ejercicio, tanto en los balances separados o individuales, así como en los consolidados.

2.2 BASES DE PREPARACIÓN

Grupo Orbis tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre de 2016. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados o individuales, los cuales se expresan en miles de pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos.

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos a costo amortizado o a su valor razonable.

En general, el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones, que es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado, utilizando otra técnica de valoración.

El valor razonable para efectos de valoración y presentación en los estados financieros se calcula considerando lo descrito en el párrafo anterior.

Para efectos de preparación de los estados financieros, las mediciones hechas a valor razonable se basan en los niveles 1, 2 ó 3 descritos en la NIIF 13, que se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 – Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos, que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- Nivel 2 – Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados, que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Nivel 3 – Con base en técnicas de valuación internas de descuentos de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por la Compañía no observables para el activo o pasivo, en ausencias de variables observadas en el mercado.

NOTA 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1 IMPORTANCIA RELATIVA Y MATERIALIDAD

La información es material o tiene importancia relativa si puede, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones

económicas tomadas por los usuarios con base en los estados financieros. La materialidad dependerá de la magnitud y la naturaleza del error o inexactitud, enjuiciados en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante.

3.2 INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS

Inversiones en subsidiarias: son todas las entidades sobre las que Grupo Orbis tiene control. El control está dado por el cumplimiento de uno o más de los siguientes casos:

- (a) Cuando más del 50% del capital pertenezca a la matriz, directa o indirectamente.
- (b) Cuando la matriz y las subsidiarias tengan el derecho de emitir los votos constitutivos de la mayoría mínima decisoria en la asamblea, o tengan el número de votos necesario para elegir la mayoría de miembros de la junta directiva, si la hubiere.
- (c) Cuando la matriz, directa o indirectamente, en razón de un acto o negocio con la sociedad controlada o con sus socios, ejerza influencia dominante en las decisiones de los órganos de administración de la sociedad.

A la hora de evaluar si la Compañía controla otra entidad, se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercitables o convertibles.

Inversiones en asociadas: es una entidad sobre la cual el Grupo posee influencia significativa sobre las decisiones de política financiera y de operación, sin llegar a tener el control; generalmente estas entidades son aquellas en las que se mantiene una participación entre 20% y 50% de los derechos de voto.

El método de participación: los resultados y activos netos de la subsidiaria o asociada, se incorporan en los estados financieros separados de Grupo Orbis, mediante el método de participación patrimonial; bajo este método la inversión se registra inicialmente al costo, y se ajusta con los cambios en la participación de la Compañía sobre los activos netos de la subsidiaria o asociada, después de la fecha de adquisición menos cualquier pérdida por deterioro de la inversión. Los dividendos recibidos de la participada reducirán el importe en libros de la inversión. Si la inversión o una porción de la misma, es clasificada como mantenida para la venta, se contabiliza conforme a la NIIF 5.

Las pérdidas de una subsidiaria o asociada que excedan la participación de Grupo Orbis en la inversión, se reconocen como una provisión, solo cuando es probable la salida de recursos económicos para cancelar la existencia de una obligación legal o implícita.

Grupo Orbis analiza periódicamente la existencia de indicadores de deterioro de valor y, si es necesario, reconoce pérdidas por deterioro. Las pérdidas por deterioro se reconocen en el resultado del periodo y se calculan como la diferencia entre el valor recuperable de la subsidiaria o asociada y su

valor en libros.

Cuando se pierde el control o la influencia significativa sobre la subsidiaria o asociada respectivamente, Grupo Orbis mide y reconoce cualquier inversión residual que conserve en ella a su valor razonable. La diferencia entre el valor en libros de la subsidiaria o asociada, teniendo en cuenta las partidas correspondientes de otro resultado integral y el valor razonable de la inversión residual, con el valor procedente de su venta, se reconoce en el resultado del periodo.

3.3 MONEDA EXTRANJERA

3.3.1 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Las partidas incluidas en los estados financieros de Grupo Orbis, se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde operan (moneda funcional). Los estados financieros separados de Grupo Orbis se presentan en “pesos colombianos”, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía matriz. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indique otra moneda.

En la disposición de un negocio en el extranjero (es decir, disposición de toda la participación de la Compañía en un negocio en el extranjero, una disposición que involucre una venta parcial de una participación en un acuerdo conjunto o una asociada que incluya un negocio en el extranjero, del cual la participación retenida se convierte en un activo financiero), todas las diferencias en cambio acumuladas en el patrimonio relacionadas con esa operación, atribuibles a los propietarios de la Compañía, son reclasificadas al resultado integral.

Adicionalmente, con respecto a la disposición parcial de una subsidiaria (que incluye un negocio en el extranjero), la Compañía volverá a atribuir la parte proporcional del importe acumulado de las diferencias de cambio a las participaciones no controladoras y no se reconocen en el resultado integral. En cualquier otra disposición parcial (es decir, disposición parcial de asociadas o acuerdos conjuntos que no involucren la pérdida de influencia significativa y control conjunto por parte de la Compañía), la entidad reclasificará al resultado integral solamente la parte proporcional del importe acumulado de las diferencias de cambio.

3.3.2 TRANSACCIONES Y SALDOS

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera, que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios, denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

3.4 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con venci-

mientos originales de tres meses o menos, y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Los sobregiros bancarios se muestran en la cuenta de obligaciones financieras en el estado de situación financiera.

3.5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y simultáneamente a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

3.5.1 ACTIVOS FINANCIEROS

La Compañía clasifica sus activos financieros al momento del reconocimiento inicial, con base en la medición posterior que vaya a realizar, ya sea a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo del modelo de negocio elegido para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.

Un activo financiero se medirá a costo amortizado, usando la tasa de interés efectiva, si se cumplen las siguientes dos condiciones:

- (a) El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlo para obtener los flujos de efectivo contractuales, y
- (b) Los términos contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente, entendiendo interés como la contraprestación por el valor temporal del dinero y por riesgo de crédito asociado con el capital pendiente durante un período de tiempo.

En caso que el activo no se mida a costo amortizado, se medirá a valor razonable.

Sin perjuicio de lo anterior, la Compañía puede designar de forma irrevocable un activo financiero como medido al valor razonable con cambios en resultados, cuando el modelo de negocio utilizado para la gestión de los activos no se ajuste a lo indicado para los activos, medidos a costo amortizado.

3.5.2 DETERIORO DE VALOR DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros son evaluados con indicadores de deterioro al final de cada ejercicio. Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado si existe evidencia objetiva del deterioro, como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y que los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros han sido impactados.

Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluyen:

- Dificultades financieras significativas de un deudor o grupo de deudores.
- Incumplimiento en los pagos de capital e intereses.
- Probabilidad de que el prestamista entrará en quiebra o una reorganización financiera.

Para las categorías de instrumentos financieros medidos al costo amortizado, el importe del deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultado. Si el instrumento financiero tiene una tasa de interés variable, el tipo de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro es el tipo de interés efectivo actual, determinado bajo las condiciones acordadas.

Si en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro, reconocida previamente, se reconoce en el estado de resultado.

Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva provisión para cuentas de cobranza dudosa. La recuperación posterior de montos previamente castigados, se reconoce en el estado de resultados.

3.5.3 PASIVOS FINANCIEROS

Es una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad, incluyen los préstamos, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. Se reconocen inicialmente al valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción y, posteriormente, se miden a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros a valor razonable con cambios, a través de resultados o como otros pasivos financieros:

- Pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados: es un pasivo financiero que se clasifica como mantenido con fines de negociación o se designa como a valor razonable con cambios a través de resultados, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la remediación en el estado de resultado. La ganancia o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier interés obtenido del pasivo financiero y se incluye en la partida de gastos financieros en los estados de resultados. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía no mantiene ni ha poseído durante los años entonces terminados, pasivos financieros clasificados en esta categoría.
- Otros pasivos financieros: incluyen los préstamos, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. Se reconocen inicialmente al valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción y, posteriormente, se miden a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

3.5.4 COMPENSACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se informe el valor neto en el estado de situación financiera, solamente si:

- Hay un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos.
- Existe la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.5.5 BAJA EN CUENTA DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Grupo Orbis da de baja en cuentas un instrumento financiero, únicamente cuando expiren los derechos y obligaciones contractuales sobre los flujos de efectivo del instrumento financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del instrumento financiero a otra entidad.

En la baja total en cuentas de un instrumento financiero, la diferencia entre el importe en libros del instrumento y la suma de la contraprestación recibida y por recibir, así como el resultado acumulado que había sido reconocido en otro resultado integral y acumulado en el patrimonio, se reconocen en el resultado del período.

3.5.6 DERIVADOS

La Compañía utiliza instrumentos financieros derivados en contratos forward para cubrir los riesgos asociados con fluctuaciones en tipo de cambio. Estos instrumentos financieros, a pesar de cumplir un rol de cobertura, han sido contabilizados como de inversión y son inicialmente y posteriormente valorados a valor presente, teniendo en cuenta como referencia la tasa pactada de devaluación. Los derivados son registrados como activos, cuando el valor razonable es positivo y como pasivos, cuando el valor razonable es negativo. Cualquier utilidad o pérdida que surge de cambios en la valoración de derivados, durante el ejercicio, es llevada directamente al estado de resultados.

3.6 ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

Activos no corrientes (o grupos de activos a ser dados de baja), se clasifican como mantenidos para la venta, cuando su valor en libros se recuperará principalmente a través de una transacción de venta que se considera altamente probable, con lo cual debe estar disponible, en sus condiciones actuales para su venta inmediata, sujeto exclusivamente a los términos usuales y habituales para su venta y, desde el momento de su clasificación, debe cesar su depreciación.

Estos activos se muestran al menor valor que resulta de comparar su saldo en libros y su valor razonable menos los costos requeridos para realizar su venta.

Cuando la Compañía se encuentra comprometida con un plan de venta que involucra la pérdida de control en una subsidiaria, todos los activos y pasivos de esa subsidiaria son clasificados como mantenidos para la venta, cuando se cumplen los criterios descritos anteriormente, independientemente de si la Compañía va a retener una participación no controladora en su antigua subsidiaria después de la venta.

Cuando la Compañía se encuentra comprometida con un

plan de venta que involucra la venta de una inversión, o una porción de una inversión, en una asociada o negocio conjunto, la inversión o la porción de la inversión que será vendida se clasifica como mantenida para la venta, cuando se cumplen los criterios descritos anteriormente, y la Compañía discontinúa el uso del método de la participación, en relación con la porción que es clasificada como mantenida para la venta. Cualquier porción retenida de una inversión en una asociada o en un negocio conjunto, que no haya sido clasificada como mantenida para la venta, sigue contabilizándose usando el método de la participación. La Compañía discontinúa el uso del método de la participación al momento de la venta, cuando la venta resulta en que la Compañía pierda influencia significativa sobre la asociada o el negocio conjunto.

3.7 PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Las propiedades (terrenos y edificios) que se mantienen para su alquiler a largo plazo o para su valorización o para ambas cosas, y que no están ocupadas por la Compañía, se clasifican como propiedad de inversión. Las propiedades de inversión también incluyen las propiedades que están siendo construidas o desarrolladas para su uso futuro, como propiedades de inversión.

Las propiedades de inversión se miden inicialmente por su costo, incluyendo los costos de transacción relacionados y cuando sea aplicable los costos de préstamos. Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden al costo menos la depreciación y deterioro, si es aplicable.

Las propiedades de inversión se deprecian en forma lineal durante su vida estimada, sin tener en cuenta su valor residual.

Los desembolsos posteriores son capitalizados al valor en libros del activo, cuando sea probable que los beneficios económicos futuros asociados fluyan a la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El resto de reparaciones y gastos de mantenimiento se cargan a resultados, cuando se incurren.

Si una propiedad de inversión pasa a ser utilizada por la Compañía, se reclasifica como propiedad, planta y equipo, y no varía el importe en libros ni el costo de dichas propiedades.

Las propiedades de inversión se dan de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida que surja al momento de la venta, se calcula como la diferencia entre los ingresos de la venta neta, en su caso, y el valor en libros del activo. Este efecto se reconoce en resultados en el período en que fue dado de baja.

3.8 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo son todos los activos tangibles de Grupo Orbis, que son poseídos para el uso en la producción o suministro de bienes y servicios, o para propósitos administrativos y que además se esperan utilizar por más de un período y que cumpla con las siguientes condiciones:

- Sea probable que se obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo.

- El costo puede ser medido con fiabilidad.
- Se poseen los riesgos y ventajas derivados del uso o posesión del bien.

Comprenden terrenos y edificios, maquinaria y equipo, vehículos, muebles y enseres, equipo de oficina, equipos de comunicación y cómputo, sean propios o bajo la modalidad de arrendamiento financiero.

Las propiedades, planta y equipo se expresan a su costo, menos la depreciación y las pérdidas por deterioro, en caso que existan. El costo incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o montaje de los elementos. El costo también incluye los costos de intereses de deudas generales y específicas, directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados.

Las construcciones en curso para fines de producción, suministro o administrativos, se contabilizan al costo, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. La depreciación de estos activos comienza cuando los activos están listos para su uso, esto es cuando se encuentren en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar en la forma prevista por la administración.

Los costos posteriores se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, solo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. Las reparaciones y mantenimiento se cargan al estado de resultado durante el ejercicio en que se incurren.

La depreciación inicia cuando los activos están disponibles para su uso y se calcula utilizando el método de línea recta durante sus vidas útiles estimadas, excepto los terrenos que por tener vida ilimitada no se deprecian. Las vidas útiles se revisan y ajustan si es necesario, al final de cada ejercicio.

El importe en libros de un activo se reduce a su importe recuperable cuando este último sea menor.

Un elemento de propiedad, planta y equipo se da de baja por su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que se deriven del uso continuo del activo.

Las ganancias y pérdidas por enajenaciones se determinan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se reconocen en el estado de resultados.

3.9 IMPUESTOS

Comprenden el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Estado y a cargo de la Compañía, por concepto de las liquidaciones privadas que se determinan sobre las bases impositivas del período fiscal, de acuerdo con las normas tributarias del orden nacional y territorial que rigen en Colombia.

3.9.1 IMPUESTO SOBRE LA RENTA

a) Corriente

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del período, se miden por los valores que se esperan recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto so-

bre la renta se reconoce en el impuesto corriente, de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable, afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias de cada país. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén aprobadas al final del período sobre el que se informa.

Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

b) Diferido

El impuesto sobre la renta diferido, se calcula utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas, y el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales no utilizadas, en la medida en que sea probable, la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen, si la diferencia temporaria surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afectó ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal; y para el caso del pasivo por impuesto diferido, cuando surja del reconocimiento inicial del crédito mercantil.

Los pasivos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, no se reconocen cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias no se reversen en el futuro cercano y los activos por impuestos diferidos, relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias se revertirán en un futuro cercano y sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras, contra las cuales se imputarán esas diferencias deducibles.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reducen en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva, para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en

las tasas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan, si existe un derecho legalmente exigible para ello y son con la misma autoridad tributaria.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del período, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado, en este caso, se presentará en el otro resultado integral.

3.9.2 IMPUESTO SOBRE LA RENTA PARA LA EQUIDAD – CREE

El impuesto sobre la renta para la equidad – CREE, aplicable a las compañías colombianas, es el gravamen con el que contribuyen las sociedades y personas jurídicas y asimiladas declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, en beneficio de los trabajadores, generación de empleo y la inversión social.

La base para determinar el impuesto sobre la renta para la equidad – CREE, no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

Al impuesto sobre la renta para la equidad – CREE, le es aplicable una tarifa del 9% de conformidad con la Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014.

Durante los años 2015, 2016, 2017 y 2018, la Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014 establece una sobretasa al impuesto sobre la renta para la equidad – CREE, la cual es responsabilidad de los sujetos pasivos de este tributo y aplicará a una base gravable superior a \$800 millones, a las tarifas de 5%, 6%, 8% y 9% por año, respectivamente.

La Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016 elimina el impuesto para la equidad y su sobretasa, y crea una sobretasa por los años 2017 y 2018 del 6% y 4% respectivamente, que aplicará a una base gravable en renta superior a \$800 millones.

3.9.3 IMPUESTO A LA RIQUEZA

La carga impositiva del impuesto a la riqueza se origina por la posesión de la misma al 1° de enero de los años 2015, 2016 y 2017, a cargo de los contribuyentes del impuesto a la renta. Por lo tanto, aquellos contribuyentes con patrimonio líquido, cuyo valor sea superior a \$1.000 millones, deberán determinar su impuesto bajo las condiciones establecidas en la normativa tributaria.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014, que adiciona el artículo 297-2 del estatuto tributario, la causación del impuesto a la riqueza se realizará el 1° de enero de los años 2015, 2016 y 2017 y será imputado a las reservas patrimoniales, sin afectar las utilidades del ejercicio, de conformidad con el artículo 10 de la misma Ley.

3.10 PROVISIONES, PASIVOS Y ACTIVOS CONTINGENTES

3.10.1 PROVISIONES

Las provisiones se reconocen cuando, como consecuencia de

un suceso pasado, Grupo Orbis tiene una obligación presente legal o implícita, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y el importe se puede estimar de forma fiable.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente. Cuando las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos, que se espera sean necesarios para liquidar la obligación, se usa una tasa de descuento antes de impuestos, que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión, debido al paso del tiempo, se reconoce como un gasto financiero.

3.10.2 PASIVOS CONTINGENTES

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia está sujeta a la ocurrencia o no, de eventos futuros que no se encuentran enteramente bajo el control de la Compañía, u obligaciones presentes que surgen de eventos pasados, de los cuales no se puede estimar de forma fiable la cuantía de la obligación, o no es probable que tenga lugar una salida de recursos para su cancelación. La Compañía no registra pasivos contingentes, en cambio, se revelan en notas a los estados financieros.

3.10.3 ACTIVOS CONTINGENTES

Los activos contingentes son activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia o no, de eventos futuros que no se encuentran enteramente bajo el control de Grupo Orbis. Los activos contingentes no se reconocen en el estado de situación financiera hasta que sea prácticamente cierta la realización de su ingreso, en cambio, se revelan en notas a los estados financieros.

3.11 RESERVAS

Reserva Legal

Grupo Orbis está obligado por ley a apropiarse el 10% de sus utilidades netas anuales, para reserva legal, hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito y pagado, y no puede distribuirse antes de la liquidación de la Compañía, pero se puede utilizar para absorber o reducir pérdidas. Sin embargo, cualquier suma apropiada voluntariamente en exceso del 50% del capital suscrito y pagado, puede considerarse como de libre disponibilidad por parte de la Asamblea General de Accionistas.

Reservas por disposiciones fiscales

Cuando Grupo Orbis solicita en su declaración de renta cuotas de depreciación que exceden el valor de las cuotas registradas en los estados financieros, y para que proceda la deducción sobre el mayor valor solicitado fiscalmente, destina de las utilidades del respectivo año gravable como reserva no distribuible una suma equivalente al 70% del mayor valor solicitado. Cuando la depreciación solicitada fiscalmente sea inferior

a la contabilizada en los estados financieros, se podrá liberar la reserva en una suma equivalente al 70% de la diferencia entre el valor solicitado y el valor contabilizado.

Con la entrada en vigencia del marco regulatorio de las normas de contabilidad de información financiera en Colombia, queda sin sustento el registro de esta reserva, a partir del año 2016.

3.12 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS ORDINARIOS

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan importes por cobrar por los bienes entregados, neto de descuentos, devoluciones, y el impuesto al valor agregado.

Grupo Orbis reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, y sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad, cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades de la Compañía, tal como se describe a continuación.

3.12.1 PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Los ingresos procedentes de la prestación de servicios se reconocen cuando estos son prestados o en función al grado de terminación o avance de los contratos. Cuando los resultados del contrato no pueden ser confiablemente medidos, Grupo Orbis reconoce los ingresos solamente en la medida en que los gastos incurridos son recuperables.

3.12.2 DIVIDENDOS

El ingreso por dividendos se reconoce cuando se establece el derecho de Grupo Orbis a recibir el pago, que es generalmente, cuando los accionistas decretan el dividendo.

3.12.3 INTERESES

Los ingresos por intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método de interés efectivo.

Los intereses se reconocen como ingreso en el momento que surge el derecho legal a su cobro.

Los intereses sobre depósitos financieros se reconocen como ingresos, cuando se recibe la confirmación de la entidad financiera de su abono en cuenta. Los ingresos por valoración de portafolios son reconocidos mensualmente.

3.13 RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

Grupo Orbis reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal, que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independientemente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de terceros directamente, relacionados con la venta o prestación de servicios.

Grupo Orbis incluye dentro de gastos, las demás erogaciones

que no clasifiquen para ser registradas como costo o como inversión.

3.14 GANANCIAS POR ACCIÓN

Las ganancias por acción básicas se calculan dividiendo el resultado del período atribuible a los tenedores de acciones ordinarias, entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, sin considerar las acciones comunes adquiridas por la Compañía y mantenidas como acciones propias en cartera.

La utilidad neta por acción básica y diluida es la misma para todos los períodos presentados, debido a que la Compañía no tiene instrumentos potencialmente dilutivos.

NOTA 4. NORMAS DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA ACEPTADAS EN COLOMBIA (NCIF)

4.1 APLICACIÓN DE LAS NORMAS INCORPORADAS EN COLOMBIA A PARTIR DEL 1º DE ENERO DE 2016 - DECRETO 2420 DE 2015

Con este decreto, a partir del 1º de enero de 2016 entraron a regir las siguientes normas en el marco técnico normativo, que contiene las normas que están vigentes al 31 de diciembre de 2013 con sus respectivas enmiendas emitidas por IASB, permitiendo su aplicación anticipada:

Enmiendas NIC 36, Revelaciones sobre los montos recuperables de los activos no financieros.

El Grupo ha aplicado las enmiendas de acuerdo con el Decreto 2420 de 2015 por primera vez en el año 2016. Esta enmienda elimina el requerimiento de la revelación de los montos recuperables de la unidad generadora de caja del crédito mercantil u otros activos intangibles con vida infinita, que hayan sido distribuidos cuando no existe deterioro o reversión del deterioro de la unidad generadora de caja. Adicionalmente, la enmienda introduce requerimientos de revelaciones adicionales aplicables, cuando el monto recuperable de un activo o unidad generadora de caja, es medido al valor razonable menos el costo de venta. Esas revelaciones incluyen la jerarquía del valor razonable, los supuestos clave y las técnicas de valuación usados que se encuentran en línea con la revelación requerida por la NIIF 13 “Medición del valor razonable”.

4.2 PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES INCORPORADOS EN COLOMBIA A PARTIR DEL 1º DE ENERO DE 2017 - DECRETO 2496 DE 2015 Y 2131 DE 2016

Con estos decretos, a partir del 1º de enero de 2017 entrarán a regir las siguientes normas en el marco técnico normativo, que contiene las normas que están vigentes al 31 de diciembre de 2014 con sus respectivas enmiendas emitidas por el IASB, a excepción de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, permitiendo su aplicación anticipada:

(a) NIC 1 Presentación de estados financieros

Modificación: iniciativa de revelación.

Enmiendas por dificultades en la aplicación del concepto de materialidad.

Algunos puntos destacados en las enmiendas son los siguientes:

- La entidad no debe reducir la comprensibilidad de sus estados financieros al ocultar información sustancial con información irrelevante o mediante la agregación de elementos materiales que tienen diferente naturaleza o función.
- La entidad no necesita revelar información específica requerida por una NIIF, si la información resultante no es material.

(b) NIC 16 Propiedades, planta y equipo

NIC 38 Activos intangibles

Modificación: aclaración de los métodos aceptables de depreciación.

Se introduce orientación en ambas normas para explicar que las futuras reducciones esperadas de los precios de venta podrían ser indicativas de una mayor tasa de consumo de los beneficios económicos futuros, incorporados en un activo.

(c) NIC 16 Propiedades, planta y equipo

NIC 41 Agricultura

Modificación: Plantas productoras.

Se define el concepto de planta productora. Para ciertos activos biológicos que cumplan con esta definición, deben ser contabilizados como propiedad, planta y equipo, de acuerdo con la NIC 16, en lugar de la NIC 41.

Los productos que crecen en las plantas productoras continúan siendo contabilizados de conformidad con la NIC 41.

(d) NIC 19 Beneficios a los empleados

Modificaciones: planes de beneficios definidos: aportaciones de los empleados.

Aclaran cómo deberían contabilizarse los aportes de los empleados o terceras partes, que se encuentren vinculadas a los servicios o planes de beneficios definidos, al tomar en consideración si estos aportes otorgados dependen del número de años de servicio prestados por el empleado.

(e) NIC 27 Estados financieros separados

Modificación: método de participación en los estados financieros separados.

Las modificaciones permiten el uso del método de participación en dichos estados financieros. Las enmiendas permiten a la entidad contabilizar las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados:

- Al costo
- Al valor razonable, de acuerdo con la NIIF 9 (o la NIC 39 para las entidades que aún no han adoptado la NIIF 9), o
- Utilizando el método de participación, como se describe en la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

La misma contabilización se debe aplicar a cada categoría de inversiones.

(f) NIC 32 Instrumentos financieros: presentación

Modificaciones: compensación de activos financieros y pasivos financieros.

Aclara asuntos de aplicación vigentes en relación con los requisitos de compensación.

(g) NIIF 10 Estados financieros consolidados, NIIF 12 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades, NIC 28 Entidades de Inversión

Modificación: aplicación de la excepción de consolidación.

La excepción de la preparación de estados financieros consolidados está disponible para una entidad controladora, que es una subsidiaria de una entidad de inversión, incluso si la entidad de inversión mide todas sus subsidiarias a valor razonable, de conformidad con la NIIF 10.

La exigencia de una entidad de inversión para consolidar una subsidiaria que presta servicios relacionados con las actividades anteriores de inversión, se aplica únicamente a las subsidiarias que no son entidades de inversión.

Al aplicar el método de participación a una asociada o un negocio conjunto, que es una entidad de inversión, un inversionista puede retener las mediciones de valor razonable que la asociada o negocio conjunto utilizaba para sus filiales.

Una entidad de inversión que mide todas sus subsidiarias a valor razonable, debe proporcionar las revelaciones requeridas por la NIIF 12, Revelaciones de participaciones en otras entidades.

(h) NIIF 10 Estados financieros consolidados

NIC 28 Entidades de inversión

Modificación: venta o aportación de bienes entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.

Las ganancias y pérdidas resultantes de las transacciones relativas a los activos que no constituyen un negocio entre un inversor y su asociada o negocio conjunto, se reconocen en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la asociada o negocio conjunto.

Las ganancias o pérdidas por operaciones posteriores relativas a los activos que constituyen un negocio entre un inversor y su asociada o negocio conjunto, deben ser reconocidas en su totalidad, en los estados financieros del inversor.

Las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria, que no contenga un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto, que se contabilicen utilizando el método de participación, se reconocen en el resultado de la controladora, en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. Las ganancias y pérdidas resultantes de la revaluación de inversiones acumuladas en alguna subsidiaria anterior (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabilice utilizando el método de participación) a valor razonable, se reconocen en el resultado de la anterior

controladora solo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

- (i) NIIF 11 Operaciones conjuntas
Modificación: contabilización de adquisiciones de interés en operaciones conjuntas.
Proporciona indicaciones para conocer cómo contabilizar la adquisición de un interés en una operación conjunta, en la que las actividades constituyan un negocio, según la definición de la NIIF 3 Combinaciones de negocio.
- (j) NIIF 14 Cuentas regulatorias diferidas
Modificación: cuentas de diferimiento de actividades reguladas.
Explica el registro en los balances de cuentas regulatorias diferidas, que surgen de actividades cuya tarifa está regulada. La norma se encuentra disponible solo para aquellos sectores que adoptan las NIIF por primera vez y que hayan reconocido los balances de cuentas regulatorias diferidas, según anteriores GAAP.
- (k) Mejoras anuales ciclo 2012-2014
Estas enmiendas reflejan temas discutidos por el IASB, que fueron posteriormente incluidas como modificaciones a las NIIF.
 - NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas. Cambios en los métodos de disposición de los activos.
 - NIIF 7 Instrumentos financieros: información a revelar (con modificaciones resultantes de modificaciones a la NIIF 1)
 - NIC 19 Beneficios a empleados. Tasa de descuento: asuntos de mercado regional.
 - NIC 34 Información financiera intermedia. Revelación de información.

Los directivos prevén que la adopción de estos estándares e interpretaciones en años futuros, no tendrá un impacto material sobre los estados financieros.

4.3 PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES INCORPORADOS EN COLOMBIA A PARTIR DEL 1º DE ENERO DE 2018 - DECRETO 2496 DE 2015 Y 2131 DE 2016

Con estos decretos, a partir del 1º de enero de 2018, entrarán a regir las siguientes normas en el marco técnico normativo, que contiene algunas enmiendas emitidas por el IASB, realizadas durante el año 2016, permitiendo su aplicación anticipada:

- (a) NIC 7 Estado de flujos de efectivo
Modificación: iniciativas de revelación.
Aclaran revelaciones para evaluar los cambios de responsabilidades derivadas de actividades de financiación.
- (b) NIC 12 Impuesto diferido
Modificación: reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas.
Aclaran los siguientes aspectos:
 - Las pérdidas no realizadas sobre instrumentos de deuda, medidas al valor razonable y, valoradas a los efectos fiscales, dan lugar a una diferencia temporal deducible,

independientemente de si el tenedor del instrumento de deuda espera recuperar el importe en libros del instrumento de deuda por venta o por uso.

- El importe en libros de un activo no limita la estimación de los posibles beneficios imponibles futuros.
 - Las estimaciones para beneficios fiscales futuros excluyen deducciones fiscales resultantes de la reversión de diferencias temporarias deducibles.
 - Una entidad evalúa un activo por impuestos diferidos en combinación con otros activos por impuestos diferidos. Cuando la legislación fiscal restringe la utilización de las pérdidas fiscales, la entidad evaluaría un activo por impuestos diferidos en combinación con otros activos por impuestos diferidos del mismo tipo.
- (c) NIIF 9 Instrumentos financieros
Se emitió como una norma completa, incluyendo los requisitos previamente emitidos y las enmiendas adicionales, para introducir un nuevo modelo de pérdidas esperadas y cambios limitados a los requisitos de clasificación y medición de activos financieros, con las siguientes fases:
 - Fase 1: todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39, se medirán posteriormente al costo amortizado o al valor razonable.
 - Fase 2: el modelo de deterioro de acuerdo con la NIIF 9 refleja pérdidas crediticias esperadas, en oposición a las pérdidas crediticias incurridas según la NIC 39.
 - Fase 3: se mantienen los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, incluidas en la NIC 39. Se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de “relación económica”. Se han añadido muchos más requerimientos de revelación sobre las actividades de gestión de riesgo de la entidad.
 - (d) NIIF 15 Ingresos procedentes de los contratos con clientes
Tiene un modelo único para tratar los ingresos de contratos con clientes. Su principio básico es que una entidad debe reconocer los ingresos para representar la transferencia de los bienes y servicios prometidos a los clientes, en una cantidad que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho por esos bienes o servicios, con 5 pasos para su reconocimiento.
Posteriormente, se incluyeron las enmiendas que aclaran cómo:
 - Identificar una obligación de desempeño (la promesa de transferir un bien o un servicio a un cliente) en un contrato;
 - Determinar si una empresa es el principal (proveedor de un bien o servicio) o un agente (responsable de arreglar el bien o el servicio que debe prestarse); y
 - Determinar si los ingresos derivados de la concesión de una licencia deben ser reconocidos en un momento dado o en el tiempo.
 Esta norma reemplaza las siguientes: NIC 18 “Ingresos”, NIC 11 “Contratos de construcción”, CINIIF 13 “Programas de fidelización de clientes”, CINIIF 15 “Acuerdos para construcción de inmuebles”, CINIIF 18 “Transferencia de activos procedentes de clientes”, Interpretación SIC 31

“Permutas de servicios de publicidad”.

Los directivos prevén que la adopción de estos estándares e interpretaciones en años futuros, no tendrá un impacto material sobre los estados financieros.

4.4 PRONUNCIAMIENTOS EMITIDOS POR EL IASB NO INCORPORADOS EN COLOMBIA

Las siguientes normas han sido emitidas por el IASB, pero aún no han sido incorporadas por decreto en Colombia:

(a) NIIF 2 Pagos basados en acciones

Modificación: clasificación y medición de operaciones de pago basadas en acciones.

La NIIF 2 no contenía ninguna orientación sobre la forma en que las condiciones de consolidación de beneficios afectan al valor razonable de los pasivos por pagos, basados en acciones liquidados en efectivos. El IASB ha agregado una guía que introduce los requisitos contables para pagos basados en acciones basados en efectivo, que siguen el mismo enfoque utilizado para los pagos basados en acciones.

Entrada en vigencia enero de 2018.

(b) NIIF 9 Instrumentos financieros

NIIF 4 Contrato de seguro

Modificación: solucionar las diferentes fechas de vigencia. Ofrece dos opciones para las entidades que emiten contratos de seguro dentro del alcance de la NIIF 4:

- Una opción que permite a las entidades reclasificar, de la utilidad o pérdida a otro resultado integral, parte de los ingresos o gastos derivados de activos financieros designados; llamado enfoque de superposición.
- Una exención temporal facultativa de la aplicación de la NIIF 9, para las entidades cuya actividad predominante es la emisión de contratos dentro del alcance de la NIIF 4; llamado enfoque de diferimiento.

La aplicación de ambos enfoques es opcional y se permite a una entidad dejar de aplicarlos antes de que se aplique la nueva norma de contratos de seguros.

Entrada en vigencia enero de 2018.

(c) NIIF 16 Arrendamientos

Emisión nueva norma.

Establece principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los arrendamientos, con el objetivo de asegurar que los arrendatarios y los arrendadores proporcionen información relevante que represente fielmente dichas transacciones.

La NIIF 16 reemplaza las siguientes normas e interpretaciones:

- NIC 17 Arrendamientos
- CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento
- SIC 15 Arrendamientos operativos – Incentivos
- SIC 27 Evaluación de la sustancia de las transacciones que implican la forma jurídica de un contrato de arrendamiento.

Entrada en vigencia enero de 2019.

El Grupo realizará la cuantificación del impacto sobre los

estados financieros, una vez sea emitido el decreto que las incorpore en el marco técnico normativo colombiano.

NOTA 5. JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de Grupo Orbis requiere que se realicen juicios, estimaciones y supuestos contables que afectan los montos de ingresos y gastos, activos y pasivos, y revelaciones relacionadas, así como la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales supuestos y estimaciones podría dar lugar en el futuro, a resultados que podrían requerir de ajustes significativos a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

Las estimaciones y supuestos contables se revisan regularmente. Cualquier cambio se reconoce en el período de la revisión, así como en periodos futuros, si el cambio afecta los periodos subsecuentes.

En la aplicación de las políticas contables de Grupo Orbis, la administración ha realizado los siguientes juicios y estimaciones, que tienen efecto significativo sobre los importes reconocidos en los presentes estados financieros consolidados:

(a) Vida útil de propiedades, planta y equipos, propiedades de inversión e intangibles.

La determinación de las vidas útiles de las propiedades, planta y equipos, propiedades de inversión e intangibles, involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La Compañía revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta con base prospectivamente, en el caso de identificarse algún cambio.

(b) Impuesto de renta corriente e impuesto diferido.

La Compañía aplica su criterio profesional para determinar la provisión para el impuesto a la renta. Existen transacciones y cálculos para los que la determinación tributaria final es incierta durante el curso normal de los negocios. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, la diferencia se imputa al impuesto a la renta corriente y diferido activo y pasivo, en el período que se determina este hecho.

La Compañía evalúa el valor de los impuestos diferidos activos y pasivos, basándose en estimaciones de resultados futuros. Este valor depende, en última instancia, de la capacidad de la Compañía para generar beneficios imponibles a lo largo del período en el que son deducibles los activos por impuestos diferidos. En el análisis se toma en consideración el calendario previsto de reversión de pasivos por impuestos diferidos, así como las estimaciones de beneficios tributarios, sobre la base de proyecciones internas que son actualizadas para reflejar las tendencias más recientes.

La determinación de la adecuada clasificación de las partidas fiscales depende de varios factores, incluida la esti-

mación del momento y realización de los activos por impuestos diferidos y del momento esperado de los pagos por impuestos. Los flujos reales de cobros y pagos por impuesto sobre beneficios podrían diferir de las estimaciones realizadas por la Compañía, como consecuencia de cambios en la legislación fiscal, o de transacciones futuras no previstas que pudieran afectar los saldos fiscales.

(c) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o implícita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos, que crean ante terceros una expectativa válida de que la Compañía asumirá ciertas responsabilidades. La determinación del importe de la provisión se basa en la mejor estimación del desembolso, que será necesario para liquidar la obligación correspondiente, tomando en consideración toda la información disponible en la fecha de cierre, incluida la opinión de expertos independientes, tales como asesores legales o consultores.

No se reconoce una provisión cuando el importe de la obligación no puede ser estimado con fiabilidad. En este caso, se presenta la información relevante en las notas a los estados financieros.

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

(d) Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo, se determina usando técnicas de valoración. La Compañía utiliza su juicio para seleccionar una serie de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones de mercado existentes en la fecha de cada balance.

**NOTA 6.
INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

La administración de los riesgos financieros de Grupo Orbis, se rige de acuerdo a las directrices y políticas corporativas. Tales directrices y políticas se describen a continuación:

6.1 CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

	31-DIC-16	31-DIC-15
Efectivo y equivalentes de efectivo	24.266.187	17.287.521
Cuentas por cobrar comerciales y otras	931.480	1.458.339
Cuentas por cobrar compañías vinculadas	31.777.462	45.326.517
Otros activos financieros	450.495	519.801
Cuentas por pagar comerciales y otras	8.071.135	1.956.866
Cuentas por pagar compañías vinculadas	681.197	-

6.2 FACTORES DE RIESGO FINANCIERO

Grupo Orbis está expuesto a los riesgos financieros de crédito, liquidez, mercado, operativo y de lavado de activos y financiación del terrorismo, en el desarrollo de las actividades derivadas de su razón social. Con el fin de administrar los riesgos a los que se ve expuesto, Grupo Orbis ha implementado un modelo de gestión de riesgos con la estructura, políticas, directrices, metodologías y herramientas, que se describen a continuación.

La estructura para la gestión de riesgos está conformada por la Junta Directiva, la Administración y la Auditoría Corporativa. El ente máximo de la gestión de los riesgos corporativos es el Comité de Auditoría y Riesgos, conformado por todos los miembros independientes de la Junta Directiva, entre cuyos objetivos está el de velar por la efectividad del control interno y del sistema de gestión del riesgo. La Administración, en cabeza del presidente del Grupo, tiene como responsabilidad gestionar riesgos en el día a día, para lo cual cuenta con un comité de Riesgos y un área de Gestión de Riesgos Corporativos. El comité está conformado por los vicepresidentes

Corporativos, cuya función es monitorear el perfil de riesgo del Grupo, y el área de Gestión de Riesgos Corporativos es la encargada de proponer, someter a aprobación, implementar y comunicar políticas, roles y responsabilidades, metodologías y herramientas para la gestión del riesgo, por parte de los empleados. La Junta Directiva ha delegado la evaluación del modelo de gestión de riesgos del Grupo en la Auditoría Corporativa.

Un elemento relevante de la gestión de los riesgos corporativos es la política de riesgos, emitida por la Junta Directiva, mediante la cual se promueve la cultura del autocontrol, en la que todos los empleados identifican, registran, miden y monitorean los riesgos, con el fin de minimizar la probabilidad y el impacto de su ocurrencia, mediante estrategias de mitigación, protección, transferencia y/o la aceptación conforme al perfil de riesgos definido.

La principal herramienta para la gestión de riesgos en Grupo Orbis es el mapa de riesgos corporativos, en el cual se plasma el perfil de riesgos. En este mapa se identifican 20 riesgos priorizados y clasificados en estratégicos, operativos, de cumplimiento y financieros. Los planes de acción para la

mitigación de estos riesgos cuentan con responsables y son monitoreados permanentemente por la Auditoría Corporativa, el Comité de Riesgos de la administración y el Comité de Auditoría y Riesgos de la Junta Directiva.

A continuación se presenta el estado de la gestión de cada una de las tipologías de riesgos financieros en Grupo Orbis.

(a) Riesgo de crédito

El riesgo crediticio da cuenta de las pérdidas en las que podrían incurrir Grupo Orbis, por la incapacidad del cliente o contraparte de un instrumento financiero de cumplir con sus obligaciones contractuales de pago; se origina principalmente en la exposición al crédito de los clientes, en el efectivo y equivalentes de efectivo del Grupo.

- Cuentas por cobrar: Grupo Orbis ha desarrollado políticas para el otorgamiento de créditos; así mismo, la exposición al riesgo crediticio es monitoreada constantemente, de acuerdo con el comportamiento de pago de los deudores. El crédito está sujeto a evaluaciones en

las que se considera la capacidad de pago, las garantías recibidas, el historial y las referencias del cliente.

- Efectivo y equivalentes de efectivo: Grupo Orbis administra su efectivo y equivalentes de efectivo, a través de entidades financieras vigiladas por la Superintendencia de bancos local (o entidad que haga sus veces) y que cuenten con la máxima calificación de riesgo de crédito otorgada por firmas calificadoras reconocidas internacionalmente. Igualmente, limita la exposición al establecer tope máximos de inversiones por entidad y grupo económico; y al definir plazos máximos al vencimiento de los instrumentos de inversión.

El Grupo clasifica los deudores comerciales, basado en una evaluación de la recuperabilidad de la cartera y la morosidad existente, y aplica porcentajes de deterioro, según los parámetros de riesgo internacional, sugeridos por el comité de Basilea.

Categoría	Definición	Plazo después de vencida la obligación	Porcentaje de deterioro
A – Normal	Refleja una estructuración y atención adecuada del pago.	0 – 30 días	0%
B – Aceptable	Pagos aceptablemente atendidos y protegidos, pero con debilidades que pueden afectarlos.	31 – 90 días	0%
C – Deficiente	Cartera deficiente con riesgo apreciable que compromete el normal recaudo de la obligación.	91 – 180 días	20%
D – Difícil cobro	Riesgo significativo, es deficiente la probabilidad de recaudo.	181 – 360 días	50%
E – Irrecuperable	Crédito irrecuperable, se estima incobrable.	Más de 360 días	100%

Al determinar la recuperabilidad de una cuenta por cobrar comercial, el Grupo considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta, a partir de la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito, hasta el final del período sobre el que se informa.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existe una concentración importante del riesgo crediticio con terceros.

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a la probabilidad de que Grupo Orbis no pueda cumplir con sus obligaciones financieras cuando ellas vencen. El objetivo del Grupo es asegurarse, hasta donde sea posible, de disponer de la liquidez suficiente para cancelar sus obligaciones en el

momento de su vencimiento, tanto en condiciones normales como en situaciones adversas, sin incurrir por ello en pérdidas inaceptables ni arriesgar su posición financiera.

Grupo Orbis mantiene una política de liquidez acorde con el flujo de capital de trabajo, ejecutando los compromisos de pago a los proveedores, de acuerdo con la política establecida. Esta gestión se apoya en la elaboración de flujos de caja y de presupuesto, los cuales son revisados periódicamente, permitiendo determinar la posición de tesorería necesaria para atender las necesidades de liquidez. La recuperación esperada de los activos financieros y los pagos esperados de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

AÑO 2016

Instrumentos financieros	Menos de 1 año	Más de 1 año	Total
Activos financieros que no generan interés	10.403.665	450.495	10.854.160
Activos financieros que generan interés	24.179.095	22.392.369	46.571.464
Total activos financieros	34.582.760	22.842.864	57.425.624
Pasivos financieros que no generan interés	8.752.332	–	8.752.332
Total pasivos financieros	8.752.332	–	8.752.332

AÑO 2015

Instrumentos financieros	Menos de 1 año	Más de 1 año	Total
Activos financieros que no generan interés	2.706.836	519.801	3.226.637
Activos financieros que generan interés	17.186.303	44.179.238	61.365.541
Total activos financieros	19.893.139	44.699.039	64.592.178
Pasivos financieros que no generan interés	1.956.866	-	1.956.866
Total pasivos financieros	1.956.866	-	1.956.866

Grupo Orbis tiene una liquidez suficiente para atender sus obligaciones. En los dos últimos años no se ha visto deteriorada y se tienen buenos indicadores financieros.

c) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado da cuenta de las posibles pérdidas o ganancias en las que podría incurrir la Compañía, debido a las variaciones en los precios de mercado, tales como tipo de cambio o tasa de interés. Entre los más comunes se encuentran:

- Riesgo de tipo de cambio: surge de instrumentos financieros denominados en moneda extranjera, es decir, de una moneda diferente a la moneda funcional en que se miden. La Compañía está expuesta a riesgos de tipo de cambio por activos y pasivos en moneda extranjera. Grupo Orbis evalúa periódicamente la posición activa y

pasiva de las compañías del Grupo, y en aquellas donde exista riesgo de afectar los estados financieros de forma significativa, se gestionan instrumentos financieros derivados para mitigar este impacto.

Las operaciones y saldos en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio representativa del mercado, certificada por la Superintendencia Financiera, la cual fue utilizada para la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015. La tasa de cambio representativa del mercado al 31 de diciembre de 2016, en pesos colombianos, fue \$3.000,71 (2015 - \$3.149,47).

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Compañía tiene los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera, contabilizados por su equivalente en pesos colombianos:

	2016		2015	
	USD	\$Miles COP	USD	\$Miles COP
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo	7.551	22.658	9.328	29.378
Cuentas por cobrar compañías vinculadas	152.648	458.052	152.648	480.760
Total activos	160.199	480.710	161.976	510.138
Pasivos				
Cuentas por pagar comerciales y otras	9.318	27.961	9.318	29.347
Total pasivos	9.318	27.961	9.318	29.347
Exposición activa (pasiva) neta	150.881	452.749	152.658	480.792

- Riesgo de tasa de interés: la Compañía está expuesta a riesgos de tasas de interés por activos y pasivos indexados a tasas de interés variables.

Grupo Orbis gestiona este riesgo para aquellas posiciones activas o pasivas de las compañías del Grupo, en las que exista riesgo de afectar los estados financieros de

forma significativa a través de instrumentos financieros derivados.

A continuación, se muestra el detalle de las tasas de interés de los instrumentos financieros de corto y largo plazo, al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

Instrumentos financieros	Tasa de interés	31-DIC-16	31-DIC-15
Renta fija	8,29%	10.874.480	-
Carteras colectivas	7,36%	13.304.615	-
Préstamos a vinculados económicos	7,16%	22.392.369	-
Renta fija	5,22%	-	12.229.783
Carteras colectivas	4,18%	-	4.956.520
Préstamos a vinculados económicos	6,02%	-	44.179.238
Total activos financieros		46.571.464	61.365.541

d) Riesgo operativo

Este riesgo da cuenta de las pérdidas en las que podría

incurrir la Compañía por fallas en los procesos, los sis-

temas, las personas o por fallas internas o externas, incluye el riesgo legal y el reputacional. Para administrarlo, el Grupo cuenta con una metodología de diseño de procesos, un manual de crisis, áreas con responsabilidades jurídicas y de cumplimiento y con pólizas de seguros.

La metodología para el diseño de procesos incluye el análisis de riesgos, que permite que los controles pertinentes sean incluidos desde el diseño, reduciendo la probabilidad de que las pérdidas se materialicen en la ejecución. Adicionalmente, los dueños de los procesos tienen la responsabilidad de administrar los riesgos y de reportar los eventos que se materialicen en el día a día. En cuanto a los riesgos causados por eventos externos, se cuenta con protecciones contra incendio, a nivel de las ubicaciones físicas y con una póliza todo riesgo que cubre el valor de los activos. Para la mitigación del riesgo reputacional, se cuenta con un manual de crisis y un área de Comunicaciones Corporativas, encargada de gestionar la relación con los diferentes públicos de interés en la sociedad. Así mismo, la gestión del riesgo legal es liderada desde la vicepresidencia de Relaciones Corporativas, mediante las áreas jurídica y de cumplimiento.

e) Riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo

Para la administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo, Grupo Orbis cuenta con un Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo SARG-LAFT. Este sistema define en un manual los roles y responsabilidades de los diferentes cargos de la organización, en cuanto al control del lavado de activos y financiación del terrorismo, los controles relacionados con la vinculación y el conocimiento de los terceros, los reportes de operaciones sospechosas, las alertas, la terminación de relaciones con las contrapartes, el control del manejo de efectivo y la confidencialidad de la información. Con el fin de dar a conocer el SARG-LAFT, la Compañía ha implementado mecanismos de formación virtual y presencial. Adicionalmente, Grupo Orbis es miembro del comité Directivo de Oficiales y Empleados de Cumplimiento de Antioquia, entidad que agrupa a los empleados de cumplimiento de las principales compañías de Antioquia, con el fin de compartir mejores prácticas en la administración de este tipo de riesgo.

6.3 ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE CAPITAL

Mediante la gestión y administración de su capital, Grupo Orbis busca garantizar el despliegue de su estrategia corporativa para generar valor creciente a sus inversionistas, ser relevantes en los mercados donde opera y garantizar la sostenibilidad del negocio, mediante el equilibrio en los ejes económico, ambiental y social. Para mantener una estructura óptima de capital y, por ende, reducir el costo de capital para

apalancar la generación de valor, Grupo Orbis puede decretar dividendos o devolver capital a sus accionistas, emitir nuevas acciones o realizar activos para reducir su deuda.

La Compañía hace seguimiento a indicadores de apalancamiento para definir su estructura de capital, mediante las siguientes razones: i). Deuda sobre patrimonio, y ii). Deuda sobre EBITDA. La razón deuda sobre patrimonio se calcula dividiendo la deuda financiera neta sobre el patrimonio. La deuda financiera neta corresponde al pasivo financiero de corto y largo plazo, menos inversiones temporales. El patrimonio es tal y como se muestra en el estado de situación financiera. La razón deuda sobre EBITDA se calcula dividiendo la deuda financiera neta sobre el EBITDA. El EBITDA, calculado para los últimos 12 meses, corresponde a la utilidad operativa más depreciaciones y amortizaciones.

Grupo Orbis no posee deuda al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

6.4 ESTIMACIÓN DE VALOR RAZONABLE

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado toman esas características en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de valoración o revelación en los presentes estados financieros se determina sobre dicha base, a excepción de las operaciones de arrendamiento y otras mediciones que tienen alguna similitud con su valor razonable, pero no son su valor razonable, como por ejemplo, valor neto realizable de los inventarios o el valor en uso en la determinación del deterioro.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones hechas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 ó 3, con base en el grado en que los insumos para las mediciones del valor razonable son observables, y la importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad. Estos se describen de la siguiente manera:

- Insumos de Nivel 1 son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos, que la entidad puede acceder a la fecha de medición.
- Insumos de Nivel 2 son insumos, distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Insumos de Nivel 3 son insumos para el activo o pasivo no observables.

Para las cuentas por cobrar y por pagar, se asume que el valor en libros menos el deterioro, es similar a sus valores razonables.

Al 31 de diciembre de 2016, el valor justo de mercado y el

valor en libros de los activos y pasivos financieros mostrados en el estado de posición financiera, se detallan a continuación:

	Clasificación para valoración	Valor razonable	Valor en libros
Efectivo y equivalentes de efectivo	Nivel 1 y 2	24.266.187	24.266.187
Cuentas por cobrar comerciales y otras	Nivel 3	931.480	931.480
Cuentas por cobrar compañías vinculadas	Nivel 3	31.777.462	31.777.462
Otros activos financieros	Nivel 2 y 3	450.495	450.495
Cuentas por pagar comerciales y otras	Nivel 3	8.071.135	8.071.135
Cuentas por pagar compañías vinculadas	Nivel 3	681.197	681.197

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

NOTA 7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La composición de los saldos en libros es el siguiente:

	31-DIC-16	31-DIC-15
Efectivo		
Caja	500	500
Bancos	34.532	47.428
Cuentas de ahorro	52.060	53.290
Subtotal	87.092	101.218
Equivalentes de efectivo		
Certificados	10.794.743	11.985.407
Derechos fiduciarios	13.304.615	4.956.520
Otras inversiones	79.737	244.376
Subtotal	24.179.095	17.186.303
Total efectivo y equivalentes de efectivo	24.266.187	17.287.521

Los excedentes temporales de liquidez de la Compañía estuvieron invertidos en diferentes instrumentos financieros, acordes a las políticas de inversión, los cuales tuvieron rentabilidades entre 6,88% y 8,80% E.A. (2015 3,19% y 5,75% E.A.).

El efectivo y equivalente de efectivo no tienen restricciones o gravámenes que limiten su disposición.

NOTA 8. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El detalle de cuentas por cobrar es el siguiente:

	31-DIC-16	31-DIC-15
Clientes		
Nacionales (1)	619	-
Subtotal clientes	619	-
Anticipo de impuestos y contribuciones		
Saldo a favor en renta	165.178	-
Subtotal anticipo de impuestos y contribuciones	165.178	-
Otros		
Deudores varios	765.683	1.458.339
Subtotal otros	765.683	1.458.339
Total cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	931.480	1.458.339

(1) Los deudores comerciales no devengan intereses y su plazo promedio de pago es de 30 días.

El resumen de antigüedad de estos saldos al 31 de diciembre es el siguiente:

	31-DIC-16	31-DIC-15
Clientes		
De 1 a 30 días	619	-
Total	619	-

Las cuentas por cobrar no tienen restricciones o gravámenes que limiten su negociabilidad o realización.

NOTA 9. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Grupo Orbis forma parte de un grupo de compañías relacionadas y, como tal, mantiene saldos y efectúa transacciones significativas con compañías miembros de dicho grupo. Las transacciones y saldos con los accionistas y compañías relacionadas al 31 de diciembre de 2016 y 2015, comprenden lo siguiente:

NOTA 9.1. COMPAÑÍAS RELACIONADAS

AÑO 2016

Ingresos	Arrendamientos	Intereses	Otros	Total
Andercol S.A.	940.816	1.596.033	-	2.536.849
Inproquim S.A.S.	37.016	216.554	-	253.570
O-tek Internacional S.A.	-	427.636	-	427.636
Pintuco S.A.	-	-	10.000	10.000
Mundial S.A.S	146.040	-	-	146.040
Total ingresos	1.123.872	2.240.223	10.000	3.374.095

AÑO 2015

Ingresos	Arrendamientos	Intereses	Otros	Total
Andercol S.A.	938.568	762.727	-	1.701.295
Inproquim S.A.S	-	192.393	-	192.393
O-tek Internacional S.A.	-	1.008.099	-	1.008.099
Centro de Servicios Mundial S.A.S.	-	2.076	-	2.076
Mundial S.A.S	135.960	-	-	135.960
Total ingresos	1.074.528	1.965.295	-	3.039.823

Producto de las transacciones, se generaron los siguientes saldos por cobrar y por pagar:

AÑO 2016

Cuentas por cobrar	Préstamos	Otras	Total
Mundial S.A.S.	-	13.692	13.692
Pintuco S.A.	-	4.701.942	4.701.942
Andercol S.A.	22.392.369	3.037.224	25.429.593
O-tek Internacional S.A.	-	947.886	947.886
Amitech Argentina S.A.	-	412.452	412.452
Amitech Brasil Tubos Ltda.	-	45.600	45.600
Centro de Servicios Mundial S.A.S.	-	226.297	226.297
Total cuentas por cobrar	22.392.369	9.385.093	31.777.462

Cuentas por pagar			
Agencia de Aduanas Comercial Plastider S.A.S.	-	668.070	668.070
Centro de Servicios Mundial S.A.S.	-	13.127	13.127
Total cuentas por pagar	-	681.197	681.197

AÑO 2015

Cuentas por cobrar	Préstamos	Otras	Total
Andercol S.A.	22.392.368	104.838	22.497.206
Inproquim S.A.S.	3.500.000	16.362	3.516.362
O-tek Internacional S.A.	18.286.870	162.135	18.449.005
Amitech Argentina S.A.	-	432.898	432.898
Amitech Brasil Tubos Ltda.	-	47.861	47.861
Centro de Servicios Mundial S.A.S.	-	383.185	383.185
Total cuentas por cobrar	44.179.238	1.147.279	45.326.517

Los saldos por cobrar y por pagar a compañías relacionadas, diferente de préstamos, no generan ni devengan intereses. Estos saldos se originan como resultado de las operaciones; por lo tanto, la recuperación de estas cuentas está sujeta a los mismos términos utilizados con terceros. Los términos

de compra y venta de productos con compañías relacionadas son establecidos, considerando como referencia el valor de mercado de los bienes transados.

Las principales características de los préstamos son las siguientes:

AÑO 2016

Compañía	Tasa de interés	Vencimiento	Moneda	Monto
Andercol S.A.	IBR + 1.5%	31-oct-18	COP	12.392.369
Andercol S.A.	IBR + 1.5%	13-nov-18	COP	10.000.000
Total				22.392.369

AÑO 2015

Compañía	Tasa de interés	Vencimiento	Moneda	Monto
O-Tek Internacional S.A.	IBR + 1.5%	31-oct-17	COP	18.286.870
Andercol S.A.	IBR + 1.5%	31-oct-17	COP	12.392.368
Andercol S.A.	IBR + 1.5%	13-nov-17	COP	10.000.000
Inproquim S.A.S.	IBR + 1.5%	23-ene-17	COP	1.500.000
Inproquim S.A.S.	IBR + 1.5%	30-ene-17	COP	2.000.000
Total				44.179.238

NOTA 9.2. PERSONAL CLAVE DE LA GERENCIA

Durante el año, Grupo Orbis realizó pagos por concepto de honorarios a los miembros de la Junta Directiva, que no son miembros del Grupo por \$789.455 (2015 \$715.066).

NOTA 10. ACTIVOS NO CORRIENTES DISPONIBLES PARA LA VENTA

El saldo de los activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta comprende:

	31-DIC-16	31-DIC-15
Bienes inmuebles (1)	472.847	1.617.311
Total activos no corrientes disponibles para la venta	472.847	1.617.311

(1) Comprende bodega industrial en la ciudad de Medellín por \$472.847 (2015 \$472.847), que Grupo Orbis no está utilizando en el desarrollo normal de su operación y tiene la intención de vender.

En 2016 se efectuó la venta de los siguientes inmuebles:

- Oficinas y parqueaderos en el edificio Torre Concasa en la ciudad de Medellín, cuyo costo en 2015 era de \$488.281, generando una utilidad de \$661.719.
- Terreno y oficinas en el Municipio Yumbo, cuyo costo en 2015 era de \$656.183, generando una utilidad de \$2.737.308.

NOTA 11. OTROS ACTIVOS

Los otros activos comprenden activos financieros y no financieros, como se muestra a continuación:

Otros activos no corrientes	31-DIC-16	31-DIC-15
Financieros		
Inversiones permanentes participación inferior al 20% (1)	450.495	519.801
Total otros activos no corrientes	450.495	519.801

(1) Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía tenía inversiones en acciones de Fabricato por \$450.495 equivalentes a 34.653.425 acciones a un valor de \$13 pesos por acción (2015 \$15).

NOTA 12. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El siguiente es el valor en libros de las propiedades, planta y equipo:

	31-DIC-16	31-DIC-15
Costo	444.126	444.126
Depreciación acumulada	(443.671)	(443.011)
Total propiedades, planta y equipo	455	1.115

El costo de las propiedades, planta y equipo para los períodos terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no ha requerido modificación.

El movimiento de la depreciación de propiedades, planta y equipo, se detalla a continuación:

Depreciación Acumulada	Equipo de oficina	Cómputo y comunicación	Equipo de transporte	Total
1-ene-15	218.535	127.171	96.500	442.206
Depreciación	805	-	-	805
31-dic-15	219.340	127.171	96.500	443.011
Depreciación	660	-	-	660
31-dic-16	220.000	127.171	96.500	443.671

La vida útil utilizada para el cálculo de la depreciación del equipo de oficina es de 10 años.

- La Compañía no tiene bienes entregados en garantía o de propiedad condicional, y no existen restricciones de titularidad sobre las propiedades, planta y equipo, que limiten su realización o negociabilidad.

- Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existen elementos o activos esenciales, que se encuentren temporalmente fuera de servicio.
- Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existen compromisos para la adquisición de propiedades, planta y equipo.
- La Compañía tiene activos relevantes que están total-

mente depreciados y que se encuentren en uso al 31 de diciembre de 2016. Estos activos corresponden en 2016 a \$437.523 (2015 \$437.523).

- El valor razonable de las propiedades, plantas y equipos no difiere significativamente de su valor en libros.
- La Compañía no ha reconocido pérdidas o reversos de deterioro, que afecten el resultado del período al 31 de di-

ciembre de 2016 y 2015.

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

El siguiente es el detalle del valor en libros de las propiedades de inversión:

	31-DIC-16	31-DIC-15
Costo	18.892.907	18.892.907
Depreciación acumulada	(521.509)	(305.712)
Total propiedades de inversión	18.371.398	18.587.195

El siguiente es el detalle de las propiedades de inversión neto de la depreciación y deterioro:

	31-DIC-16	31-DIC-15
Terrenos	8.572.610	8.572.610
Edificios	9.798.788	10.014.585
Total propiedades de inversión	18.371.398	18.587.195

Las vidas útiles utilizadas para el cálculo de la depreciación están entre 20 y 100 años.

El movimiento de la depreciación de propiedades de inversión se detalla a continuación:

Depreciación Acumulada	Edificios	Total
1-ene-15	89.915	89.915
Depreciación	215.797	215.797
31-dic-15	305.712	305.712
Depreciación	215.797	215.797
31-dic-16	521.509	521.509

- La Compañía no tiene bienes entregados en garantía o de propiedad condicional, y no existen restricciones de titularidad sobre las propiedades de inversión que limiten su realización o negociabilidad.
- Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existen compromisos para la adquisición de propiedades de inversión.
- El Grupo no ha reconocido pérdidas o reversos de deterioro que afecten el resultado del período al 31 de diciembre de 2016 y 2015.
- Los ingresos por arrendamiento provenientes de las propiedades de inversión ascienden a \$1.123.872 (2015 \$938.568).
- Los gastos directos de operación de las propiedades de

inversión generadoras de renta incluyen depreciación, reparaciones, mantenimiento, impuestos, servicios públicos y ascienden a \$463.696 (2015 \$455.483).

- Los gastos directos de operación de las propiedades de inversión no generadoras de renta incluyen depreciación, reparaciones, mantenimiento, impuestos, servicios públicos y ascienden a \$137.175 (2015 \$202.160).

NOTA 14. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

El detalle de las inversiones en subsidiarias es el siguiente:

		31-DIC-16		31-DIC-15	
Nombre	Domicilio	Costo	%	Costo	%
Pintuco Colombia S.A.	Colombia	250.149.082	93,76%	294.779.623	93,76%
Andercol S.A.	Colombia	164.352.131	94,43%	158.016.528	94,43%
O-Tek Internacional S.A.	Colombia	51.125.243	94,53%	54.134.656	94,42%
Adinsa S.A.S.	Colombia	75.192.842	100,00%	73.966.053	100,00%
Mundial S.A.S.	Colombia	56.417.781	94,27%	56.852.208	94,27%
Agencia de Aduanas Comercial Plastider S.A.S.	Colombia	2.231.999	94,83%	1.324.220	94,83%
Centro de Servicios Mundial S.A.S.	Colombia	10.680.277	94,05%	9.939.852	94,05%
Andercol México S.A. de C.V.	México	33	0,01%	85	0,01%
Total		610.149.388		649.013.225	

El movimiento de las inversiones en subsidiarias en 2016 y 2015 es el siguiente:

2016	31-DIC-15	Capitalización	Método participación resultados	Método de participación patrimonio	Dividendos	31-DIC-16
Pintuco Colombia S.A.	294.779.623	-	(20.017.949)	(5.846.825)	(18.765.767)	250.149.082
Andercol S.A.	158.016.528	-	14.415.027	3.262.442	(11.341.866)	164.352.131
O-Tek Internacional S.A.	54.134.656	20.000.000	(13.481.324)	(8.580.202)	(947.887)	51.125.243
Adinsa S.A.S.	73.966.053	-	1.228.279	(1.490)	-	75.192.842
Mundial S.A.S.	56.852.208	-	132.751	(567.178)	-	56.417.781
Agencia de Aduanas Comercial Plastider S.A.S.	1.324.220	-	2.396	905.383	-	2.231.999
Centro de Servicios Mundial S.A.S.	9.939.852	-	843.435	(103.010)	-	10.680.277
Andercol México S.A. de C.V.	85	-	-	-	(52)	33
Total	649.013.225	20.000.000	(16.877.385)	(10.930.880)	(31.055.572)	610.149.388

2015	1-ENE-15	Capitalización	Método participación resultados	Método de participación patrimonio	Dividendos	31-DIC-15
Pintuco Colombia S.A.	282.570.192	-	24.456.683	4.433.432	(16.680.684)	294.779.623
Andercol S.A.	133.213.682	-	25.252.484	(449.638)	-	158.016.528
O-Tek Internacional S.A.	59.156.720	-	6.249.845	(11.271.909)	-	54.134.656
Adinsa S.A.S.	63.072.816	-	11.856.520	(963.283)	-	73.966.053
Mundial S.A.S.	55.026.918	-	2.583.885	(758.595)	-	56.852.208
Agencia de Aduanas Comercial Plastider S.A.S.	1.207.822	-	82.006	34.392	-	1.324.220
Centro de Servicios Mundial S.A.S.	9.753.911	-	295.717	(109.776)	-	9.939.852
Andercol México S.A. de C.V.	113	-	-	-	(28)	85
Total	604.002.174	-	70.777.140	(9.085.377)	(16.680.712)	649.013.225

A continuación se presenta la información financiera de las compañías subsidiarias al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	Moneda	Utilidad (pérdida) del ejercicio	Activos	Pasivos	Patrimonio
2016					
Pintuco Colombia S.A.	COP	(21.351.157)	725.075.223	458.266.036	266.809.187
Andercol S.A.	COP	15.265.106	332.405.959	158.361.715	174.044.244
O-Tek Internacional S.A.	COP	(13.511.026)	189.351.645	134.511.683	54.839.962
Adinsa S.A.S.	COP	1.228.279	75.376.057	183.214	75.192.842
Mundial S.A.S.	COP	140.825	98.586.514	38.737.074	59.849.440
Agencia de Aduanas Comercial Plastider S.A.S.	COP	2.526	2.357.608	3.993	2.353.615
Centro de Servicios Mundial S.A.S.	COP	896.780	29.883.720	18.527.949	11.355.770
2015					
Pintuco Colombia S.A.	COP	26.949.463	764.237.280	449.825.125	314.412.155
Andercol S.A.	COP	26.741.662	318.345.201	151.010.180	167.335.021
O-Tek Internacional S.A.	COP	6.619.279	200.509.026	143.174.426	57.334.601
Adinsa S.A.S.	COP	11.856.520	76.340.926	2.374.873	73.966.053
Mundial S.A.S.	COP	2.741.051	104.200.148	43.889.857	60.310.291
Agencia de Aduanas Comercial Plastider S.A.S.	COP	86.475	1.423.769	27.396	1.396.372
Centro de Servicios Mundial S.A.S.	COP	314.421	29.316.164	18.747.646	10.568.517

NOTA 15. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El saldo por pagar al 31 de diciembre comprende:

	31-DIC-16	31-DIC-15
Dividendos	7.214.188	-
Seguros	631.992	1.337.235
Honorarios	20.668	64.099
Gastos de viaje	13.100	17.149
Retención en la fuente	3.089	22.595
Impuesto a las ventas retenido	968	1.666
Transportes, fletes y acarreos	494	1.086
Impuesto de industria y comercio retenido	20	4.880
Servicios públicos	41	40
Arrendamientos	-	5.135
Gastos legales	-	877
Otros	186.575	502.104
Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	8.071.135	1.956.866

NOTA 16. IMPUESTOS

El saldo al 31 de diciembre comprende:

	31-DIC-16	31-DIC-15
Impuesto de renta y CREE	375.402	471.812
Impuesto sobre las ventas por pagar	11.825	20.479
Impuesto al patrimonio	-	-
Impuesto de industria y comercio	63.836	91.166
Total impuestos	451.063	583.457

Las disposiciones fiscales aplicables a la Compañía estipulan que la tarifa aplicable al impuesto sobre la renta para los años 2016 y 2015 es del 25% y el impuesto sobre la renta para la equidad – CREE es del 9%, respectivamente. Así mismo, se establece una sobretasa del impuesto CREE del 6% para el 2016 y del 5% para el 2015, para compañías cuya utilidad sea igual o superior a \$800 millones.

16.1 IMPUESTO A LAS GANANCIAS RECONOCIDO EN EL ESTADO DE RESULTADOS

	31-DIC-16	31-DIC-15
Impuesto corriente		
Impuesto corriente año actual	1.767.390	1.888.276
Impuesto corriente año anterior	57.269	-
Total impuesto corriente	1.824.659	1.888.276
Impuesto diferido		
Impuesto diferido año actual	(208.983)	(196.238)
Total impuesto diferido	(208.983)	(196.238)
Total gasto de impuesto reconocido	1.615.676	1.692.038

Conciliación entre la utilidad antes de impuestos y la renta líquida gravable

	31-DIC-16	31-DIC-15
(Pérdida) utilidad antes de impuesto provenientes de las operaciones continuas	(11.583.895)	74.743.000
Impuestos no deducibles	2.826.069	79.199

Otros gastos no deducibles	16.687.242	25.036.424
Recuperación de provisiones	-	(197.397)
Otras recuperaciones no gravadas	27.656.550	(94.786.000)
Renta líquida	35.585.966	4.875.226
Rentas exentas más INCRGO	(31.055.525)	-
Renta líquida para cálculo impuesto de renta	4.530.441	4.875.226
Donaciones no deducibles impuesto para la equidad CREE	-	29.755
Renta líquida para cálculo impuesto de renta para la equidad CREE	4.530.441	4.904.981
Gasto impuesto de renta calculado al 25%	1.132.610	1.218.806
Gasto impuesto de renta para la equidad CREE y sobretasa	631.566	646.379
Impuesto a las ganancias ocasionales	3.232	23.091
Descuentos tributarios	(18)	-
Gasto del impuesto a las ganancias calculado	1.767.390	1.888.276
Efecto de pérdidas fiscales previamente no reconocidas y no utilizadas y diferencias temporarias reconocidas en los activos por impuesto diferido actuales	(208.983)	(196.238)
Ajustes reconocidos en el año actual con respecto a impuesto corriente de años anteriores	57.269	-
Total gasto de impuesto sobre la rentas reconocido en los resultados	1.615.676	1.692.038

16.2 ACTIVOS Y PASIVOS DEL IMPUESTO CORRIENTE

	31-DIC-16	31-DIC-15
Activos del impuesto corriente		
Retención de industria y comercio	165.178	-
Total activo impuesto corriente	165.178	-
Pasivos del impuesto corriente		
Impuesto a las ganancias por pagar	375.401	471.812
Impuesto de Industria y Comercio	63.836	-
Impuesto sobre las ventas por pagar	11.825	-
Total pasivo impuesto corriente	451.062	471.812

16.3 SALDOS DE IMPUESTOS DIFERIDOS

A continuación, se presenta el análisis de los activos (pasivos) del impuesto diferido, presentados en los estados financieros de situación financiera:

	31-DIC-16	31-DIC-15
Impuesto diferido activo	-	1.482.947
Impuesto diferido pasivo	(101.955)	(1.793.884)
Total impuesto diferido	(101.955)	(310.937)

2016	Saldo inicial	Reconocido en los resultados	Saldo final
Propiedades, planta y equipos	(343.109)	241.154	(101.955)
Otros pasivos	32.172	(32.172)	-
Total impuesto diferido	(310.937)	208.982	(101.955)

2015	Saldo inicial	Reconocido en los resultados	Saldo final
Propiedades, planta y equipos	(507.175)	164.066	(343.109)
Otros pasivos	-	32.172	32.172
Total impuesto diferido	(507.175)	196.238	(310.937)

NOTA 17. CAPITAL

El saldo del capital comprende:

	31-DIC-16	31-DIC-15
Capital autorizado 40 millones de acciones de valor nominal \$10 (*) cada una	400.000	400.000
Acciones no emitidas 11.606.737	(116.067)	(116.067)
Total capital	283.933	283.933

* En pesos colombianos.

Durante los años 2016 y 2015 las acciones no tuvieron movimiento.

NOTA 18. OTRO RESULTADO INTEGRAL

El movimiento de otro resultado integral es el siguiente:

	Saldo al 1º-ene-2015	Movimiento 2015	Saldo al 31-dic-2015	Movimiento 2016	Saldo al 31-dic-2016
Ganancia o pérdida no realizada en cálculos actuariales de pensiones de jubilación método de participación	(174.765)	(30.698)	(205.463)	(537.275)	(742.738)
Valoración de inversiones con efecto patrimonial	-	131.683	131.683	(69.307)	62.376
Valoración de inversiones con efecto patrimonial método de participación	2.164.859	40.407	2.205.266	1.236.873	3.442.139
Efecto por conversión de subordinadas en el exterior método de participación	12.646.615	(2.299.164)	10.347.451	(6.193.208)	4.154.243
Total otros resultados integrales	14.636.709	(2.157.772)	12.478.937	(5.562.917)	6.916.020

NOTA 19. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración al 31 de diciembre comprenden:

	31-DIC-16	31-DIC-15
Honorarios	1.495.947	1.111.766
Impuestos	350.269	490.263
Contribuciones y afiliaciones	226.930	226.396
Mantenimiento y reparaciones	218.957	-
Depreciaciones	216.457	216.602
Servicios	136.192	628.100
Gastos de viaje	104.677	171.019
Arrendamientos	98.080	2.305
Adecuación e instalación	51.030	-
Gastos legales	20.094	132.679
Seguros	1.726	-
Diversos	193.993	101.384
Total gastos de administración	3.114.352	3.080.514

NOTA 20. OTROS INGRESOS

Los otros ingresos al 31 de diciembre comprenden:

	31-DIC-16	31-DIC-15
Servicios	10.000	-
Recuperaciones	-	48.706
Otros (1)	542.766	21
Total otros ingresos	552.766	48.727

(1) Durante el 2016 se recibieron \$535.446, correspondientes al pago a los acreedores en el proceso de liquidación de la extinta Interbolsa Comisionista.

NOTA 21. OTROS EGRESOS

Los otros egresos al 31 de diciembre comprenden:

	31-DIC-16	31-DIC-15
Gravamen al movimiento financiero	29.818	118.795
Donaciones	-	111.543
Otros	1.410	1.942
Total otros egresos	31.228	232.280

NOTA 22. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Los ingresos y gastos financieros al 31 de diciembre comprenden:

	31-DIC-16	31-DIC-15
Ingresos financieros		
Diferencia en cambio	16.847	135.750
Total ingresos financieros	16.847	135.750
Gastos financieros		
Comisiones	2.693	10.091
Intereses	355	8
Gastos bancarios	-	16
Otros	25.006	7.819
Total gastos financieros	28.054	17.934
Total (gastos) ingresos financieros	(11.207)	117.816

NOTA 23. GANANCIA POR ACCIÓN

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de Grupo Orbis, entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el año, excluyendo, de existir, las acciones comunes adquiridas por el Grupo.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 las ganancias por acción básica son las siguientes:

	31-DIC-16	31-DIC-15
Ganancias por acción básicas		
Ganancias del año provenientes de operaciones que continúan	(13.199.571)	72.241.698
Ganancias del año atribuible a los controladores de la Compañía	(13.199.571)	72.241.698
Número promedio ponderado de acciones ordinarias	16.135.980	16.135.980
Ganancias por acción provenientes de operaciones que continúan	(818)	4.477
Ganancias por acción básicas totales en pesos colombianos	(818)	4.477

No existen instrumentos de patrimonio con potenciales efectos dilutivos en las ganancias por acción.

NOTA 24. UTILIDADES

De los resultados de años anteriores se tienen reservas distribuibles como ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional por \$90.672.451. La pérdida causada en 2016 por valor de \$13.199.571 se trasladará a pérdidas acumuladas.

NOTA 25. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados financieros han sido autorizados para su divulgación por la Junta Directiva el 24 de febrero de 2017. Estos Estados Financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.

NOTA 26. EVENTOS POSTERIORES

A la fecha de certificación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, no existían eventos posteriores que tuvieran efecto significativo o que hubieran requerido revelación alguna en los mismos.

NOTA 27. INDICADORES FINANCIEROS

	2016	2015
I. ÍNDICE DE LIQUIDEZ		
Activo corriente	35.055.607	21.510.450
Pasivo corriente	9.203.395	2.540.323
Capital de trabajo	25.852.212	18.970.127
Aumento del capital de trabajo	6.882.085	(16.429.804)
Relación corriente	3,81	8,47
Por cada peso de pasivo a corto plazo se tienen \$3,81 para respaldar el mismo en el año 2016 y \$8,47 en el año 2015		
II. ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO TOTAL		
Total pasivos	9.305.350	4.334.207
Total activos	686.419.712	735.293.971
Endeudamiento	1,36%	0,59%
El pasivo con terceros representa el 1,36% del valor de los activos en el año 2016, para el año 2015 representa el 0,59%.		
III. TASA DE RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO		

	2016	2015
Resultado del ejercicio	(13.199.571)	72.241.698
Patrimonio al principio del año	730.959.764	668.574.547
Patrimonio al final del año	677.114.362	730.959.764
Patrimonio promedio	704.037.063	699.767.156
Rentabilidad	-1,87%	10,32%
La rentabilidad nominal del patrimonio fue de -1,87% para el año 2016 y de 10,32% para el año 2015		
IV. ÍNDICE DE PROPIEDAD		
Patrimonio	677.114.362	730.959.764
Total activo	686.419.712	735.293.971
Propiedad	98,64%	99,41%
El 98,64% del total de activos es de propiedad de los accionistas en el año 2016, para el año 2015 fue del 99,41%.		
V. ÍNDICE DE SOLVENCIA		
Total activo	686.419.712	735.293.971
Total pasivo	9.305.350	4.334.207
Solvencia	73,77	169,65
Por cada peso del pasivo hay \$73,77 y \$169,65 del activo en los años 2016 y 2015, respectivamente.		
VI. INDICADORES DE RENTABILIDAD		
Margen de utilidad antes de otras ganancias y financieros		
(Pérdida) utilidad	(11.572.688)	73.815.920
(Pérdida) utilidad operacional	(8.979.874)	77.079.987
Indicador	128,87%	95,77%
Los resultados corresponden a un 128,87% de los resultados operacionales en el año 2016 y a un 95,77% en el año 2015.		
Margen neto de utilidad		
(Pérdida) utilidad del ejercicio	(13.199.571)	72.241.698
(Pérdida) utilidad operacional	(8.979.874)	77.079.987
Indicador	146,99%	93,72%
Los resultados netos corresponden a un 146,99% de los resultados operacionales en el año 2016 y a un 93,72% en el año 2015.		